



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**ALCANCES E IMPLICACIONES DE LA ALIANZA  
DEL PACÍFICO EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL  
DE AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A :**

**JOSÉ ISRAEL GARMENDIA CELESTINO**



**DIRECTOR DE TESIS:  
DOCTOR TOMÁS MILTON MUÑOZ BRAVO**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CD MX, 2016**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Cada persona, en su existencia, puede tener dos actitudes: construir o plantar. Los constructores un día terminan aquello que estaban haciendo y entonces les invade el tedio. Los que plantan pueden sufrir tempestades y pocas veces descansan, pero el jardín jamás para de crecer.*

Paulo Coelho

## **AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo está dedicado a mi familia que siempre ha estado apoyándome, su amor e incondicionalidad son muestra de la gratitud infinita que les tengo. Gracias a mis padres que han confiado en mí, pero sobre todo porque han creído en mi proyecto personal. A mi madre Dora Luz por tu cariño y empuje para lograr lo que me he propuesto. A mi padre José Garmendia por apoyarme en las decisiones que he tomado y por mostrar siempre esa superación y tenacidad que me genera tu admiración y respeto. Ustedes son mi ejemplo de la voluntad, constancia y disciplina que uno debe tener para lograr cada objetivo.

A mis hermanos: Irving, Moisés, Luz María y Melisa, quienes han aguantado mis constantes embates de anhelo e ilusión reflejados en cada plática. Gracias por siempre estar a mi lado y creer en mi proyecto personal. Melisa, siempre serás el motor de superación en mi vida. A mi abuela Benigna y mi tío Apolinar quienes han estado en todo momento con su cariño y fraternidad.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, máxima casa de estudios, que me ha dado la oportunidad de tener una formación académica y poder aprender cada día de ella. Sin duda es un orgullo formar parte de la Universidad más importante de México.

A mi asesor Tomás Milton, quien me apoyó en retomar y consolidar este proyecto, por el tiempo y dedicación hacia esta tesis. Gracias por su asesoría y consejos para la consolidación de este trabajo.

A mis sinodales: Ignacio Martínez, Alma Rosa Amador, Mariana Aparicio, Hugo Buenrostro; quienes con sus oportunos comentarios y sugerencias fueron necesarios para la realización de este trabajo.

Finalmente, pero no menos relevante, a mis amigos con quienes he estrechado una gran amistad, pero sobre todo porque me han dejado grandes vivencias y enseñanzas. Gracias por estar ahí, por su apoyo y consejos que me han brindado. Son parte fundamental de mi vida.

# ALCANCES E IMPLICACIONES DE LA ALIANZA EL PACÍFICO EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO 1. APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL</b> .....	<b>16</b>
<b>1.1. Conceptos de región, regionalismo y regionalización</b> .....	<b>17</b>
1.1.1. Región .....	17
1.1.2. Regionalización.....	20
1.1.3. Regionalismo .....	24
<b>1.2. Regionalismo e Integración Regional</b> .....	<b>26</b>
1.2.1. Integración regional .....	26
1.2.2. Evolución histórica del regionalismo .....	29
<b>1.3. Teoría de la Integración Económica</b> .....	<b>31</b>
<b>1.4. Teoría Política del Regionalismo</b> .....	<b>34</b>
1.4.1. Teorías clásicas de la integración regional.....	35
1.4.1.1. Federalismo .....	35
1.4.1.2. Funcionalismo y Neo-funcionalismo .....	36
1.4.1.3. Intergubernamentalismo.....	38
1.4.1.4. Intergubernamentalismo liberal .....	39
<b>1.5. Enfoque del nuevo regionalismo</b> .....	<b>40</b>
1.5.1. El nuevo regionalismo establecido por organismos internacionales.....	41
1.5.2. Enfoque del Nuevo Regionalismo.....	43
1.5.2.1. La categorización del Regionalismo .....	46
1.5.2.2. Los niveles de regionalidad .....	48
<b>1.6. El regionalismo latinoamericano en el siglo XXI</b> .....	<b>52</b>
<b>CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LATINA</b> .....	<b>55</b>
<b>2.1. Antecedentes históricos de la integración regional en América Latina</b> .....	<b>56</b>
2.1.1. Los congresos hispanoamericanos .....	57
2.1.2. Factores que propiciaron la unidad regional latinoamericana en el siglo XIX y principios de siglo XX .....	58
2.1.2.1. El hispanoamericanismo como principio de identidad.....	58
2.1.2.2. El latinoamericanismo .....	60
2.1.3.3. El Panamericanismo .....	61
<b>2.2. El modelo del regionalismo “hacia adentro” o viejo regionalismo de América Latina</b> .....	<b>64</b>
2.2.1. Contexto internacional a mediados de siglo XX .....	64
2.2.2. Contexto interno de los países latinoamericanos .....	66
2.2.3. La institucionalización del proceso regionalista en América Latina.....	69

2.2.4. Primeras experiencias regionales .....	71
2.2.4.1 Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).....	72
2.2.4.2. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) .....	74
2.2.4.3. Mercado Común Centroamericano (MCCA).....	76
2.2.5. Consideraciones finales de las primeras experiencias integradoras.....	77
<b>2.3. La Transición del Viejo Regionalismo al Nuevo Regionalismo en América Latina 1980-2006</b>	<b>78</b>
2.3.1. Contexto internacional décadas de los ochenta y noventa .....	80
2.3.2. Contexto interno de la región latinoamericana, décadas de los ochenta y noventa .....	83
2.3.3. El nuevo regionalismo en América Latina .....	86
2.3.3.1. El cambio epistemológico de la CEPAL.....	90
2.3.3.2. La Iniciativa para las Américas .....	91
2.3.4. Los acuerdos regionales de integración .....	92
2.3.4.1. La Comunidad Andina de Naciones (CAN).....	94
2.3.4.2. Comunidad del Caribe y Mercado Común (CARICOM).....	95
2.3.4.3. Mercado Común Centroamericano (MCCA) .....	96
2.3.4.4. Mercado Común del Sur (MERCOSUR).....	97
2.3.5. Balance del Nuevo Regionalismo en Latinoamérica .....	99
<b>2.4. Redefinición del regionalismo en América Latina: hacia un regionalismo post-liberal o post-hegemónico.....</b>	<b>104</b>
<b>CAPÍTULO 3. EL DEBATE DEL REGIONALISMO EN AMÉRICA LATINA: LA ALIANZA DEL PACÍFICO .....</b>	<b>109</b>
<b>3.1. Génesis y desarrollo de la Alianza del Pacífico en el contexto regional latinoamericano ....</b>	<b>111</b>
3.1.1. Contexto regional en el surgimiento de la Alianza del Pacífico.....	113
3.1.2. La iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano .....	114
3.1.3. El surgimiento formal de la Alianza del Pacífico.....	118
<b>3.2. Estructura, funcionamiento y avances de la Alianza del pacífico .....</b>	<b>121</b>
3.2.1. Estructura y funcionamiento de la Alianza del Pacífico .....	122
3.2.2. Avances y Acciones de la Alianza del Pacífico .....	127
3.2.2.1. El tema económico como eje de la Alianza del Pacífico .....	133
3.2.2.2. Costos e incentivos de pertenecer a la Alianza del Pacífico .....	136
3.2.2.3. Los aspectos políticos y sociales en la configuración de la AP.....	138
<b>3.3. La Alianza del Pacífico en el regionalismo latinoamericano y en la economía global .....</b>	<b>141</b>
3.3.1. La Alianza del Pacífico en la región de Asia-Pacífico .....	144
3.3.2. La Alianza del Pacífico frente a los esquemas de integración latinoamericanos .....	151
3.3.2.1. La Alianza del Pacífico y MERCOSUR .....	152
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>156</b>
<b>FUENTES DE CONSULTA .....</b>	<b>163</b>

## CUADROS

Cuadro 1. Principales indicadores económicos de la AP, ASEAN y China.....	145
Cuadro 2. Indicadores económicos seleccionados 2014. AP y MERCOSUR.....	153
Cuadro 3. Exportaciones de bienes intrarregionales 2013. AP y MERCOSUR.....	154

## LISTA DE ABREVIATURAS

<b>ALADI</b>	Asociación Latinoamericana de Integración
<b>ALALC</b>	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
<b>ALBA</b>	Alianza Bolivariana para nuestros pueblos de América
<b>ALCA</b>	Área de Libre Comercio de las Américas
<b>AP</b>	Alianza del Pacífico
<b>APEC</b>	Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico
<b>ASEAN</b>	Asociación de Naciones del Sureste Asiático
<b>BID</b>	Banco Interamericano para el Desarrollo
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>CAFTA-RD</b>	Tratado de Libre Comercio Centroamérica – Estados Unidos - República Dominicana
<b>CAN</b>	Comunidad Andina de Naciones
<b>CEAP</b>	Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico
<b>CECA</b>	Comunidad Europea del Carbón y el Acero
<b>CEE</b>	Comunidad Económica Europea
<b>CEEA</b>	Comunidad Europea de Energía Atómica
<b>CELAC</b>	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CARICOM</b>	Comunidad del Caribe
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FOCEM</b>	Fondo de Convergencia Estructural
<b>GAN</b>	Grupo de Alto Nivel

<b>GATT</b>	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
<b>ISI</b>	Industrialización por Sustitución de Importaciones
<b>IED</b>	Inversión Extranjera Directa
<b>MCCA</b>	Mercado Común Centroamericano
<b>MERCOSUR</b>	Mercado Común del Sur
<b>MER</b>	Mercado Eléctrico Regional
<b>MILA</b>	Mercado Integrado Latinoamericano
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos
<b>OEА</b>	Organización de Estados Americanos
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PYME</b>	Pequeña y Mediana Empresa
<b>SICA</b>	Sistema de la Integración Centroamericana
<b>SIEPAC</b>	Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central
<b>TLCAN</b>	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
<b>TLCUEM</b>	Tratado de Libre Comercio México – Unión Europea
<b>TPP</b>	Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UNASUR</b>	Unión de Naciones Suramericanas
<b>URSS</b>	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
<b>WEF</b>	Foro Económico Mundial

## **Introducción**

La configuración de proyectos de integración regional en América Latina es un debate que se ha ido generando a partir de los problemas y desafíos que enfrenta cada Estado, por lo cual su participación en dichos proyectos ha ido variando, dependiendo del contexto en el que se desarrollen, como lo es en el caso actual de las negociaciones multilaterales y de su inserción en el escenario internacional.

El regionalismo en América Latina se ha generado a partir de influencias provenientes del hispanoamericanismo, latinoamericanismo y panamericanismo. Los primeros intentos de integración regional se desarrollaron paralelamente al surgimiento de los recién Estados independientes en el siglo XIX con temas enfocados a cuestiones de seguridad, defensa y la construcción de una identidad común.

A partir de la segunda mitad de siglo XX y con la configuración de la integración regional europea, el regionalismo es percibido como una herramienta para lograr crecimiento económico, en este caso de países de la periferia. Diversos postulados por autores, centros de estudio y organismos dieron muestra de la necesidad de una mayor integración en la región, como lo muestra la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Ello llevó a establecer los primeros acuerdos, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el Pacto Andino (PA), con el fin de incentivar el modelo de desarrollo económico en la región establecido; no obstante estos acuerdos resultaron limitados y estancados debido a las problemáticas económicas suscitadas en la región en la década de los ochenta.

Es en la década de los noventa cuando surge una multiplicidad de acuerdos regionales debido a: un periodo marcado por el fracaso del modelo económico, el endeudamiento que presentaba gran parte de la zona y la pérdida de un posicionamiento representativo a nivel internacional. Se dio paso al cambio en la estrategia de desarrollo económico de diversos países latinoamericanos, de un modelo orientado en la reinserción de los países a la economía mundial y una mayor apertura comercial.

El nuevo enfoque del regionalismo presentado en la región latinoamericana como “regionalismo abierto” tiene afinidades en el cambio de estrategia de desarrollo económico de la región por lo que la búsqueda de una mayor inserción internacional, aunado a la apertura comercial serían los principales ejes, basándose en las medidas sustentadas por organismos como el Banco Mundial, el Banco Interamericano para el Desarrollo y la CEPAL.

Con el denominado regionalismo abierto surgió toda una serie de acuerdos bilaterales y regionales enfocados en el libre comercio, los más representativos fueron el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Pese a ciertos avances que mostraron algunos procesos en materia comercial, no existe al día de hoy una experiencia integradora que pueda considerarse consolidada en la región; las limitaciones de estos procesos son evidentes debido al poco esfuerzo de voluntad política entre los miembros, limitada convergencia de políticas comerciales, falta de creación de un sistema institucional, falta de conexiones entre las élites gubernamentales y la sociedad civil, el exceso en el nacionalismo que presentan varios países de la región, la variedad de acuerdos que encontramos en la región de distintos niveles, grados e ideología, todo ello aunado a repercusiones negativas a nivel político y social generando un rango de desarrollo mínimo de la integración regional.

La reciente conformación de la Alianza del Pacífico reabre el debate sobre el regionalismo latinoamericano, de acuerdo a la dinámica de los últimos procesos de integración conformados en América Latina, el surgimiento de la Alianza ha interrumpido ésta, ya que adopta un modelo de desarrollo que se caracteriza por la apertura comercial, característica establecida en el regionalismo abierto.

Es un proceso de integración nuevo y con avances en temas económicos, esto en gran medida por las similitudes políticas, económicas, sociales e incluso de objetivos entre los países miembros; no obstante se puede argumentar que la Alianza del Pacífico requerirá de mayor tiempo para desempeñar un papel estratégico en la región y consolidarse en el escenario internacional.

Esto nos lleva a plantear interrogantes que propongan un mayor debate: ¿Será un proyecto que converja o fragmente la integración latinoamericana?, ¿Será un proyecto que se complemente o será contradictorio a los demás mecanismos establecidos en la región? Finalmente ¿Qué medidas y acciones emprenderá la Alianza del Pacífico para tener una mayor inserción en el escenario internacional?

El panorama internacional actual muestra una mayor interdependencia global y regional para abordar problemas y retos comunes, que resultan complejos de ser afrontados de forma aislada. Para las Relaciones Internacionales el estudio de los procesos de integración regional enriquece y amplía la perspectiva de las implicaciones y retos de la inserción de dichos procesos en el escenario mundial.

A nivel regional, la necesidad de encontrar respuestas ante estas problemáticas implica replantear en qué dirección se dirige América Latina y si éstas acciones emprendidas tendrán repercusiones positivas en el desarrollo económico y social de la región. De otra forma se seguirá incentivando una dependencia de la economía mundial y una mayor polarización de la región latinoamericana.

El objetivo de esta investigación es analizar el surgimiento y desarrollo de la Alianza del Pacífico en el escenario internacional y en la integración latinoamericana actual. Ya que, es un proceso que se desarrolla de acuerdo a los postulados del regionalismo abierto, generando contraposiciones con otros procesos de integración.

Asimismo la AP de acuerdo al avance que va teniendo, pretende una mayor inserción en el escenario internacional, por lo que tiene como objetivo el establecimiento de una libre circulación de los cuatro factores de producción, generar mayores vínculos económicos en la región de Asia Pacífico, que contribuyan a una mayor apertura económica, inversión, el mejoramiento en la competitividad y productividad de la región.

En primer lugar, el surgimiento de la Alianza del Pacífico tiene un fuerte impacto sobre la integración regional en América Latina dado que revaloriza la liberalización comercial, la cual, en la última década se ha insistido en la región por una mayor concertación de temas políticos y sociales.

En segundo lugar, de acuerdo con los últimos procesos de integración regional en Latinoamérica, el desarrollo de la Alianza del Pacífico se apega a las bases del

regionalismo abierto, generando críticas hacia las posibles repercusiones ante los demás procesos establecidos. Lo anterior lo han expuesto las principales corrientes de izquierda latinoamericana como un agravio e inclusive como una opción por revalorizar intereses por parte de Estados Unidos en la región latinoamericana; esto, sin embargo, resulta limitado si se toma en cuenta que la interacción entre los países miembros de la AP y Estados Unidos está vigente, pero últimamente se han enfocado a la región de Asia Pacífico como una zona de oportunidades económicas.

Por lo que, la hipótesis de esta trabajo parte de que la Alianza del Pacífico se puede consolidar como un principal proceso de integración en la región latinoamericana mediante: el establecimiento de una integración económica, que establezca una libre circulación de bienes y servicios, libre movilidad de personas y una mayor cooperación entre sus países miembros; sí se establece como una plataforma que proyecte una mayor inserción internacional de sus países miembros, privilegiando la región de Asia Pacífico como una zona de atractivo económico-comercial y en el caso de América Latina, revalorizando el espacio regional mediante convergencias políticas, agendas comunes y una mayor concertación entre otras iniciativas regionales.

A lo largo de la investigación se identifican las etapas del regionalismo que se han establecido en la región latinoamericana a partir de la mitad de siglo XX, se analiza el surgimiento y desarrollo de la Alianza del Pacífico como proyecto de integración regional, se identifican los retos y desafíos que presenta en el contexto regional e internacional, y se analizan los alcances e implicaciones que tendrá la Alianza al consolidarse como un bloque regional.

Para efectos de esta investigación, se partirá de un marco teórico que ubica al “Nuevo Regionalismo” como factor clave en el desarrollo del regionalismo en América Latina a partir de la década de los noventa, con la proliferación de diversos acuerdos bilaterales y multilaterales en materia económica.

El desarrollo de la integración regional en Latinoamérica ha generado un mayor estudio y enfoque teórico hacia ella a partir del surgimiento de diversos procesos de integración, éstos, comprendidos dentro de lo que se conoce como viejo regionalismo

y nuevo regionalismo, conceptos que son aplicados por diversos autores para la clasificación de la integración regional en América Latina.

Diversas teorías han tratado de delimitar el fenómeno de nuevo regionalismo, sin embargo actualmente una visión única del concepto es limitada; desde el enfoque de Relaciones Internacionales se ha tratado de establecer una definición del concepto, una mayor teorización para delimitar el fenómeno y establecer una serie de pasos o etapas que sigue este nuevo regionalismo como lo establecen diversos autores.

De esta forma, el capítulo uno analiza los conceptos de región, regionalismo y regionalización que se usan de manera confusa y resultan complejos de entender, por lo que se aborda toda una serie de postulados que definen y diferencian cada término. Posteriormente se analiza la relación que existe entre los términos de integración regional y regionalismo que, de acuerdo a la consulta de fuentes resultan ser esencialmente lo mismo, sin embargo en la transición hacia el “Nuevo Regionalismo” se empieza a ocupar el concepto de regionalismo sin el objetivo de ser contrario a integración regional, su empleo va dirigido a una mayor importancia del espacio geográfico y a la proliferación de diversos acuerdos de carácter comercial a principios de la década de los noventa.

Asimismo, se analizan las principales corrientes teóricas que en los últimos años han tratado de explicar el desarrollo del regionalismo, la evolución del regionalismo se identifica en dos etapas: viejo regionalismo, en donde gran parte de la teoría clásica emplea el término de integración regional; y la etapa del nuevo regionalismo, en donde se utiliza el término de regionalismo de acuerdo a la importancia que presentan las regiones. Dentro de la etapa de nuevo regionalismo se identifican dos vertientes en la evolución del regionalismo latinoamericano: el regionalismo abierto promovido por organismos internacionales como la CEPAL, Banco Mundial y BID a partir de la década de los noventa y el regionalismo post-liberal o post-hegemónico, desarrollado a partir del siglo XXI como principal referente la Alianza Bolivariana para nuestros Pueblos de América (ALBA).

En el capítulo dos se exponen los antecedentes de la integración latinoamericana, pues desde la etapa independiente de los Estados se buscaron mecanismos de unificación como *hispanoamericanismo*, *latinoamericanismo* o *panamericanismo*, en

gran medida creados debido a las circunstancias externas como las constantes intervenciones de países europeos o de Estados Unidos.

Se revisa la trayectoria histórica de la institucionalización de los primeros procesos regionales configurados en el denominado viejo regionalismo, estos son: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), posteriormente la Asociación Latinoamericana de Integración; el Mercado Común Centroamericano (MCCA); la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Pacto Andino.

El análisis de la trayectoria de los procesos regionales en la región permite identificar que a partir de la década de los noventa se genera una serie de nuevos acuerdos, enfocados a los postulados del regionalismo abierto en ellas se reactivan los procesos anteriores y surge el MERCOSUR, además de diversos acuerdos bilaterales y multilaterales enfocados en el libre comercio.

Finalmente se identifica el parteaguas del regionalismo actual en Latinoamérica al encontrar una variedad de acuerdos con distintos niveles, grados, ideología y alcance de integración; dicha multiplicidad permite identificar de acuerdo a José Briceño, tres ejes establecidos actualmente: el *Eje revisionista*, liderado por MERCOSUR, el *Eje antisistémico*, por el ALBA y el *Eje del regionalismo abierto*, liderado por la Alianza del Pacífico<sup>1</sup>.

Esta contextualización del regionalismo latinoamericano nos permite analizar en el capítulo 3 la configuración y el desarrollo de la Alianza del Pacífico. En este capítulo se analiza el debate que ha generado en la región debido a retomar las bases del regionalismo abierto; de igual forma se identifican sus antecedentes en el Arco del Pacífico y se realiza un seguimiento de la estructura y funcionamiento de la AP.

Se identifica el desarrollo que tiene la Alianza en donde el tema económico predomina ante temas políticos y sociales, así como los costos e implicaciones de cada miembro para formar parte del proceso, igualmente se destacan los avances que han generado grandes expectativas hacia el bloque.

---

<sup>1</sup> Briceño Ruiz José, Ejes y modelos de la etapa actual de la integración económica de América Latina, Estudios Internacionales, [en línea], No. 175, 2013, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, pp. 9-39.

Finalmente, se realiza un análisis en dos temas los cuales son importantes para el devenir del proceso regional, el primer tema referente a la región de Asia Pacífico, ya que como se mencionará es uno de los objetivos que tiene la Alianza para generar un acercamiento y obtener experiencias de inserción internacional y la búsqueda de nuevos mercados, donde a su vez sean más productivas y competitivas las economías de la Alianza.

El segundo tema va referido a la coexistencia de la AP con otros procesos de integración en la región, en donde la Alianza tendrá que buscar elementos de mayor convergencia ante procesos como MERCOSUR y ser incluyente ante los Estados que deseen incorporarse al proceso, representando uno de los principales desafíos si se pretende una mayor convergencia de los procesos regionales y mecanismos que incentiven el comercio intrarregional.

El surgimiento y desarrollo de la Alianza del Pacífico ha incentivado el debate propuesto en la región latinoamericana, pero también ha generado expectativas positivas de consolidarse como proceso regional, en un contexto marcado por la multiplicidad de acuerdos que han generado un escenario complejo y divergente, contraposiciones ideológicas y avances limitados; esto es lo que motiva a desarrollar la siguiente investigación, considerando que la integración en la región ha representado una búsqueda de opciones a lo largo de la historia latinoamericana y que al día de hoy, la Alianza del Pacífico puede afianzarse como proceso regional que tenga mayor impacto en temas económicos pero también en otros rubros como el social y de cooperación.

El desarrollo de esta tesis surge de la expectativa que ha generado la Alianza del Pacífico en la región latinoamericana y el variado contenido de acuerdos que se encuentran vigentes hoy en día, pero sin indicios de representar a una región que ha buscado continuamente ser referente y participe del escenario internacional.

El trabajo reúne toda una serie de documentos, artículos, declaraciones y análisis referentes a la Alianza del Pacífico y los procesos regionales de América Latina, así como de la teoría que aborda al Regionalismo, distinguiendo dos enfoques: el viejo regionalismo, explicado por las llamadas teorías clásicas y el enfoque del nuevo

regionalismo, considerado como un postulado teórico que aún está en proceso de consolidarse.

Lo anterior llevó a estructurar la investigación en tres apartados en los que se pretende abordar el entramado teórico que representa para la integración regional; destacar los procesos anteriores y actuales en la región considerando las circunstancias que influyeron para su desarrollo, así como los desafíos que presentan al día de hoy, y finalmente analizar el desarrollo y configuración de la Alianza del Pacífico ante la región latinoamericana y economía mundial, pretendiendo ahondar en el debate que se ha abierto ante los contrapesos y desafíos que presenta en el actual arquetipo de integración latinoamericana.

## **Capítulo 1. Aproximación teórica de la integración regional**

A partir de la segunda mitad del siglo XX la búsqueda de generar mayores acercamientos entre los Estados que permitieran ser una herramienta impulsora de la modernidad, crecimiento y prosperidad económica se hicieron presentes, lo que trajo consigo la generación de organizaciones internacionales y los primeros intentos de integración regional entre Estados, creando un gran interés entre las escuelas teóricas por el estudio de la integración regional.

El desarrollo teórico de la integración regional se ha realizado en gran medida a partir de las experiencias del surgimiento y desarrollo de la actual Unión Europea (UE), por supuesto el contexto e implicaciones de índole económica, política, social, geográfica, cultural e histórica son diferentes en cuanto al establecimiento de regionalismos en otras partes del mundo.

Sin embargo, la integración europea es el punto de inicio para una mayor teorización, delimitación y explicación de los diversos pasos y medidas que se deben tomar en cuenta para la integración regional. Es claro que no es un modelo obligado a seguir pero la experiencia de integrar de forma pacífica y voluntaria a países con situaciones políticas, económicas, sociales y culturales divergentes, resulta una guía o eje como modelo para la integración regional, que, sin duda es el intento de integración más significativo y trascendental en todos los procesos de dicha índole.

Desde el ámbito de las Relaciones Internacionales los conceptos de integración regional, regionalismo, región y regionalización han estado presentes en el debate, desarrollando diversas definiciones y enfoques teóricos hacia los conceptos mencionados sin tener una aceptación clara y precisa de ellos.

Por el contrario, se presenta una gran ambigüedad al emplearlos como sinónimos, siendo necesario establecer una serie de definiciones de ellos, mostrando las similitudes y divergencias que llegan a tener. Asimismo, es un elemento clave para identificar en qué medida el regionalismo ha sido favorable a la globalización y la gobernanza mundial o por el contrario, ha servido como herramienta de defensa ante estos fenómenos.

Para Latinoamérica el análisis del regionalismo ha ido incrementando en cuanto a un mayor acercamiento de diversos enfoques y a momentos históricos desarrollados en la región, no obstante, la profundidad teórica no ha sido abordada con mayor detalle y ello se debe en gran parte al tipo de acuerdos que se han generado, ello no implica que exista una vasta consulta de fuentes para la aproximación del enfoque, especialmente desde el ámbito de Relaciones Internacionales, el cual abordará el siguiente trabajo.

### **1.1. Conceptos de región, regionalismo y regionalización**

El estudio de la integración regional ha tenido gran relevancia e intensidad a partir de la segunda mitad de siglo XX principalmente de los enfoques de las Relaciones Internacionales y de la Economía Política Internacional; sin embargo, predomina una gran confusión a la hora de hablar de la integración regional, inclusive en la integración europea, la cual tiene un vasto recorrido histórico, pero ha generado aún más dificultad a la hora de conceptualizar y definir el estudio regional.

Tanto región, regionalización y regionalismo, se emplean indistintamente y no se ha establecido un adecuado uso conceptual a pesar de la continuidad que han tenido; por ello en los siguientes apartados se abordarán las definiciones, similitudes y diferencias de dichos conceptos con el fin de delimitar y entender los contrastes de estos términos.

#### **1.1.1. Región**

El término región surge en Europa a partir del siglo XVIII para la designación física natural del planeta, su origen se concreta de forma geográfica; de acuerdo a lo anterior, el concepto de región se regía como factor de pertenencia territorial y se entendería como un grupo de países localizados en un área geográfica establecida.

Para Luc Van Langenhove, el concepto de región es polisémico porque tiene diversos significados puede referirse a la interacción espacial, la geografía económica,

la jurisdicción institucional, así como a características sociales y culturales y, de alguna forma, tiene referencia a algún aspecto de territorio<sup>2</sup>.

El concepto de región deriva de la palabra latina *regio* que significa “dirección”, aunque también se deriva del verbo latín *regere* que significa “dirigir” o “gobernar”. Para Fredrik Söderbaum el concepto de región ha ido evolucionando como “un espacio entre lo nacional y lo local dentro de un estado particular, siendo estas regiones referidas como micro-regiones o macro-regiones que son unidades territoriales más grandes”<sup>3</sup>.

Söderbaum y otro grupo de investigadores, entre los que destacan Björn Hettne, han publicado toda una serie de volúmenes sobre el Nuevo Regionalismo, dentro de estas publicaciones, establecen que no existen regiones naturales “fijas”, están en constante evolución y cambio; el surgimiento de una región “es entendida como un proceso y una construcción social imaginaria establecida en una base territorial”<sup>4</sup>. Ello lleva a identificar las diversas categorizaciones que presenta Hettne respecto al grado y nivel de “regionness”, estas categorizaciones se presentarán en el apartado de regionalización.

En el caso de Andrew Hurrell señala que de acuerdo al debate del regionalismo, no existen regiones “naturales”, tanto las definiciones de región como de regionalidad varían de acuerdo con el problema o cuestión específica que se está investigando<sup>5</sup>.

Estos autores manejan una línea referida a esfuerzos por trascender en la identificación de una región que no solo está formada por un grupo de Estados y que

---

<sup>2</sup> Dr. Luck Van Langenhove citado en Alzugaray Trejo, Carlos, “La Construcción de regiones: un acercamiento teórico inicial para su aplicación comparada en América Latina y El Caribe”, Documento de Trabajo, Centro de Estudios y Programas Interamericanos, ITAM, [en línea], diciembre 2009, p. 4, dirección URL: [http://interamericanos.itam.mx/working\\_papers/20ALZUGARAY.pdf](http://interamericanos.itam.mx/working_papers/20ALZUGARAY.pdf), [consulta: 15 enero 2016].

<sup>3</sup> Söderbaum Fredrik, “Comparative Regional Integration and regionalism”, [en línea], p. 478, dirección URL: [https://www.academia.edu/5754314/Comparative\\_Regional\\_Integration\\_and\\_Regionalism](https://www.academia.edu/5754314/Comparative_Regional_Integration_and_Regionalism), [consulta: 12 enero 2016].

<sup>4</sup> Hettne Björn, Söderbaum Fredrik, “Theorising the rise of regionness”, *New Political Economy*, [en línea], Vol. 5, No. 3, 2000, p. 469, dirección URL: <http://gup.ub.gu.se/records/fulltext/191487/191487.pdf>, [consulta: 15 enero 2016].

<sup>5</sup> Hurrell Andrew, “O ressurgimento do Regionalismo na Política Mundial”, *Revista Contexto Internacional*, [en línea], Rio de Janeiro, vol. 17, no. 1, 1995, p. 25, dirección URL: [https://www.academia.edu/7311651/O\\_ressurgimento\\_do\\_regionalismo\\_na\\_politica\\_mundial\\_Hurrell](https://www.academia.edu/7311651/O_ressurgimento_do_regionalismo_na_politica_mundial_Hurrell), [consulta: 17 enero 2016].

no coinciden con las fronteras de cada uno de ellos, puesto que diversos factores sociales o económicos han llevado a una mayor interacción e interconectividad de la población.

Una definición clásica de región en el enfoque de las Relaciones Internacionales es abordada por Joseph S. Nye, quien señala que es “un número limitado de Estados unidos por su relación geográfica y por un grado de interdependencia mutua”<sup>6</sup>. Sin embargo, actualmente este concepto es limitado ya que se centra en un único actor que es el Estado, dejando de lado la existencia de actores no estatales y la interacción social, económica y cultural que hoy en día presentan.

Esta última definición contrasta con los enfoques anteriores, los cuales consideran a una región que va más allá de la interacción política de los Estados y tiene que ver con el desarrollo de un proceso y una construcción social, con rasgos característicos como una noción de identidad y cohesión en una delimitación territorial.

Debido a la multiplicidad de los enfoques y definiciones sobre el concepto de región, de acuerdo con Carlos Murillo, es importante considerar que es un espacio con características diferentes a un Estado, ya que la región implica un espacio físico políticamente dividido entre dos o más Estados, sin que se sustituya o elimine la unidad estatal y por ello se establece una identidad e interés comunes. Ello ha contribuido que, en el contexto de las Relaciones Internacionales la región constituya una identidad propia y sea el escenario del regionalismo<sup>7</sup>.

A partir de estos enfoques, en esta investigación, se entiende región como un área geográfica entre dos o más Estados fronterizos o no, en el que se manifiestan conexiones e intercambios entre los actores involucrados, ya sea actores estatales o no estatales, generando una identidad y búsqueda de intereses comunes. Abriendo la posibilidad de que la región pueda ser estudiada desde espacios que no sean fronterizos geográficamente y que se consideren a actores no estatales.

---

<sup>6</sup> Nye, Joseph S., citado en Alzugaray Trejo, Carlos, *Op. Cit.*, p. 6.

<sup>7</sup> Murillo Zamora, Carlos, “Aproximación a los regímenes de Integración Regional”, *Revista electrónica de Estudios Internacionales*, [en línea], 2004, p. 15 dirección URL: [http://www.reei.org/index.php/revista/num8/archivos/MurilloZamora\\_reei8 .pdf](http://www.reei.org/index.php/revista/num8/archivos/MurilloZamora_reei8.pdf), [consulta: 20 enero 2016].

Es necesario señalar que la construcción de una región implica conocer que actores, ya sea estatales o no estatales, estén interesados en formar parte de una región y para que se pretende el surgimiento de ella; dado que la existencia de estas áreas geográficas incluyen actores estatales, sociales, élites políticas o privadas con el fin de incrementar la capacidad de influencia en el espacio determinado.

Finalmente, respecto a las características que necesita tener una región para ser considerada como tal, es importante identificar que no todas las regiones cuentan con el mismo grado de cohesión e integración, mientras consideramos a la Unión Europea como un proceso de integración altamente organizado y con mayor grado de cohesión; tenemos del otro lado el ejemplo de El Caribe, que representa una región cuya conceptualización es compleja y si bien cuenta con un mecanismo de integración como lo es la Asociación de Estados del Caribe, no tiene el mismo grado de unión y organización que el proceso europeo.

### **1.1.2. Regionalización**

Para el análisis de la regionalización, el concepto ha generado confusiones con el tema de regionalismo, existen diversos aportes referidos como un proceso informal, en donde el tema político queda exento y va ligado a la constante interdependencia que ha ido incrementando en los ámbitos sociales, económicos y culturales. A continuación se presentan diversos enfoques para entender el concepto de regionalización.

El estudio de la regionalización se encuentra inmerso en el sistema internacional lo que conlleva a exponer dos situaciones que se plantean a la hora de entender este proceso, por un lado, la vinculación y complementariedad que tiene con la globalización, del otro lado, como un contrapeso de la globalización.

Al referirnos como contrapeso, responde a las motivaciones que se generan por parte de bloques regionales, de no formar parte de intereses neoliberales para favorecer esquemas y lealtades nacionales; de igual forma, puede responder al establecimiento de una cultura o ideologías únicas que promueven otras formas

alternativas del desarrollo social y político de cada sociedad<sup>8</sup>; entendiendo que el proceso de regionalización es el vínculo entre las regiones establecidas para alcanzar objetivos comunes.

Cuando se manifiesta como un proceso de complementación con la globalización, va de acuerdo a patrones históricos, “las regiones emergen como los ejes conductores de la organización y regulación de la economía mundial, donde los Estados se adaptarían a un cuerpo económico y político de mayores dimensiones y funciones de mayor complejidad”<sup>9</sup>.

Para Pipitone el proceso de regionalización puede representar una fuerza de cambio contemporáneo y como una posibilidad histórica para la economía mundial, por supuesto, el proceso para este autor es complementario a la globalización y expone tres factores que propician este vínculo:

- a) La incapacidad de mantener un sistema unipolar en la economía mundial, ya que la presencia del regionalismo genera lo contrario.
- b) El surgimiento de nuevos actores económicos nacionales dotados de mayor dinamismo, debilitan las estructuras productivas, financieras y comerciales a escala mundial.
- c) Agudización de problemas mundiales que ya no están al alcance de las capacidades que ofrece el Estado-nación.

Por ello, este proceso resulta ser una posibilidad para establecer cimientos más estables en una complejidad mundial, donde una hegemonía mundial es incapaz de hacer frente a problemas globales, la alternativa es la regionalización que abre nuevas formas de organización y regulación ante dichas problemáticas (ambientales, narcotráfico, migratorios, salud pública, etc.) con mayores niveles de coordinación y formulación de objetivos comunes.

---

<sup>8</sup> Morales Fajardo María Esther, “Un repaso a la regionalización y el regionalismo: Los primeros procesos de integración regional en América Latina”, *CONfines*, [en línea], 3/6 agosto-diciembre 2007, Dirección URL: <http://confines.mty.itesm.mx/articulos6/MoralesM.pdf>, [consulta: 12 enero 2016].

<sup>9</sup> Pipitone Ugo, “Lo nuevos sujetos regionales: raíces históricas y reordenamiento mundial”, En Borja Arturo, *et al.*, *Regionalismo y poder en América: los límites del neorrealismo*, México, CIDE, Miguel Ángel Porrúa, 1996, p. 104.

Otro de los enfoques más significativos en el tema de regionalización es el aporte que realiza Andrew Hurrell, establece que no existen regiones naturales ya que diferentes factores económicos, sociales, políticos y culturales que facilitan el desarrollo del regionalismo; también implica una dimensión histórica que opera en la creación de una región siendo éstas, socialmente construidas sin una base o establecimiento de Estados que procuren el desarrollo de esta.

El autor define a la regionalización como “el crecimiento de la integración social al interior de una región o como proceso de forma espontánea de interacción social y económica”<sup>10</sup>; siendo entonces, un proceso de integración informal sin compromisos políticos.

El principal factor para tener un mayor nivel de interdependencia entre las regiones resulta ser el económico y ello se debe a diversas fuerzas que lo impulsan como: “el mercado, flujos de comercio privado, inversiones, políticas públicas y decisiones empresariales multinacionales; así como al aumento del flujo de personas y el surgimiento de complejas redes sociales que se esparcen hacia las diversas formas de pensar e ideas”<sup>11</sup> que se generan producto del incremento de la interacción en un área geográfica determinada.

Por su parte, Björn Hettne realiza otro aporte a la regionalización, la cual tendría una perspectiva evolutiva de lo simple a lo complejo, donde al estar en constante cambio y evolución las regiones se entienden como procesos y al igual que un Estado-nación, representando “una comunidad imaginada que posee una base territorial como primer paso para el establecimiento de la regionalidad; el incremento gradual se iría dando en cuanto a las afinidades de los aspectos culturales, de seguridad, económicos y de régimen político<sup>12</sup>. Proponiendo una conceptualización para las etapas de los procesos de regionalización haciendo referencia al concepto de “*regionness*” distinguiendo cinco niveles:

---

<sup>10</sup> Hurrell, Andrew, *Op. Cit.*, p. 25.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>12</sup> Hettne Björn, “Globalization and the New Regionalism: The Second Great Transformation”. En Hettne Björn, *et al.*, *Globalism and the New Regionalism*, Macmillan, New York, 1999, p. 12.

- a) La región como una unidad geográfica, delimitada por barreras físicas más o menos naturales y marcado por características ecológicas.
- b) La región como un sistema social que conforme la región e implique las relaciones translocales en los ámbitos social, político, cultural y económico.
- c) La región definida por la membresía de la organización regional, implica la creación de un marco de cooperación en cualquiera de los campos económico, cultural, político o militar.
- d) La sociedad civil regional, la cual toma forma cuando el marco organizacional promueve la comunicación y la convergencia de valores dentro de la región.
- e) La actuación de la región como sujeto de su identidad propia, capacidad de acción, legitimidad y estructura de toma de decisiones. Esta fase implica un nivel de regionalidad avanzado.

Finalmente, un último aporte de regionalización es por parte de Josep Ibañez, quien establece que:

Es el conjunto de procesos de integración que se generan de forma efectiva en el interior de uno o varios ámbitos geográficos regionales, existiendo una intensificación de las relaciones entre actores estatales y no estatales que forman parte de una región pero el carácter político o referente institucional no está presente ni es necesario<sup>13</sup>.

De acuerdo a los diversos aportes señalados anteriormente sobre el concepto de regionalización, este proceso es complementario o paralelo al proceso de globalización, proveniente de los vínculos y complementariedades que tienen las regiones por medio de diversos factores ya sea económicos, políticos, sociales y culturales que facilitan el desarrollo de este proceso; estableciéndose como un proceso histórico de largo plazo, pero que no requiere del carácter político y no necesariamente debe coincidir con las fronteras de los Estados-nación. Ello con el fin de ser una posibilidad para enfrentar los problemas mundiales que se vuelven más complejos y requieren de mayor coordinación y formulación de objetivos comunes.

---

<sup>13</sup> Ibañez, Joseph, "El nuevo regionalismo latinoamericano en los años noventa", *Revista electrónica de Estudios Internacionales*, [en línea], No. 1, diciembre 2004, p. 4 dirección URL: <http://www.reei.org/index.php/revista/num1/agora/nuevo-regionalismo-latinoamericano-anos-noventa>, [consulta: 20 enero 2016].

### 1.1.3. Regionalismo

El regionalismo no es fenómeno reciente, tuvo sus inicios a partir de la segunda mitad de siglo XIX en Europa, producto de ello surgieron los primeros acuerdos de índole comercial vinculados en la mayoría de los casos con la cláusula de la nación más favorecida. El impulso de estos acuerdos se vio interrumpido por el desarrollo de la Primera Guerra Mundial y Segunda Guerra Mundial, sin embargo adquieren relevancia posterior a estos conflictos y tras el fin de la pos-Guerra Fría se convierten en un elemento clave del sistema internacional<sup>14</sup>.

El desarrollo teórico de este fenómeno aún se encuentra en progreso, ya que su estudio forma parte de un renovado enfoque teórico que busca la explicación de los fenómenos producto de una construcción social que incluya el elemento de región.

Por regionalismo se entiende como el proyecto político de la regionalización, en él se conforman “los proyectos políticos que surgen de la interacción entre actores gubernamentales estatales y actores no gubernamentales estatales y trasnacionales”<sup>15</sup>; igualmente, como una nueva forma de organización económica o política de acuerdo con Mittelman que definirá características para ser concebido como una herramienta de complemento o como contrapeso de la globalización<sup>16</sup>,

Es importante señalar que este fenómeno al poseer características propias en determinada región, los actores de dicha zona geográfica expresan su identidad e intereses en común y se desarrollan de acuerdo a un contexto, en donde un ámbito –ya sea económico, social o cultural- predomina sin que los demás desaparezcan.

En el caso de G. Evans y J. Newnhan conciben al regionalismo como “un complejo de actitudes, lealtades e ideas que concentran los razonamientos individuales y colectivos de la población acerca de lo que ellos perciben como región”<sup>17</sup>.

---

<sup>14</sup> Murillo Zamora, Carlos, Murillo Zamora Carlos, “Regionalismo e Integración Regional: una aproximación teórica”, *ICAP Revista centroamericana de Administración Pública*, [en línea], diciembre 2014, p. 189, dirección URL: [https://www.researchgate.net/publication/27150833\\_Regionalismo\\_e\\_Integracion\\_regional\\_una\\_aproximacion\\_teorica](https://www.researchgate.net/publication/27150833_Regionalismo_e_Integracion_regional_una_aproximacion_teorica), [consulta: 30 enero 2016].

<sup>15</sup> Lerman Aida, *Multilateralismo y Regionalismo en América Latina*, México, 2002 Miguel Ángel Porrúa, UAM, p. 13

<sup>16</sup> Lerman Aida, *Op. Cit.*, p. 30.

<sup>17</sup> Evans G., Newnhan J, citado en Murillo Carlos, *Op. Cit.*, p. 190.

Es interesante la importancia que tienen los actores no estatales en la dinámica regional ya que el establecimiento del área geográfica difiere de lo que es el Estado y en ella a través de las actividades de estos actores adquiere una identidad e intereses propios que pueden ser o no compatibles con los actores estatales.

Lo anterior muestra las divergencias para establecer un marco teórico aplicable a todas las regiones y proyectos de integración regional por lo que, al día de hoy existen diversas perspectivas de acuerdo a la escuela de pensamiento, que tratan de explicar este fenómeno.

Con estas definiciones es importante señalar que, sí el regionalismo no tiene objetivos específicos puede ser difuso y complejo a la hora de administrarse, por ello debe incluir diversos grados de cohesividad social, económica, política y organizacional como lo establece el autor Hurrell, quien denomina al regionalismo como una “nave regional”<sup>18</sup>.

Hay que tomar en cuenta algunas consideraciones a la hora de hablar de la relación que existe entre el regionalismo y la regionalización, una de ellas es cuando los factores sociales, económicos o políticos se generan en varias regiones son el resultado de tendencias compartidas por parte de los responsables políticos para considerar dicho proceso como algo benéfico y ser apoyado políticamente, en este caso como un proyecto de integración regional o regionalismo.

Otro punto importante es que en ocasiones ha surgido el proyecto antes que el proceso, en otras ocasiones la realidad se ha adelantado a las iniciativas políticas<sup>19</sup>. Ejemplos de ello podemos observar en la relación bilateral que se ha desarrollado entre Estados Unidos y México como antecedente al establecimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en el caso contrario, podemos observar las iniciativas latinoamericanas de los años sesenta y setenta que terminaron como proyectos fallidos.

De acuerdo a los conceptos establecidos anteriormente de regionalismo y regionalización, se puede distinguir la conceptualización y orientación de cada

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>19</sup> Lerman Alperstein Aída, p. 14.

término, por un lado el regionalismo es el proceso formalizado y conducido desde los Estados partes, representa el proyecto político de la regionalización; siendo el concepto de regionalización el proceso informal de la interacción social y económica entre actores gubernamentales, no gubernamentales y empresas transnacionales, que no tiene interés en común y se lleva a cabo mediante las acciones económicas, culturales, sociales, que se desarrollan en la región determinada.

## **1.2. Regionalismo e Integración Regional**

Una de las dificultades referentes a los procesos de integración es la delimitación y manejo de los términos de integración regional y regionalismo, en ambos casos su estudio va referido a los diversos acuerdos regionales existentes. De acuerdo al estudio y consulta de bibliografía referente al tema, tanto integración regional como regionalismo son esencialmente lo mismo en cuanto a que constituyen una herramienta política que permite a los Estados tener mayor inserción en la economía mundial, surgen de la interdependencia económica que se genera entre los miembros y se expresan en los denominados Acuerdos de Integración Regional<sup>20</sup>.

Con lo anterior, en los siguientes párrafos se analiza el concepto de integración regional que surge y va conjuntamente con los primeros acuerdos de integración a partir de la segunda mitad de siglo XX y por ello, gran parte de las teorías clásicas de integración hacen uso de dicho termino; en la transición hacia el “Nuevo Regionalismo”, empieza a usarse el término de regionalismo pero sin la finalidad de ser contrario o diferente a integración regional, su empleo va referido al énfasis que tiene la región con la creación de diversos acuerdos de integración de carácter comercial en la década de los noventa.

### **1.2.1. Integración regional**

La integración regional aborda diferentes enfoques y elementos que engloban aspectos amplios y que pueden ser aplicados en diversos ámbitos ya sea políticos,

---

<sup>20</sup> Morales Fajardo María Esther, *Op. Cit.*, p. 68.

económicos, sociales; por supuesto es un tema que se vuelve más complejo en la medida que diversos elementos como: países, mercados, comercio, producción y voluntades políticas; formen parte de este sistema.

El termino integración surge en el año 1660, proveniente del vocablo griego *integratio*, engloba una serie de conceptos como recomponer, acoplar, combinar, adherir; no obstante, es a partir de 1954 con el surgimiento de una integración relativa en Europa por medio de la Comunidad Económica del Carbón y el Acero, que se retoma el concepto de integración.

Uno de los autores más reconocidos en materia de integración regional es Ernst Hass quien define a la integración regional como “un proceso por el cual los Estados nacionales se mezclan, confunden y fusionan de forma voluntaria, de modo que pueden perder atributos de soberanía pero adquieren nuevos métodos para resolver de forma conjunta sus conflictos”<sup>21</sup>, esto conllevaría a la generación de instituciones en el momento en que se le requiera para coordinar acciones de forma colectiva.

Otro enfoque contemporáneo y de mayor desarrollo es por parte de Murillo quien señala que la integración regional:

“Es un proceso gradual de un nuevo agente que expresa identidad e intereses en una dimensión espacial específica distinta a la de los participantes; implica una transferencia de potestades, deberes y responsabilidades de un agente a otro en la región específica, sin que implique la eliminación de los primeros [...] Se trata de un proceso gradual en el que hay avances y retrocesos no una evolución lineal con pendiente positiva, condicionado por factores endógenos y exógenos”<sup>22</sup>.

Esta definición es amplia y deriva de esfuerzos para construir una identidad determinada a través del comportamiento del proceso, por ello no sólo se señalan los grados de integración, también se identifican niveles, que surgen de la interacción entre el Estado, población y organizaciones no gubernamentales.

Al término integración regional se le ha atribuido diversas áreas como lo son: integración económica, integración política e integración social, siendo el enfoque económico el que tiene mayor presencia en el análisis de la integración regional

---

<sup>21</sup> Ernst Hass, Citado en Malamud Andrés, “Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional”, [en línea], p. 2, dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193722773008>, [consulta: 15 febrero 2016].

<sup>22</sup> Murillo, “Aproximación a los regímenes de integración regional”, p. 19.

debido a que diversos teóricos se basaron en el modelo europeo inicial, es decir, en la concentración de los vínculos económicos así como al establecimiento de políticas económicas coordinadas entre los miembros del proceso europeo.

De acuerdo con Machlup, el término integración contempla una aceptación en tres cuestiones, “primero: la integración se refiere a la división del trabajo; segundo: la integración implica la libre movilidad de mercancías, de factores o ambas; tercero: la integración económica excluye a unos países pero al mismo tiempo elimina las discriminaciones entre otros”<sup>23</sup>.

En la literatura de integración regional podemos observar que en algunos casos el término integración va referido exclusivamente al tema económico, ya sea como proceso o resultado final, siendo la integración económica total como el resultado final. El deseo de los Estados por generar mayores flujos comerciales ha incentivado el surgimiento de bloques interdependientes en el mundo que se apeguen a una mayor interdependencia comercial.

Sin embargo, es claro que los proyectos de integración regional han trascendido en sus objetivos de ir más allá del tema comercial y económico, si tomamos como referencia a la Unión Europea (que ha sido el único proceso de integración que ha profundizado no solo en el tema económico sino también en políticas macroeconómicas, jurídicas y sociales), podremos observar que su creación fue creada por temas económicos para posteriormente ir avanzando en otros áreas, es decir, el tránsito a otros sectores ha generado todo un entramado institucional y político que hoy conocemos como la Unión Europea.

En el caso de América Latina, en un inicio los procesos de integración surgidos en la región se abocaron al tema económico, sin embargo, en la actualidad podemos encontrar procesos de integración regional enfocados no solo en el tema económico sino dirigidos hacia una integración política y social como lo son los acuerdos de concertación política como CELAC y UNASUR.

---

<sup>23</sup> Guerra-Borges Alfredo, *La Integración de América Latina y el Caribe: la práctica de la teoría*, Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1991, p. 22.

De acuerdo al análisis de la integración regional se observa que va referido a la toma de decisiones de manera conjunta, en la búsqueda de una construcción de identidad suprema, constituyéndose con intereses propios, siendo un proceso que no resulta ser lineal, si no que va teniendo avances y retrocesos en la medida en que se desarrolle.

Finalmente, esto repercute en los diferentes grados y niveles que existen en los procesos de integración regional, por lo que el enfoque económico pareciera tener mayor relevancia e inclusive ser la causa de los procesos, sin embargo existen factores culturales, políticos y sociales que no deben ser obviados en los acuerdos de integración regional, ya que dichos procesos resultan ser conformados por la voluntad política de las partes.

### **1.2.2. Evolución histórica del regionalismo**

El fenómeno del regionalismo puede ser esbozado desde un enfoque histórico dadas las diversas uniones, pactos y confederaciones que se han llevado a cabo a lo largo de la historia; no obstante se vuelve objeto de estudio a partir de la década de los años cincuenta con la creación de un acuerdo regional en aquel entonces único en su tipo que, bajo la autoridad común de los Estados implicados conllevaba un sector estratégico.

Esto hace referencia al momento en que termina la Segunda Guerra Mundial donde Alemania, Francia, Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos (BENELUX) decidieron colectivizar la producción de acero y carbón, recursos que en aquella época representaban ser estratégicos y de controversias, lo que provocó para la disciplina de Relaciones Internacionales una nueva forma de interactuar en el escenario internacional. La formación de la Unión Aduanera de BENELUX en 1947 dio paso a la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) en 1951 y más tarde en el establecimiento de la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1957.

La estabilidad y posible éxito de la CEE dio lugar para que en los años sesenta, surjan los primeros acuerdos de integración en los países en desarrollo, en América Latina la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el Pacto Andino (PA); estos acuerdos motivados por

impedir el agotamiento del modelo económico de sustitución de importaciones y la creación de economías de escala a través de un mercado regional pero, manteniendo barreras a las importaciones extraregionales, mayor proteccionismo e intervencionismo a la actividad económica.<sup>24</sup>

A finales de los años setenta y principios de los ochenta, los acuerdos regionales establecidos en Latinoamérica evidenciaron su ineficacia producto de la limitada contribución al comercio, igualmente los cambios que se generarían a nivel internacional y los problemas económicos y políticos internos de cada Estado latinoamericano propiciaron un abandono hacia estos acuerdos.

Los años ochenta representaron un cambio en el contexto histórico internacional y en la transformación global del sistema, estos factores, como Hettne y Söderbaum han destacado se deben a: la transformación de un sistema bipolar a uno de estructura multipolar o inclusive tripolar, con una nueva división de poder y una nueva división del trabajo; el declive de la posición hegemónica de Estados Unidos en combinación con una actitud más permisible hacia el regionalismo; la erosión del sistema Westfaliano del Estado-nación y el crecimiento de la interdependencia y el proceso de globalización y, el cambio de actitud hacia un desarrollo económico neoliberal y sistema político en los países en desarrollo, así como en los países post-comunistas<sup>25</sup>.

Estos factores propiciaron que el regionalismo tuviera un nuevo impulso con el surgimiento de una serie de acuerdos regionales de integración. Lo anterior fue el resultado de la entrada en vigor del Acta Única Europea en 1986 y una serie de acciones destinadas a incentivar el regionalismo en la región europea, generando posteriormente la incorporación de nuevos miembros y el establecimiento de la Unión Europea.

No solo en Europa se gestó este nuevo impulso del regionalismo, en el caso del continente americano, a partir del Acuerdo de Libre Comercio de Canadá y Estados Unidos en 1988 se extendió en 1994 a México por medio del TLCAN, en 1991 surge el Mercado Común del Sur en 1991 y en 1995 el Grupo de los Tres; los del Pacto Andino

---

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 68.

<sup>25</sup> Hettne y Söderbaum, *Op. Cit.*, p. 457.

y el Mercado Común Centroamericano, ambos se restauraron en 1991 y 1993 respectivamente. En 1992 los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), establecieron el Área de Libre Comercio de la ASEAN. En el caso de África, algunos bloques regionales fueron remplazados como los casos de El Mercado Común del Este y Sur de África (COMESA) y la Comunidad para el Desarrollo del Sur de África (SADC)<sup>26</sup>.

Estos ejemplos fueron muestra del renovado interés que surgió posterior a la década de los ochenta, de la voluntad de integrarse en la búsqueda de objetivos en común y del contexto totalmente diferente el cual se encontraba en proceso de una reestructuración económica y política del sistema internacional.

Resulta importante mencionar que estos procesos de integración regional tanto los primeros como los de la segunda oleada, se han centrado mayormente en la parte económica, gran parte de ellos surgen por el interés de acrecentar su comercio, repercutir en su economía o buscar nuevas formas de incentivar su mercado interno. Esto nos lleva a plantear el tema de la integración económica en el siguiente apartado, considerando que es el tema central en gran parte de los acuerdos de integración por lo que su análisis debe ser abordado.

### **1.3. Teoría de la Integración Económica**

Existen diversas motivaciones para que los Estados busquen ser parte de un proceso de integración, por un lado, la obtención de una serie de ventajas principalmente económicas, por otro lado están las razones políticas, sociales, culturales e inclusive estratégicas que conlleva la búsqueda de ser parte de un proceso, que finalmente son el resultado de decisiones políticas.

La integración económica se puede definir como un proceso en el cual, un grupo de país elimina determinadas barreras económicas entre ellos<sup>27</sup>; las diferentes fases o

---

<sup>26</sup> Schiff Maurice, Winters Alan, *Integración regional y desarrollo*, Banco Mundial, Alfaomega, Colombia, 2004, p. 6.

<sup>27</sup> Maesso Corral María, "La integración económica", *Revista ICE*, [en línea], No. 858, 2011, p. 120, dirección URL: [http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE\\_858\\_119-132\\_660D0F2D853D0505C9F365F4B9CF7C45.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_119-132_660D0F2D853D0505C9F365F4B9CF7C45.pdf), [consulta: 8 noviembre 2016].

pasos que se pueden desarrollar en este proceso dependerán de las diferentes barreras económicas que separen entre los mercados así como los diversos compromisos que asuman las partes involucradas.

Es conveniente explicar que la integración económica es un medio y no un fin, es un medio porque permite alcanzar un mayor crecimiento económico y a su vez, satisfacer las necesidades de consumo de la población y contribuir a un mayor bienestar general<sup>28</sup>, pero aclarando que el consumo económico no es el objetivo principal del hombre sino que resulta ser una contribución.

La integración económica se presenta de acuerdo a diversas formas si nos basamos con las etapas de integración que propone Balassa, refiriéndose a que los Estados buscan una “gradual eliminación de medidas discriminatorias en el tema económico de acuerdo al menor o mayor nivel de compromiso de las partes, representando como etapa final la integración económica total”<sup>29</sup>, a la que en algún momento podrían aspirar estos procesos. A continuación se establecen las etapas de integración económica propuestas por Balassa:

**Zona de Libre Comercio:** Considerados los procesos de integración más sencillos, en este caso dos o más países eliminan entre sí de forma total o parcial las restricciones y obstáculos al comercio de mercancías, no obstante cada país mantiene su propio régimen comercial ante terceros países.

**Unión Aduanera:** Aunado al acuerdo de libre comercio entre las partes, se establece un arancel exterior común que es aplicable a mercancías de terceros países.

**Mercado Común:** Cuando la Unión Aduanera elimina barreras no solo de mercancías sino también de factores de producción, se convierte en un Mercado Común, es decir, la libre circulación de los cuatro factores de producción: mercancías, servicios, capitales y personas.

---

<sup>28</sup> Conesa Eduardo. R, Conceptos fundamentales de la integración económica, Revista Integración Latinoamericana, [en línea], 26 agosto 1982, p. 4, dirección URL: [http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/integracion\\_latinoamericana/documentos/071-Estudios\\_Economicos.pdf](http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/071-Estudios_Economicos.pdf), [consulta: 7 noviembre 2016].

<sup>29</sup> Balassa, Bela, Teoría de la Integración Económica, tr. Jorge Laris Casilla, UTEHA, México, 1953, p. 332.

**Unión Económica:** Al establecimiento del Mercado Común se procede a la coordinación de políticas micro y macro económicas, se pretende establecer una unión monetaria, condicionante de las relaciones comerciales y financieras entre los países miembros.

**Integración Económica Total:** considerada la última fase de integración, en esta última fase la voluntad de los Estados parte está marcada en cuanto a una mayor unificación de políticas fiscales, monetarias y sociales; la instauración de una autoridad supranacional cuyas decisiones tengan incidencia en los países miembros.

Esta propuesta de Balassa permite una clasificación en el tema económico de los procesos de integración, si bien sus etapas se en algún momento fueron concebidas como lineales, en el sentido de ir paso por paso, con el actual regionalismo ha quedado limitada esta continuación de la integración económica ya que en la práctica hay uniones aduaneras donde los países miembros abren sus fronteras hacia inversiones sin necesidad de convertirse en un Mercado Común.

No solo las motivaciones de un país para formar parte de un proceso integrador, recaen en la obtención de una serie de ventajas económicas que propicien un mayor nivel de bienestar, también existen motivaciones sociales, políticas o estratégicas como tener un mayor peso económico y político en el área geográfica, mayor poder negociador en los foros internacionales, a su vez, la necesidad de incrementar sus índices de competitividad y productividad ante los retos de la globalización.

Por ello, actualmente no es una condición que estos procesos deban seguir dichas etapas de una forma lineal, esto se puede observar en la gran cantidad de acuerdos regionales en el mundo, gran parte de estos nuevos mecanismos de integración no solo se enfocan en temas comerciales, ya que han surgido acuerdos hacia temas de concertación política y social así como de cooperación, existen temas de migración, seguridad, educación, derechos de propiedad intelectual, entre otros; que muestran la expansión y alcances que puede llegar a tener un proceso de integración en la medida en que exista mayor voluntad y compromiso de las partes.

#### **1.4. Teoría Política del Regionalismo**

El fenómeno del regionalismo es un tema que ha despertado gran interés en las Relaciones Internacionales producto de la necesidad de poder comprender y explicar estas agrupaciones que, en un inicio se desarrollaron en Europa y posteriormente en todo el mundo.

Como anteriormente se señala, los diversos enfoques teóricos del regionalismo surgieron a partir de la segunda mitad de siglo XX, a raíz de la finalización de la Segunda Guerra Mundial y las problemáticas en los temas del establecimiento de paz y reconstrucción de las economías europeas devastadas por la guerra. La respuesta a estas problemáticas fue el inicio de un proceso de integración formal con la creación de la Comunidad del Carbón y el Acero en 1951; este proceso fue avanzando por diversas etapas, en 1957 se estableció la Comunidad Económica Europea, la cual más adelante dio como surgimiento a la Unión Europea.

La creación del proceso europeo fue en tres puntos: el inicio ante los diversos desafíos que enfrentaba Europa en restablecer un equilibrio de poder en la región después de dos guerras; la formalización de la integración que se generó fue eminentemente político, es decir, se requirió de un acuerdo político de más alto nivel para establecer las bases de dicho acuerdo; y fue el proceso de integración regional de Europa Occidental<sup>30</sup>.

Esta integración formal de Estados en Europa causó el interés inicial de las Relaciones Internacionales por explicar cómo estos países delegaron parte de su soberanía después de conflictos bélicos, profundizando en nuevas áreas y estableciendo instituciones que, sin duda estimularon el ahondar más en este nuevo fenómeno y por supuesto generar respuestas.

Los enfoques teóricos iniciales, para explicar este nuevo acuerdo fueron el federalismo, funcionalismo, neofuncionalismo e intergubernamentalismo; en ellos el eje de su explicación se centra en que actores resultan más relevantes y mayor

---

<sup>30</sup> Perrota Daniela, "la Integración Regional como objeto de estudio. De las teorías tradicionales a los enfoques actuales", [en línea], p. 3, dirección URL: [https://www.academia.edu/4279760/La\\_integraci3n\\_regional\\_como\\_objeto\\_de\\_estudio.\\_De\\_las\\_teor%ADas\\_tradicionales\\_a\\_los\\_enfoques\\_actuales](https://www.academia.edu/4279760/La_integraci3n_regional_como_objeto_de_estudio._De_las_teor%ADas_tradicionales_a_los_enfoques_actuales), [consulta: 5 febrero 2016].

dominio dentro de los proceso de integración, los Estados-nación o las instituciones supranacionales; siendo estas últimas novedosas debido a la creación de ellas dentro de la integración europea.

El proceso en la medida en que fue avanzando, no solo en temas económicos y políticos sino además en temas jurídicos, sociales y culturales, se fue complejizando; lo que permitió que surgieran nuevos enfoques desde otras disciplinas como la Ciencia Política, Sociología o Antropología.

No solo la integración Europea generó el interés de nuevas disciplinas por aportar nuevas explicaciones hacia la integración regional, el surgimiento de nuevos acuerdos en el mundo a finales de los años ochenta y principios de los noventa en el marco de un nuevo orden internacional, propiciaron un mayor acercamiento de estas disciplinas hacia este fenómeno, el cual ha resultado complejo a la hora de ser explicado y por ello aún se generan aproximaciones para entender el rompecabezas regional.

#### **1.4.1. Teorías clásicas de la integración regional**

##### ***1.4.1.1. Federalismo***

El federalismo representó una de las teorías más antiguas en cuanto a la explicación de la integración regional, fue una teoría que tuvo raíces ideológicas y prácticas que se remontan anteriores a la historia Europea; uno de sus principales impulsores fue Kant y el modelo exitoso en base a esta teoría fue el surgimiento de los Estados Unidos de América, personajes europeos como Jean Monnet y Robert Schumann adoptarían esta idea posteriormente para tratar de emular lo hecho en Estados Unidos y aplicarlo en Europa.

El Federalismo “instauró una base ideológica que permitió el establecimiento de pautas a seguir para alcanzar una federación”<sup>31</sup>. El resultado que se pretendía en el Federalismo aplicado a Europa después de la Segunda Guerra Mundial era un Estado

---

<sup>31</sup> Mariscal, Nicolás, *Teorías políticas de la integración Europea*, Tecnos, Madrid, 2003, p. 23.

federal, similar a lo acontecido con el esquema norteamericano, en el caso europeo, de los Estados Unidos de Europa, “un pacto federal entre los Estados o una asamblea constituyente que generara una Constitución federal”<sup>32</sup>.

Esto supondría el establecimiento de un Estado federal y la dirigencia desde arriba, sin embargo, no fue así debido a las diferencias notables entre uno y otro modelo, y poco a poco fue perdiendo relevancia debido a los nuevos enfoques que se presentaron como el funcionalismo, neo-funcionalismo e intergubernamentalismo.

#### **1.4.1.2. Funcionalismo y Neo-funcionalismo**

##### **Funcionalismo**

La teoría funcionalista fue desarrollada en el siglo XIX, estaba enfocada en evitar nuevos conflictos armados y lograr un sistema universal de paz por medio del establecimiento de organizaciones internacionales en el periodo entre guerras. David Mitrany fue el principal representante de la teoría funcionalista a través de su ensayo *A Working Peace System* (1943). El enfoque del funcionalismo era un sistema pragmático, tecnocrático y flexible donde podría envolver las divisiones políticas con una serie de actividades y organismo en este caso internacionales para integrar de forma gradual los intereses de los Estados<sup>33</sup>.

La propuesta de Mitrany se basó en la experiencia del New Deal norteamericano y consideraba que la descentralización de área por área, tema por tema, ayudaría a que se crearan organismos no políticos capaces de lidiar con temas de la agenda internacional que muchos de ellos (transporte, comunicaciones, salud, trabajo, etc.) eran esencialmente técnicos, lo que significaba una colaboración entre tecnócratas y no élites políticas para dar solución a cada uno de estos temas.

Posteriormente la teoría del Funcionalismo es enriquecida teóricamente por diversos autores como Haas, esto porque la teoría funcionalista falló principalmente

---

<sup>32</sup> Mariscal, Nicolás, *Op. Cit.*, 23.

<sup>33</sup> Malamud Andrés, “Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional”, [en línea], p. 4, dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193722773008>, [consulta: 15 febrero 2016].

por no tener una teoría de la política<sup>34</sup>, ya que los problemas económicos que se presentaron resultaron no ser manejables por técnicos expertos.

### **Neo-funcionalismo**

La transición hacia el enfoque neofuncionalista se debe a la necesidad de extender los vacíos que dejó la teoría funcionalista, por supuesto no significó una ruptura sino una complementación en las condiciones establecidas de integración por parte del funcionalismo. Ello propició tres tareas para implementar: la reorientación metodológica de los postulados para sistematizar la integración regional como sujeto en las Ciencias Sociales, unificó en un modelo teórico diferentes fragmentos a las condiciones del proceso y los resultados de la integración, y proporciono la teoría de la política, faltante en el funcionalismo<sup>35</sup>.

Ernst Hass fue el principal autor del neofuncionalismo, su trabajo lo realizó entre la década de los 50 y 60, argumentando que de generarse una cooperación técnica exitosa en una determinada área se generaría “spillover” (desbordamiento, derrame) hacia otras esferas que podrían incorporar ámbitos socioculturales y políticos, inclusive en campos como defensa y seguridad<sup>36</sup>, sus planteamientos se basaron en el estudio de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) y su desbordamiento como lo explica en su enfoque, recayó en la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de Energía Atómica (CEEAA). De esta forma, la integración se desbordaría a otros sectores y ello generaría el surgimiento de entidades supranacionales que irían concentrando el poder a expensas de los países<sup>37</sup>.

Estos planteamientos ofrecidos por parte de Haas irían conjuntamente con el establecimiento de Instituciones Supranacionales, hacia una progresiva transferencia

---

<sup>34</sup> Nelsen y Stubb, citado en Malamud, *Ibidem*, p. 4.

<sup>35</sup> Perrota Daniela, *Op. Cit.*, p. 5.

<sup>36</sup> Oyarzún Serrano Lorena, Sobre la naturaleza de la Integración Regional: Teorías y debates, *Revista de Ciencia Política*, [en línea], Volúmen 28, No. 3, 2008, p. 100, dirección URL: <http://www.revistacienciapolitica.cl/2013/articulos/sobre-la-naturaleza-de-la-integracion-regional-teorias-y-debates>, [consulta: 2 marzo 2016].

<sup>37</sup> *Idem*.

de soberanía por parte de los Estados,<sup>38</sup> y finalmente hacia una integración política, entendida como un acercamiento de poderes nacionales y federales.

Una de las contribuciones importantes del neo-funcionalismo fue la comprensión de lo que determinaron *spill over*, este desbordamiento descansaba en una cierta libertad técnica, el establecimiento de una teoría política fue concebido para diversos propósitos, especialmente en la política de los gobiernos pues esto tenía repercusiones a la hora del proceso integrador europeo.

No obstante, la teoría neofuncionalista no quedó exenta de críticas, entre ellas que el enfoque estaba muy ligado hacia el proceso europeo, realizando generalizaciones de los fenómenos observados en Europa.

#### **1.4.1.3. Intergubernamentalismo**

El surgimiento de diversos procesos de integración generó diversas perspectivas, una de ellas fue el enfoque del intergubernamentalismo, ésta aproximación teórica ubica a los Estados como el principal eje en los procesos de integración, los Estados son los creadores de la composición de la integración regional de acuerdo a sus intereses y necesidades; su participación en ella es para mantener o mejorar sus ganancias en función de otros competidores.

Uno de los principales autores del intergubernamentalismo, Stanley Hoffman<sup>39</sup> consideraba que el Estado Nación dentro de los procesos de integración no se debilita, se fortalece por medio de la resolución de problemas complejos a partir de un nivel doméstico, no aceptaba la idea de transferencia de soberanía, sin embargo destacaba que era más fácil el avance de la integración en temas económicos que en otras áreas, como temas de política exterior o defensa. El planteamiento expresado iba en contra de los postulados neofuncionalistas los cuales consideraban a las instituciones supranacionales como las que obtienen mayor poder en los procesos de integración.

Su enfoque lo aplicó a la Comunidad Económica Europea, siendo el resultado de una cooperación entre Estados, constituyéndose desde la óptica de un régimen

---

<sup>38</sup> Oyarzún Serrano Lorena, *Op. Cit.*, p. 100.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 30.

internacional ya que impone limitaciones, pero ofrece oportunidades; favorece la acción individual pero preservan los Estados como los principales actores, permitiendo a estos últimos gestionar de manera más eficaz sus tareas domésticas, adaptándose en la dinámica internacional<sup>40</sup>.

#### ***1.4.1.4. Intergubernamentalismo liberal***

El intergubernamentalismo liberal se desarrolló en los años noventa como una revitalización del intergubernamentalismo, marcado por un contexto histórico diferente, con la firma de un nuevo tratado en Europa y los cambios en el sistema internacional, este aporte devino junto a otros enfoques para dar respuestas teórico-metodológicas al proceso europeo y a los nuevos procesos que empezaban a desarrollarse en la esfera internacional.

Uno de los principales autores de este enfoque fue Andrew Moravcsik, en su análisis integró planteamientos del racionalismo institucional y de la teoría de negociación internacional; en su aproximación, el Estado actúa como actor no unitario hacia el exterior y la cooperación entre los miembros del proceso de integración, depende del poder y voluntad que tiene cada miembro. Para Moravcsik el ejemplo más exitoso es la Comunidad Europea, siendo un régimen intergubernamental diseñado para el manejo de la interdependencia económica mediante la coordinación política negociadora<sup>41</sup>.

Los elementos centrales que planteó Moravcsik del intergubernamentalismo liberal se centran en: el supuesto del comportamiento racional de los Estados, una teoría liberal de la formación de preferencias nacionales y un análisis intergubernamental de la negociación inter Estatal.

En el primer punto, el alcance del Estado en el escenario internacional se basa en los objetivos que se definen domésticamente; en el segundo punto, los intereses nacionales de cada Estado emergen de los conflictos políticos internos; en el tercer punto, el conflicto y cooperación internacional se genera en dos etapas: los gobiernos

---

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 104.

definen a nivel nacional un conjunto de intereses y posteriormente son negociados entre ellos a nivel internacional para después, realizarlos<sup>42</sup>.

Entonces, un proceso de integración regional, permite promover la cooperación internacional para satisfacer las demandas de los actores domésticos importantes, los Estados fortalecen su poder en el proceso de integración y no pretenden la creación de una entidad regional suprema, sino que, resulta ser un espacio propicio para una mayor interdependencia económica, a medida que esta condición aumenta, la integración se va extendiendo a otras áreas. En el caso de las instituciones regionales se conciben como mecanismos que faciliten la implementación de acuerdos, pero que no operen como actores autónomos.

### **1.5. Enfoque del nuevo regionalismo**

La década de los ochenta e inicios de la década de los noventa significó una serie de modificaciones en el escenario político y económico internacional, ello a raíz de una serie de acontecimientos como la caída del Muro de Berlín en 1989, provocando la reunificación Alemana y la desintegración de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS); el cambio en el sistema económico internacional con una mayor liberalización comercial en diversas regiones del mundo, como el caso de algunos países de latinoamericana; así como el fenómeno de la globalización el cual resultó ser inevitable ante la dinámica mundial.

En este contexto internacional surgieron todo una serie de procesos de integración, en algunos casos se retomaron o modificaron de acuerdo a las nuevas tendencias. Estos nuevos acuerdos, constituyeron un interés de ser analizados por parte de diversos enfoques, considerando a las teorías clásicas como aportes limitados y enfocados al exclusivo fenómeno de la integración europea.

Si bien diversas disciplinas realizaron contribuciones al desarrollo de estos procesos de integración, en este trabajo se destacan dos aportes, el primero de ellos como una visión prescriptiva de diversos organismos internacionales como la CEPAL

---

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 10.

o Banco Mundial. Para los acuerdos surgidos en Latinoamérica, se realizó toda una serie de puntos, siendo la integración uno de los pasos para la transición que se pretendía en cuanto a las nuevas reformas neoliberales que se establecieron en diversos países de la región.

El segundo aporte va referido a una aproximación teórica del nuevo regionalismo, centrándose en el desarrollo del concepto de región y en las formas o niveles que presentan estos acuerdos dentro del escenario internacional, debido a la complejidad y diversidad de estos nuevos procesos.

### **1.5.1. El nuevo regionalismo establecido por organismos internacionales**

La integración regional en América Latina a partir de la década de los noventa fue denominada como “Nuevo Regionalismo” por diversos organismos internacionales y regionales, ellos fueron: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). La denominación de “nuevo regionalismo” hace énfasis al aspecto novedoso que tenían estos acuerdos respecto al modelo de “viejo regionalismo” que se desarrolló a partir de la segunda mitad de siglo XX.

Es importante aclarar de acuerdo con Daniela Perrota, que el término de Nuevo Regionalismo predomina sobre el concepto de regionalismo abierto que en algunos casos se emplea como equivalentes. Este predominio se expresa primero, porque las experiencias previas catalogadas como parte del regionalismo cerrado resultan equívocas ya que, el proteccionismo desarrollado después de la segunda guerra mundial fue parte de un proceso mundial y, las experiencias de integración de aquellos años dejaban para una etapa posterior la apertura multilateral; segundo, porque el concepto de Nuevo Regionalismo explica de forma precisa el surgimiento de acuerdos regionales que se desarrollan de acuerdo al nuevo sistema económico multilateral.

Es la CEPAL, la que promueve el concepto de nuevo regionalismo en América Latina –esta noción de nuevo regionalismo también llamado “regionalismo abierto”-. Dicho concepto se desarrolla en oposición a sus ideas con anterioridad por parte de esta misma institución, en tres documentos se establece la idea del “regionalismo abierto”,

el primero en el documento “Transformación Productiva con Equidad” 1990, el segundo como “Desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente” de 1991 y el tercero como “El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe” en 1994.

Para la CEPAL el nuevo regionalismo consistía en una serie de medidas que deberían tomar los Estados parte de un proceso de integración regional: la reducción gradual de la discriminación regional, estabilización macroeconómica, establecimiento de mecanismos adecuados de pago y facilitación de comercio, construcción de infraestructura, armonización no discriminatoria de normas comerciales, regulaciones internas y estándares, y la reducción de costos de transacción y discriminación al interior de la región por medio de políticas sectoriales<sup>43</sup>.

En el caso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el nuevo regionalismo se inserta en un marco de reforma de políticas que fomenta la economía de mercado en un ambiente institucional democrático y moderno<sup>44</sup>, las características del nuevo regionalismo de acuerdo al BID se centran en el fortalecimiento de las reformas económicas estructurales, la transformación económica por medio de nuevas oportunidades de exportación y diversificación, mejor acceso a mercados, mayor especialización económica y atracción de inversión extranjera; en temas políticos mayor consolidación de la democracia, que sean zonas de desarme y tener mayor influencia negociadora en foros mundiales.

De los anteriores casos podemos señalar de acuerdo con Daniela Perrota que predominó una visión de preceptos a realizar para los nuevos procesos de integración regional surgidos en los años noventa en Latinoamérica. Sus principales características comprendidas de acuerdo con estas visiones eran las siguientes: primero, la relación de complementación con el sistema multilateral de comercio; segundo, las divergencias presentes de los procesos en cuanto a su grado de

---

<sup>43</sup> CEPAL, *El regionalismo Abierto en América Latina y el Caribe*, CEPAL Naciones Unidas, Santiago de Chile, Septiembre 1994.

<sup>44</sup> Banco Interamericano de Desarrollo, *Más allá de las fronteras: el nuevo regionalismo en América Latina*, BID, Washington D. C., 2002, p. 317.

institucionalidad, el nivel de participación del Estado de acuerdo a los intereses y orientaciones de política de los gobiernos; tercero, menor intervención del Estado aunque con el punto anterior surgen contradicciones dado que son experiencias impulsadas por los gobiernos; finalmente la participación de actores y sectores económicos en las decisiones de liberalización comercial<sup>45</sup>.

Esta visión por medio de los diversos procesos de integración establecidos, colocaba el aspecto económico como el más relevante, diversas áreas económicas quedaron sujetas a las regulaciones multilaterales del comercio y que anteriormente eran conducidas bajo una mayor regulación estatal. Así entonces, estos nuevos acuerdos en la región estarían vinculados al desarrollo de la economía y política mundial.

### **1.5.2. Enfoque del Nuevo Regionalismo**

El enfoque del Nuevo Regionalismo (NR) va referido al incremento de diversos acuerdos regionales presentados como novedosos o diferentes a los procesos anteriores, con una mayor interacción y complementación del proceso de globalización. Este nuevo enfoque surge paralelamente a la firma del Acta Única Europea en 1982 y como se ha mencionado, al vertiginoso aumento de acuerdos regionales en el mundo. Los nuevos acuerdo se agrupan entonces en el denominado “enfoque del nuevo regionalismo” (en inglés New Regionalism Approach NRA). En este nuevo enfoque destacan autores como: Bjorn Hettne, Frederick Soderbaum, Andrew Hurrell, Michael Schulz, James H. Mittelman entre otros.

El desarrollo de este nuevo enfoque por parte de los autores mencionados, es considerado como un análisis revitalizado ante las nuevas complejidades del fenómeno regional y de trascender a las teorías clásicas dominantes de la integración regional. Ante la dificultad que presentan estos procesos, es necesario que sean analizados de acuerdo a un marco analítico multidisciplinario; relacionarlo con el proceso de globalización y de acuerdo a una de las particularidades que presenta este

---

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 25.

enfoque, la delimitación de los conceptos de región, regionalización y regionalismo que se ha ido avanzando en ellos. Ello ha llevado a que el tema de región sea el epicentro de analizar estos nuevos procesos, interactuar con los demás enfoques y estableciendo niveles o grados de cada uno de estos acuerdos; ello porque ante un panorama de múltiples y diversos regionalismos en todo el mundo, resulta necesaria poder tener un mayor análisis en cuanto a su formas e intensidad de su desarrollo.

De acuerdo con Mittelman, el Enfoque del Nuevo Regionalismo surge en los años noventa y “representa concentraciones de poder político y económico compitiendo en la economía global, con múltiples flujos interregionales e intrarregionales”<sup>46</sup>. Igualmente expresa una serie de características que poseen estos nuevos regionalismos, ellas son:

- a) Los nuevos acuerdos son multifacéticos, más comprensivo que el clásico regionalismo, ya que este último contemplaba objetivos específicos.
- b) El nuevo regionalismo se desarrolla en un contexto multipolar, la creación de estos regionalismos no surgen de acuerdo a las políticas de las superpotencias, es espontaneo y se crean desde una perspectiva de abajo hacia arriba, sin ser impuesta por una hegemonía.
- c) Los Estados deben funcionar como agentes activos y fortalecer sus vínculos con la sociedad civil.

En el caso de Schulz *et al.*<sup>47</sup>, se destaca una serie de puntos del nuevo regionalismo, que lo diferencian de la oleada anterior:

- La naturaleza del Nuevo Regionalismo es diversa, involucra una serie de modelos, estructuras o procesos de construcción de una región, a diferencia de una norma esperada.

---

<sup>46</sup> Mittelman James, “Rethinking the New Regionalism in the Context of Globalization”, En Hettne Björn, *et al.*, *Globalism and the New Regionalism*, Macmillan, New York, 1999, p. 27.

<sup>47</sup> Schulz, M., Soderbaum, F., y Ojendal, J., “Introduction: A Framework for Understanding Regionalization”. En Michael Schulz, Fredrik Soderbaum y Joakim Ojendal Eds., *Regionalization in a Globalizing World: A Comparative Perspective on Forms, Actors, and Processes*. London: Zed Books, 2001.

- Se asocian Estados norte y sur, es decir, Estados desarrollados y en desarrollo, en contraposición, donde el pasado regionalismo suponía acuerdos Norte-Norte o Sur-Sur.
- Los nuevos regionalismos cuentan con grados diferentes de institucionalización de acuerdo a cada región, en el viejo regionalismo se establece que la ausencia de instituciones es una debilidad.
- Además de ser multidimensional, la barrera entre la integración económica y política es borrosa.
- Se aboca al desarrollo de un sentido regional de identidad, cuestión no atendida en el regionalismo anterior.
- No depende del derrame para consolidarse o tener éxito, los objetivos de la política regional son colocados de manera explícita para expresar lo que se desea lograr.
- Se basa en la apertura económica promovida por el neoliberalismo, es independiente a políticas de Estados desarrollados, y es llevada a cabo por el voluntarismo de los Estados que la integran, a diferencia de ser impuesta.

Este nuevo enfoque debe ser capaz de explicar los patrones de los fenómenos en un espacio geográfico transnacional determinado, sin que esté delimitado por las fronteras de los Estados y no caer en tendencias como el multilateralismo o sectorialismo que no corresponden a la conformación de regiones.

El enfoque del nuevo regionalismo menos preocupado por una teorización rigurosa como lo señala Hettne, va más allá de la dinámica que se señalaba en los procesos anteriores, explorando nuevas formas de cooperación transnacional y flujos transfronterizos desde perspectivas comparativas, históricas y de multinivel, incluyendo aspectos de seguridad, cultura y sociedad.

Las particularidades que ofrece el nuevo regionalismo se muestran en los siguientes apartados que dan muestra de “lo regional” y la conceptualización de los niveles o grados que presentan estos procesos, por ello los siguientes aportes muestran las diferentes formas de delimitar el nuevo regionalismo. Andrew Hurrell propone una categorización, mientras que Hettne y Soderbaum señalan los distintos niveles que se presentan en estos regionalismos.

### **1.5.2.1. La categorización del Regionalismo**

Esta distinción por medio de categorías, es realizada por Andrew Hurrell, quien considera que la proximidad geográfica ha servido como distinción de las regiones; sin embargo, su crítica recae en que no existen regiones geográficas “naturales”, ellas se pueden desarrollar por medio de factores sociales, económicos, políticos y culturales e inclusive dimensiones históricas que contribuyen a la construcción de una región, dividiendo la idea de regionalismo en las siguientes categorías:

#### ***Regionalización.***

Se entiende como la interacción social y económica de un proceso sin dirección determinada, esta interacción llega a un nivel mayor de interdependencia al interior de un área geográfica. Las fuerzas que motivan la regionalización son el mercado, flujos de comercio privado o inversiones, políticas públicas y decisiones de empresas multinacionales, aunado a esto, la regionalización igual refiere a temas como el aumento del flujo de personas, desarrollo de canales y redes sociales que generan ideas, actitudes políticas y formas de pensar que aluden al surgimiento de una sociedad civil transnacional<sup>48</sup>.

La regionalización no necesariamente se centra en políticas concretas de Estados o grupo de Estados ni tiene algún impacto entre las relaciones de ellos, no es necesario que los patrones de regionalización coincidan con las fronteras de los Estados. La migración, los mercados y las redes sociales llevan al aumento de la interacción e interconectividad a través de las fronteras, generando nuevas regiones, ya sea de forma económica o en torno a una interacción social.

---

<sup>48</sup> Hurrell Andrew, O ressurgimento do Regionalismo na Política Mundial, *Contexto Internacional*, [en línea], Rio de Janeiro, vol. 17, no. 1, 1995, p. 26, dirección URL: [https://www.academia.edu/7311651/O\\_ressurgimento\\_do\\_regionalismo\\_na\\_politica\\_mundial\\_Hurrell](https://www.academia.edu/7311651/O_ressurgimento_do_regionalismo_na_politica_mundial_Hurrell), [consulta: 08 marzo 2016].

### ***Identidad y conciencia regional***

Para Hurrell la conciencia regional e identidad regional son conceptos ambiguos, pero que cada día son más fundamentales para la explicación del actual regionalismo, las nociones de regionalismo e identidad regional son constantemente definidas y redefinidas a partir del lenguaje y retórica en el discurso del regionalismo y en los procesos políticos.

La conciencia regional es definida por el autor como “la percepción compartida de pertenecer a una determinada comunidad”<sup>49</sup>, se apoya en diversos factores internos definidos por la cultura, historia y tradiciones religiosas comunes o, a factores externos como amenazas de seguridad o desafíos culturales.

### ***Cooperación regional entre Estados***

En esta tercera categoría que establece Hurrell, la actividad regional implica una gran parte de negociaciones y de construcciones de acuerdos o regímenes interestatales o intergubernamentales, la cooperación puede ser formal o informal, sin embargo, un mayor nivel de institucionalización no garantiza la eficacia del proceso regional. La cooperación regional se puede establecer bajo instituciones formales, pero también se puede basar en estructuras con bajos niveles de formalidad que conlleven una serie de reuniones regulares que obedezcan a reglas y funcionen conjuntamente con mecanismos de preparación y seguimiento de los acuerdos generados.

Para Hurrell, la cooperación puede servir para diversos propósitos: como respuesta a desafíos externos, coordinando una postura regional en foros internacionales; para asegurar ganancias (en términos de bienestar), promover valores o resolver problemas comunes. Esto da muestra que los Estados están cada vez más dispuestos al intercambio de cierto grado de libertad de acción legal para tener mayor influencia sobre políticas y problemas compartidos. Lo anterior se establece en la siguiente categoría, la integración regional promovida por los Estados.

---

<sup>49</sup> Andrew Hurrell, *Op. Cit.*, p. 27.

### ***Integración económica regional promovida por el Estado***

Esta representa una subcategoría de la cooperación regional entre Estados, la cual se refiere a la integración económica regional, como las decisiones específicas de política de los gobiernos destinadas a reducir o remover barreras al intercambio de bienes, servicios, capitales y personas. Sin embargo, la comparación de la integración económica regional se puede llevar a cabo en varias dimensiones: ya sea de alcance, profundidad, institucionalización o centralización<sup>50</sup>. El inicio de la integración tiende a concentrarse en la eliminación de barreras comerciales y en algunos casos la formación de uniones aduaneras; a medida que se va avanzando se expande hacia otros temas en los planos micro y macro económicos.

### ***Cohesión regional***

La cohesión regional va referida a que en algún momento determinado, la combinación de los cuatro procesos mencionados anteriormente, generen una unidad regional cohesionada y consolidada. La cohesión entendida en dos sentidos: cuando la región ejerce un papel determinante en las relaciones entre Estados; o cuando la región forma la base organizativa de las políticas al interior de la misma.

#### ***1.5.2.2. Los niveles de regionalidad***

Los autores Björn Hettne y Friedrik Soderbaum proyectan los nuevos elementos del enfoque del Nuevo Regionalismo a partir del concepto de *regionness* o regionalidad. Parten de tres postulados meta-teóricos: la teoría social global, el constructivismo social y los estudios regionales comparados.

La teoría social global, de acuerdo a los autores, toma en consideración las características regionales y al ser una teoría global, abandona rasgos Estado-céntricos, sin embargo, ésta permite transcender en las diferencias de lo macro y micro, lo internacional y lo doméstico, abordando de forma más profunda la regionalización.

---

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 29.

En el constructivismo social las comunidades políticas no se logran de manera exógena, son construcciones históricas y circunstanciales. Por ello, la región es una construcción social considerada como un proceso abierto, las normas y creencias moldean el comportamiento; los intereses, ideas, motivaciones e identidades son creados socialmente<sup>51</sup>.

De los estudios comparados retoman las cuestiones presentes en el campo respecto a las interpretaciones etnocéntricas y atadas a alguna cultura en particular.

Sobre estos postulados, los autores conciben el concepto de *regionness* como:

el proceso a través del cual un área geográfica es transformada de un objeto pasivo a un sujeto activo, capaz de articular los intereses transnacionales de la región emergente, *Regionness* implica por consiguiente que una región puede ser “más o menos”. El nivel de *regionness* puede tanto incrementar como disminuir<sup>52</sup>.

A partir de ello establecen cinco niveles o grados de *regionness* los cuales son: espacio regional, complejo regional, sociedad regional, comunidad regional y Estado-región.

### ***Espacio regional***

Es el nivel mínimo de regionalidad, al ser la dimensión espacial de la región se identifica la potencial región delimitada por barreras físicas naturales y marcadas por características ecológicas. La región es aceptada en un espacio territorial de acuerdo a un grupo de gente viviendo en una comunidad geográficamente específica, que controla un conjunto particular de recursos naturales y, está unida por ciertos valores culturales y lazos comunes de orden social forjados por la historia<sup>53</sup>.

### ***Complejo regional***

El incremento de la interacción y contactos más frecuentes entre grupos aislados se genera un complejo regional, el surgimiento de este nivel se desarrolla por medio de relaciones translocales entre grupos humanos y diferentes culturas las cuales van en

---

<sup>51</sup> Hettne Björn, Soderbaum Friedrik, Theorising the Rise of Regionness, *New Political Economy*, [en línea], Vol. 5 No. 3, p. 7, dirección URL: <http://gup.ub.gu.se/records/fulltext/191487/191487.pdf>, [consulta: 15 marzo 2016].

<sup>52</sup> Hettne Björn, Soderbaum Friedrik, *Op. Cit.*, p. 12.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 14.

aumento. En la medida en que los Estados empiezan a dejar de concentrarse en asuntos internos y dan paso a relaciones externas, van incrementando los contactos transnacionales, permitiendo procesos de regionalización en diversos campos como asuntos económicos, culturales o de seguridad.

### ***Sociedad regional***

En este nivel surgen una gran variedad de procesos de interacción entre diversos actores estatales y no estatales, y de dimensiones ya sea económica, cultural, política, etc. Es un nivel de regionalización multidimensional de acuerdo a los autores ya que la intensidad, profundidad y amplitud del proceso se puede generar desde una cooperación regional formal o de manera espontánea.

En el caso de la integración formal, va referida a una cooperación organizada y la región se define a partir de la organización regional en cuestión; mientras que la integración real incluye todas las potencialidades de la región formal: un amplio espectro de actores no estatales los cuales son empresas, corporaciones transnacionales, ONG, movimientos sociales y otros tipos de redes sociales formadas en base a lazos profesionales, ideológicos, étnicos o religiosos, contribuyendo a la formación de una economía regional transnacional y a una sociedad civil regional.

La creación de regiones no significa que los Estados nación estén empezando a ser obsoletos o a desaparecer, sin embargo se están experimentando reestructuraciones en el contexto de la regionalización y en la compleja interacción de las relaciones del Estado, mercado y sociedad.

### ***Comunidad regional***

El cuarto nivel corresponde a la comunidad regional, es el proceso donde la región se vuelve un sujeto activo con una identidad distintiva ya sea de forma institucionalizada o bien constituida con capacidades plenas informales de los actores, con una legitimidad y sistema de toma de decisiones, en relación con una sociedad civil más o menos receptiva trascendiendo las fronteras de los Estados. Ello implica una

convergencia y compatibilidad de ideas, organizaciones y procesos dentro de una región particular<sup>54</sup>.

Uno de los elementos importantes al llegar al cuarto nivel, es el reforzamiento de la relación entre la región formal que es la comunidad de Estados y la región real que es la sociedad civil regional. Esta sociedad civil, al tener más interacción, necesita ser sostenible y que perdure, por lo cual requiere de instituciones o regímenes que promuevan normas y acciones para promover seguridad, bienestar social, comunicación y convergencias en la región. Ello significa que las regiones son comunidades imaginadas, definidas de forma subjetiva y construidas socialmente; por ello la regionalización busca la similitud de aspectos culturales, sociales, económicos que promuevan una mayor interdependencia e interacción entre los Estados de cierta región.

### ***Estado Región***

El Estado Región es una concepción hipotética que plantean los autores basándose en el Estado-nación, pero con diferencias en las aspiraciones de homogeneidad y soberanía que maneja el sistema de Estado-nación.

En el tema de la homogenización no implica establecer una base única cultural sino afinidades culturales diversas, siendo entonces los Estados Región multiculturales y heterogéneos. En el tema de soberanía, la evolución resultaría ser voluntaria hacia una soberanía común, donde la autoridad y toma de decisiones no son centralizados, sino descentralizados, desarrollados en niveles locales, microregionales, nacionales y macroregionales. En el análisis de estos niveles de integración regional, la historia y multifuncionalidad son dos elementos centrales y fundamentales de los procesos construidos socialmente, donde son relevantes diversos actores no solo los estatales.

---

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 21.

## **1.6. El regionalismo latinoamericano en el siglo XXI**

Al día de hoy se han formado toda una serie de diversos regionalismos, generando un debate en cuanto a su naturaleza, objetivos, grados y niveles que presentan. A partir del siglo XXI surge una serie de procesos regionales calificados como “pos hegemónicos”, que se destacan por ser contrarios al regionalismo abierto, a la liberalización comercial y con un enfoque dirigido hacia lo político.

Esta nueva etapa, marca su ruptura del proyecto neoliberal, el cual de acuerdo a los autores que establecen esta nueva etapa se encuentra en crisis, así las nociones de “regionalismo post-comercial” de Tussie, “regionalismo posliberal” de Sanahuja o “regionalismo post-hegemónico” de Ibañez, son claras posturas enfocadas a una nueva etapa del regionalismo latinoamericano.

De acuerdo con Sanahuja, la crisis de los postulados hacia la integración regional y el nuevo regionalismo coincide con la nueva oleada de propuestas que apuntan hacia redefinir regionalismo e integración, estas propuestas se caracterizan por:

- El predominio de la agenda política y menor atención hacia los temas económicos y comerciales, lo que no es ajeno a la llegada al poder de distintos gobiernos de izquierda, el furor por el nacionalismo de los gobiernos y los intentos de ejercer un mayor liderazgo de algunos países en la región latinoamericana.
- El retorno de la “agenda de desarrollo” en el contexto de agendas económicas posteriores al Consenso de Washington, estas políticas pretenden distanciarse de las estrategias del regionalismo abierto.
- Mayor relevancia de los actores estatales, frente a los actores privados y fuerzas del mercado que establece el modelo anterior.
- Énfasis mayor en la agenda positiva de la integración, centrada en la creación de instituciones y políticas comunes, una mayor cooperación en ámbitos no comerciales, esto ha dado lugar a la ampliación de mecanismos de cooperación sur-sur con una agenda renovada en la paz y seguridad.
- Mayor preocupación por las dimensiones sociales y las asimetrías en el nivel de desarrollo, la vinculación de la integración regional con la reducción de pobreza y desigualdad, en un contexto político donde la justicia social ha adquirido mayor peso en la agenda política de la región.

- Preocupación por los “cuellos de botella” y carencias en infraestructura regional, con el objetivo de mejorar la articulación de los mercados regionales y al mismo tiempo facilitar el acceso a ellos.
- Más énfasis en la seguridad energética y la búsqueda de complementariedades en este campo.
- La búsqueda de fórmulas para promover una mayor participación y la legitimación social de los procesos de integración<sup>55</sup>.

La categorización de post-liberal se genera por el interés de los gobiernos sudamericanos de trascender el modelo de nuevo regionalismo que predominaba desde la década anterior. Este enfoque post-liberal se basa en dos procesos de integración regional como: La Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Sin embargo, no pueden ser considerados iniciativas de integración por el sentido clásico del término, ya que van en contraposición de los acuerdos establecidos Norte-Sur y de las estrategias de inserción internacional.

Por ello, esta nueva etapa de integración regional puede ser caracterizada como un periodo de transición, sin una idea clara, con un mayor grado de politización de cada agente y por ello una mayor dificultad para generar consensos<sup>56</sup>. Por ahora resulta complejo desarrollar o volver a categorizar estos procesos recientes y novedosos que se han gestado en Latinoamérica, más aun, con el surgimiento de la Alianza del Pacífico, la categorización de estos procesos posliberales queda en suspenso ya que se entra en una contraposición, pues la Alianza del Pacífico ha optado por mantener y profundizar una estrategia de apertura económica con una marcada visión liberal del regionalismo abierto, a través de acuerdos bilaterales de cada país miembro con

---

<sup>55</sup> Sanahua José Antonio, Del regionalismo abierto al regionalismo pos liberal. Crisis y cambio en la Integración en América Latina y el Caribe, *Anuario de la Integración regional de América Latina y el gran Caribe*, [en línea], CRIES, 2008-2009, Buenos Aires, p. 22-23, dirección URL: <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/02450.pdf>, [consulta: 15 marzo 2016].

<sup>56</sup> Sanahuja José Antonio, *Op. Cit.*, p. 25.

Estados Unidos, la Unión Europea y entre ellos y la orientación comercial hacia la región de Asia-Pacífico.

Queda expuesto en este primer capítulo el surgimiento y desarrollo teórico de la integración regional a partir de la segunda mitad de siglo XX, el cual ha ido evolucionando de acuerdo al contexto histórico y configuración mundial, la proliferación de diversos acuerdos regionales en la década de los noventa de siglo XX ha repercutido en esta evolución conceptual y teórica de la integración donde el concepto de región ha sido fundamental para la explicación de estos recientes acuerdos.

Siendo el regionalismo un concepto acuñado y de alguna medida transitorio del concepto de integración regional, trata de explicar los nuevos procesos bajo premisas de mayor interacción entre las regiones, las cuales pasan a ser uno de los principales elementos que configuran el regionalismo, sin apartar la importancia estatal pero dejando claro que el desarrollo de dichos procesos no sólo se enfoca al carácter exclusivo del Estado.

La expansión de los procesos de integración regional se ha hecho presente y en la región latinoamericana no es la excepción, en el siguiente capítulo se expondrán los antecedentes de los procesos de integración establecidos, así como la sistematización de la integración regional latinoamericana a partir de la segunda mitad de siglo XX.

De igual forma las repercusiones en cuanto a la conceptualización y teorización del regionalismo han trascendido a la región latinoamericana donde actualmente confluyen una serie de diversos acuerdos que involucran diversos niveles, grados, avances y ejes del regionalismo.

## **Capítulo 2. Antecedentes de los procesos de integración regional en América Latina**

América Latina representa una región formada por características comunes en temas culturales, lingüísticos y sociales; esto ha llevado históricamente a que uno de sus objetivos sea la creación de un proceso de integración que les permita a los países integrantes un mayor acercamiento y convergencia en diversos temas. No obstante estas características mencionadas que parecieran ser benéficas entre ellos, no han favorecido el surgimiento de espacios comunes, los diversos proyectos internos y externos que se han generado en la región han repercutido positiva y negativamente en la visión y consolidación de un proyecto de integración.

Los primeros intentos de generar una unidad latinoamericana se afianzan con el desarrollo del hispanoamericanismo en el siglo XIX, posteriormente con el panamericanismo generado a finales de siglo XIX y principios de siglo XX, y finalmente con los primeros acuerdos de integración en la segunda mitad de siglo XX.

Diversos factores se presentaron en la búsqueda de una unidad latinoamericana del siglo XIX y principios de siglo XX. Entre ellas destacan: el desarrollo de los nuevos proyectos de nación a partir de su independencia, con limitadas experiencias en el campo internacional y la diversidad de los objetivos de cada país, la influencia del sistema internacional, las diversas amenazas y agresiones externas por parte de países como Estados Unidos, Francia o Inglaterra.

A partir de la segunda mitad de siglo XX se constituye la integración regional como un proceso institucionalizado en Latinoamérica por la influencia de organismos regionales e internacionales identificando tres etapas: la primera etapa, a partir de la segunda mitad de siglo XX constituida como un modelo de integración regional “hacia dentro”; posteriormente en la década de los noventa, en un contexto internacional pronunciado hacia una mayor liberalización comercial y desarrollo del proceso de globalización se genera una transición hacia el “Nuevo Regionalismo”; finalmente los límites y alcances del enfoque del nuevo regionalismo han generado que se presente una etapa a principios de siglo XXI llamada “pos liberal” o “pos hegemónica”, como clara contraposición al sistema establecido.

## 2.1. Antecedentes históricos de la integración regional en América Latina

Los intentos por formar una integración regional en América Latina no ha sido nuevos como se acostumbra a señalar, desde el siglo XIX con la formación de los Estados nación en la región, se desarrolló un fuerte movimiento de promover proyectos integracionistas distinguiendo dos oleadas que posterior a ellas, se impulsó un intento de concertación entre países latinoamericanos y Estados Unidos a finales de siglo XIX y principios del siglo XX con las llamadas Conferencias Panamericanas.

La primer oleada de la promoción de proyectos integracionistas se desarrolló en el contexto de las guerras de independencia, Simón Bolívar una de las principales figuras destaca la unidad regional en aquel entonces establecida en la Carta de Jamaica de 1815, las propuestas de una Gran Colombia o Confederación de los Andes son ejemplos de ello, este periodo concluye con el fracaso del Congreso de Panamá en 1826 y la disolución de la Gran Colombia en 1830. La segunda oleada se generó con los congresos hispanoamericanos que surgieron en 1847, con el primer Congreso de Lima y concluyendo con el segundo Congreso de 1864 a 1865.

Posterior a estas etapas surgió el panamericanismo, una instancia por parte de Estados Unidos para acercarse a los países latinoamericanos en vista de generar empatías y obtener beneficios económicos o políticos hacia el país norteamericano, las conferencias establecidas se fueron debilitando mientras Estados Unidos se fue consolidando como potencia mundial y ante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial.

En el regionalismo de los países latinoamericanos del siglo XIX se distinguen dos objetivos: “la búsqueda de una mayor autonomía en la política mundial y la promoción del desarrollo económico que repercutiera en la superación de los países recién independizados”<sup>57</sup>, estos objetivos han estado presentes desde el surgimiento de los países latinoamericanos, vinculados al sistema internacional y a la política interna de

---

<sup>57</sup> Briceño Ruiz José, “Los congresos hispanoamericanos en el siglo XIX: identidad, amenazas externas e intereses en la construcción del regionalismo”, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, [en línea], No. 118, enero-abril 2014, p. 165, dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/51458>, [consulta: 5 mayo 2016].

cada país, los cuales se han ido complementando a lo largo de cada periodo histórico, dependiendo de los intereses y objetivos que cada país muestre.

Si bien la identidad era una de las principales causas para la construcción de regionales, existió toda una serie de motivaciones por las cuales se promovió un mayor acercamiento entre los países, estas fueron amenazas externas así como el desarrollo del sistema internacional que repercutía en la región, además de las políticas internas de cada país las cuales respondían a sus objetivos e intereses.

### **2.1.1. Los congresos hispanoamericanos**

Los procesos de independencia en América Latina a inicios de siglo XIX generaron inestabilidad interna debido a una serie de guerras civiles en gran parte por los países recién formados, aunado ello, una serie de factores externos caracterizados por intervenciones y agresiones externas fueron también parte de esta inestabilidad interna. Las agresiones externas aparecieron a partir de 1830, entre las principales se encuentran las sufridas por México de parte de Estados Unidos con la pérdida de los territorios de Texas, Nuevo México y California. Posteriormente enfrentó agresiones por parte de Francia y una intervención que establecería una monarquía encabezada por Maximiliano de Habsburgo en el periodo de 1864 a 1867; el despojo de Gran Bretaña a Argentina de las Islas Malvinas en 1833, y las intervenciones de Francia como el bloqueo del Río de la Plata en 1838.

Uno de los promotores del argumento de identidad fue Simón Bolívar. Propuso la unidad regional mediante la Confederación de las Naciones Hispano Americanas realizada en 1824 en el Congreso de Panamá, ante las amenazas que representaba la Santa Alianza y España, en este ferviente espíritu integrador se estableció el denominado “Tratado de Alianza, Liga y Confederación Perpetua”<sup>58</sup>, el cual no fue ratificado por las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y México .

---

<sup>58</sup> De acuerdo al artículo II, “el objeto de este pacto será sostener en común, defensiva y ofensivamente, la Soberanía e Independencia de todas y cada una de las Potencias Confederadas de América contra toda dominación extranjera (...) Asegurarse de una paz inalterable y promover la armonía e inteligencia de sus pueblos, ciudadanos y súbditos respectivamente, junto con otras potencias con quien deben mantener o entrar en relaciones amistosas.

Con posterioridad a este evento y de acuerdo a las posibles amenazas y agresiones externas que se pudieran presentar en la región, países como México, Chile y Perú seguirían promoviendo las iniciativas para realizar un nuevo congreso.

Perú, ante la preocupación de ser limitante con Ecuador y convertirse en posible blanco de ataque ante el proyecto restaurador del general Flores en Ecuador, retomó las gestiones realizadas anteriormente para convocar a un nuevo congreso, el Congreso de Lima celebrado en dicha capital en 1847, en el cual fueron invitados a formar parte de él, los gobiernos de Argentina, América Central, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Estados Unidos, México, Nueva Granada, Uruguay y Venezuela. De los países invitados solo asistieron Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada y Perú, en el Congreso se aprobó un Tratado de Confederación, Tratado de Comercio y Navegación y una Convención Consular, siendo esta última, la única ratificada.

Al fracasar la invasión que pretendía el general Flores al territorio de Ecuador, el ímpetu de integración regional disminuyó, no así las persistentes agresiones externas en la década de 1850 por parte de Estados Unidos. Como respuesta hacia las agresiones estadounidenses se firmó el 15 de septiembre de 1856 el Tratado Continental entre Perú, Chile y Ecuador.

Posteriormente los intentos por crear una unidad regional se desarrollaron con el Segundo Congreso de Lima realizado entre 1864-1865, en el marco de intervenciones europeas en México, el Caribe y América del Sur, orientado a crear una alianza defensiva ante la intervención europea que incrementaba en la región. En este congreso se estableció la firma de un Tratado de Unión y Alianza Defensiva y un Tratado para la Conservación de la Paz entre las Naciones Aliadas, sin embargo corrió con la misma suerte que los firmados en Panamá, nunca fueron ratificados.

## **2.1.2. Factores que propiciaron la unidad regional latinoamericana en el siglo XIX y principios de siglo XX**

### ***2.1.2.1. El hispanoamericanismo como principio de identidad***

La búsqueda de una unidad regional en América Latina por medio de los congresos hispanoamericanos se debió a diversos factores, la cuestión identitaria fue uno de los

principales factores de Hispanoamérica establecido durante el periodo colonial español. Sin embargo este elemento de unidad no predominaba entre las recientes naciones, ante una coyuntura crítica para lograr la independencia de España se necesitaba una acción conjunta que garantizara la independencia, soberanía y autonomía de los nuevos Estados<sup>59</sup>, por lo que se construyó de forma discursiva mediante la idea de Hispanoamérica.

Diversos líderes como Miranda, Simón Bolívar, San Martín y O'Higgins emplearon términos como América o Hispanoamérica para referirse a los Estados que luchaban por separarse de España. El concepto de Hispanoamérica se definiría por la comunidad cultural formada por las antiguas colonias, teniendo dos rasgos comunes la lengua y la cultura<sup>60</sup>, siendo empleado en claro rechazo al orden político colonial español, la lucha por la independencia fue consolidando la formación de una identidad política regional.

Posterior a la independencia, en las siguientes cinco décadas, la identidad común hispanoamericana sería una constante para convocar acciones ante las diversas amenazas y peligros externos, provenientes de Estados Unidos o países europeos como Francia o Gran Bretaña.

Es aquí donde la identidad resultaba ser compleja ya que requirió del tema de "otredad"<sup>61</sup>, es decir, dentro de este principio no quedaba claro si Estados Unidos era considerado parte de la comunidad hispanoamericana. Ello llevó a que en los posteriores congresos se tuviera presente para discutir si debía formar parte o ser percibido como una amenaza ante los esfuerzos de integración y cooperación de la región.

Lo mismo sucedía con Brasil, sin embargo la problemática con este último no pasaba por el tema de identidad sino por su condición de tener un gobierno

---

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 144.

<sup>60</sup> Rojas Mix Miguel, *Los cien nombres de América Latina*, Lumen, Barcelona, 1991, p. 64.

<sup>61</sup> José Briceño señala como otredad: "el otro que es referente de la diferencia identitaria", hace referencia a que los países que habían sido parte de la América española se sentían miembros de una comunidad de naciones, por ello durante el siglo XIX no era claro si Estados Unidos era considerado parte de esta comunidad, lo mismo sucedió con Brasil y Haití.

monárquico; al final, sería considerado parte de esta unidad regional al tener visiones geopolíticas comunes y con la adopción de la forma republicana de gobierno en 1889.

Finalmente la identidad de Hispanoamérica se ve reflejada en cuales son los grupos de la sociedad que se sentían identificados con el proyecto; el hispanoamericanismo fue un proyecto “criollo” y que excluyó a los grupos restantes, no se consideraron a grupos indígenas, mestizos o afrodescendientes, gran parte de la población desconocía o era distante al tema de unidad regional<sup>62</sup>. Por ello, las propuestas de unidad regional eran asuntos propios de los criollos, sin considerar los grupos restantes, quizá Haití sea un claro ejemplo de no ser tomado en cuenta en los congresos.

#### **2.1.2.2. El latinoamericanismo**

El surgimiento de la expresión de “América Latina” va conjunta al tema de Hispanoamericanismo, es decir, no son ajenos ambos conceptos y no constituyen una fase previa de la segunda, son conceptos que fueron empleados durante el siglo XIX y su desarrollo se ve afectado por las situaciones internas y externas que vivían los nuevos estados independientes.

Los orígenes del término “América Latina” se remiten a la obra del francés Michel Chevalier *Lettres sur l'Amérique du Nord* en 1837, sin embargo fue hasta mediados de siglo XIX que la expresión empieza a ocuparse por diversos autores, Manuel Ugarte en su noción de América Latina en *El Porvenir de América española* y en Brasil con Manoel Bomfim en su libro *A America Latina: O parasitismo social e evoluçao, males de origen* publicado en 1905 y quien consideraba a Brasil parte de la región.

Las razones del cambio de término, de acuerdo con Miguel Rojas Mix ocurren cuando se emplea con menor frecuencia el término “americano” para referirse a la región y se empieza a distinguir de “lo estadounidense”. Esto, debido a la expansión

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 159.

territorial de Estados Unidos señalando que el término de americano fuera “invadido, anexo, usurpado”<sup>63</sup>.

Lo anterior llevó a que el término de “Hispanoamérica” comenzara a sustituirse como “América Latina”, teniendo un cambio en el referente identitario, en el contexto el tema de latino aparece como lo opuesto a “lo estadounidense” en clara oposición a la expansión de Estados Unidos. Con lo anterior el tema de identidad que se percibía en los primeros años de vida independiente de estos países, ya no era el mismo que se desarrollaba en 1860, marcado por la amenaza de Francia o Estados Unidos a los países de la región, ello generó que la percepción de estos países sea por medio de valores comunes en este caso, ante las amenazas externas y una cultura similar.

Finalmente, las diferencias que se pueden distinguir en cuanto al uso de los términos se debió a cuestiones históricas y geográficas, ello porque el Hispanoamericanismo representó a las antiguas colonias españolas, y en el caso de América Latina, se amplía a las naciones dominadas por españoles, portugueses y franceses, además de diferenciarse de “lo estadounidense”.

### ***2.1.3.3. El Panamericanismo***

El panamericanismo y el latinoamericanismo representaron ser dos proyectos de integración que pretendieron unificar a los países de la región, ambos se desarrollaron en el siglo XIX. Si bien es cierto, que en un inicio el panamericanismo no tuvo problemáticas para establecerse como un proyecto sólido en la región, a mediados de siglo XX fue perdiendo relevancia en gran medida, por la visión e intereses desiguales que pretendía Estados Unidos y los países restantes, ello significó que el latinoamericanismo se fortaleciera en la región.

El Panamericanismo que deriva de *Pan America*, surgió a finales de siglo XIX en Estados Unidos, como una nueva doctrina regionalista, en la cual se pretendía la unificación de intereses políticos, económicos y de defensa entre los países de toda América para contrarrestar la influencia europea. Era un movimiento estadounidense

---

<sup>63</sup> Rojas Mix, pp. 356.

con una nueva política exterior que aspiraba a tener mayor influencia en la región latinoamericana<sup>64</sup>.

El primer acercamiento a invitación de Estados Unidos con los países latinoamericanos fue en 1889 con la Primera Conferencia Internacional Americana, en ella se empezó a utilizar el concepto “panamericanismo”. De manera oficial el término se empleó en 1910 en la IV Conferencia celebrada en Buenos Aires dando el nombre de “Unión Panamericana”<sup>65</sup>.

La idea de “unión de los pueblos americanos” iniciativa estadounidense, se remonta a inicios de siglo XIX con el establecimiento de la *Doctrina Monroe* y continuada con el *Destino Manifesto* surgido a mitad de siglo XIX.

El termino panamericanismo<sup>66</sup> se fue extendiendo poco a poco en las diversas manifestaciones políticas y jurídicas estadounidenses, el proyecto no estaba fundamentado en razones étnicas, lingüísticas o inclusive políticas, más bien fueron las motivaciones económicas las que impulsaron el desarrollo de esta doctrina regionalista.

Para la 1ª. Conferencia Panamericana, el Secretario de Estado James G. Blaine, convocó a todos los países de América para su asistencia, centrando el interés en el desarrollo de un proyecto de unión aduanal con el objetivo de reemplazar a Europa en el comercio con América Latina. El proyecto de unión aduanal no logró consolidarse pero sí la institucionalización de un organismo panamericano permanente: La Unión Internacional de Repúblicas Americanas, más tarde llamada Unión Panamericana, establecida en Washington.

Las motivaciones de Estados Unidos con la región latinoamericana resultaron ser necesidades comerciales del país por su joven industria que se encontraba en

---

<sup>64</sup> Ardao, Arturo, “Panamericanismo y latinoamericanismo” en Zea, Leopoldo, *América Latina en sus ideas*, México, Siglo XXI editores, 1986, p 157.

<sup>65</sup> Bermúdez Torres, César Augusto, “Proyectos de Integración en América Latina durante el siglo XX. Una mirada a la integración regional del siglo XXI”, *Investigación y desarrollo*, [en línea] vol. 19, No. 1, 2011, p. 216, dirección URL: <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/1419>, [consulta: 6 mayo 2016].

<sup>66</sup> El término panamericanismo introdujo como novedad los llamados “panismos” (movimientos ideológicos internacionales que reúnen países, pueblos o comunidades de parentesco más o menos estrecho en las cuestiones étnica, lingüística o cultural), de fundamentación geográfica a escala continental como lo serían en el siglo XX el paneuropeísmo, el panasiatismo y el panafricanismo.

expansión, el impulso de la Doctrina Monroe llevó a que EE.UU. asumiera un papel protagónico en la región latinoamericana. A principios de siglo XX y con el “Corolario de Roosevelt”, EE.UU. obtiene una especie de derecho de policía internacional en América Latina y el Caribe, considerando cualquier intervención europea en América como un acto hostil hacia EE.UU., asumiendo un papel de protector y garante de la seguridad en el continente americano ante los constantes intervencionismos de países europeos en la región<sup>67</sup>.

En la primera mitad de siglo XX las relaciones entre Estados Unidos y América Latina tuvieron diversos matices, la política estadounidense establecida con mayor énfasis en el tema económico fue la “diplomacia del dólar”, los efectos de esta política repercutieron en los Estados del Caribe y Centroamérica.

Posteriormente, en la década de los treinta del siglo XX se implementó la política de “buena vecindad”, una táctica que pretendía reducir las tensiones entre Estados Unidos y los países latinoamericanos. El objetivo era neutralizar la percepción negativa del país norteamericano y generar aliados a raíz de futuros conflictos internacionales<sup>68</sup>. En el discurso se pretendía establecer relaciones de confianza con América Latina, reducir las tensiones que existían entre ambas partes, sin embargo, más adelante serviría como un instrumento más para la recuperación económica estadounidense.

Ya en el final de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos logró consolidarse como potencia global e incrementó una mayor dependencia económica de los países latinoamericanos hacia la nueva potencia. Esta afiliación de la región fue acumulativa y se pasó al plano político con el establecimiento de la Organización de Estados Americanos (OEA) a partir de 1948.

Resulta importante señalar que el desarrollo del regionalismo en el siglo XIX permite observar diversas prácticas y tendencias que aún siguen persistiendo en la integración actual de la región, concretamente los movimientos de

---

<sup>67</sup> Bermúdez Torres, César Augusto, *Op. Cit.*, p. 222.

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 223.

Hispanoamericanismo y posteriormente Latinoamericanismo, así como panamericanismo representaron enfoques regionales que pretendían una integración.

El hispanoamericanismo trató de consolidarse como una ideología entre los países de la región, sin embargo, el simple hecho de identidad no fue factor para la motivación de unidad, ello requirió de la complejidad del sistema internacional, las amenazas y agresiones externas por parte de Europa y el expansionismo de Estados Unidos, así como de la convergencia de los proyectos de nación de cada país para centrarse en una unidad regional, que en algunos casos el desinterés y desconocimiento de los países de la región resultaron ser factores para no consolidar mecanismos de unidad.

Ello llevó a que el latinoamericanismo se consolidara como respuesta a un contexto diferente del hispanoamericanismo, primero porque se desarrolló en la década de los años sesenta del siglo XIX, época en la que existieron mayores amenazas e intervenciones de países como Estados Unidos y Francia, por lo que fue necesario hacer frente a estos desafíos diferentes a “lo estadounidense”, segundo porque su avance se interpretó como una visión colectiva de los países latinoamericanos con valores en común de acuerdo a su pasado histórico.

El latinoamericanismo y panamericanismo resultaron ser enfoques totalmente diferentes, la idea de América Latina más vinculada a una mayor integración con vínculos no solo geográficos sino de carácter cultural, histórico y social en común. Contrastado con el panamericanismo, un enfoque surgido de motivaciones económico y defensivas y de asimetrías entre Estados Unidos y los países latinoamericanos.

## **2.2. El modelo del regionalismo “hacia adentro” o viejo regionalismo de América Latina**

### **2.2.1. Contexto internacional a mediados de siglo XX**

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial se estableció un Nuevo Orden Internacional protagonizado por el establecimiento de dos polos, de un lado Estados Unidos, del otro la Unión Soviética; con la creación del sistema multilateral de las Naciones

Unidas, los países latinoamericanos encontraron un vínculo para tener una mayor inserción en el sistema internacional.

La Segunda Guerra Mundial, (junto con la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión) trajo consigo consecuencias económicas hacia la región de América Latina, los bienes industriales procedentes del exterior escasearon como producto de la guerra, lo que provocó que se cubriera la demanda interna con su propia producción. Además, los bloqueos por parte de Gran Bretaña impidieron la llegada de mercancías latinoamericanas a Europa.

Los cambios generados después de la segunda mitad de siglo XX repercutieron en la percepción de amenaza a la soberanía en los países latinoamericanos, la cual pasó a ser moderada con la institucionalización del Sistema de Naciones Unidas, permitiendo nuevas formas de cooperación entre los Estados latinoamericanos y Estados Unidos, este último buscó garantías para su seguridad hemisférica por lo que, la realización de alianzas con los gobiernos latinoamericanos le permitió una mayor margen de maniobra.

Con el final de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos estaba decidido a restaurar el comercio a partir de la reconstrucción del continente europeo por medio del Plan Marshall. Esta forma de cooperación también se extendió a América Latina mediante la política de “buena voluntad” llevada a cabo por Roosevelt que iba conjunta con una política de ayuda cultural y militar en América Latina, como resultado de dicha estrategia se firmó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca en 1947.

Mediante esta estrategia, se institucionalizó uno de los primeros proyectos regionales políticos con la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948. Sin embargo, permanecieron las diferencias entre Estados Unidos y los países latinoamericanos, en gran parte porque el interés de estos últimos en el tema de seguridad no era su principal objetivo, ya que aspiraban a impulsar el crecimiento económico.

El giro al tema económico en la región trajo consigo una serie de medidas que establecieron los gobiernos para alcanzar mayores índices de crecimiento económico. En este aspecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) jugó

un papel importante en la definición del modelo económico latinoamericano y la estrategia de la integración regional.

En el periodo de posguerras la polarización entre Estados Unidos y la Unión Soviética se fue consolidando a tal grado de alcanzar momentos de incertidumbre, como la presencia en los conflictos de Grecia (1952-1959), en Corea (1950-1953) y a principios de los sesenta con uno de los momentos más críticos, la crisis de los misiles en Cuba (1962).

Posterior a ello, diversos eventos internacionales contribuyeron a una época de relajamiento en la polarización de estos dos bloques, la recuperación y estabilización de Europa así como de Japón, el establecimiento de acuerdos que prohibieron los experimentos nucleares y la no proliferación de armas, la creación de organismos regionales en países en desarrollo y los procesos de descolonización abogaban por una mayor representación en Organismos como la ONU.

Este es el contexto internacional que se desarrolló a partir de la segunda mitad de siglo XX y finales de los setenta, época en que empiezan a surgir los primeros acuerdos de integración regional en América Latina.

### **2.2.2. Contexto interno de los países latinoamericanos**

Durante los años veinte y treinta del siglo XX, América Latina se caracterizaba “por una actitud aislacionista, reforzada por políticas económicas y de corte nacionalista, el Estado era el principal motor económico y salvaguarda de la soberanía ante las amenazas externas”<sup>69</sup>. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, esta actitud aislacionista fue moderándose debido a la institucionalización del Sistema de Naciones Unidas, ello llevo a que la percepción de amenaza en los países de la región fuera dejada de lado y se incorporaran a la dinámica que se presentaba con el nuevo orden internacional.

Las condiciones y situaciones económicas, sociales y políticas anteriores al siglo XX que había vivido la región, fueron clave para que las décadas posteriores al fin de la

---

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 68.

guerra, se promoviera por parte de los gobiernos latinoamericanos, una forma de “desarrollo hacia dentro, con el fin de incentivar el crecimiento económico, los niveles de industrialización, la participación activa del Estado en la regulación de los mercados y mecanismos de protección de mercados internos”<sup>70</sup>.

Ello llevó al establecimiento del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) entre los años treinta y sesenta del siglo XX, el cual privilegió en diversos países de la región altas tasas de crecimiento económico y niveles de industrialización de cierta importancia.

Después de la crisis de 1929, las repercusiones que se presentaron en los países de la región fueron el impulso para la consolidación del modelo de sustitución de importaciones, debido a: la disminución de las exportaciones, el incremento de la deuda externa, el escepticismo del sector privado y el temor de depender a empresas extranjeras. Por lo cual, el Estado empezó a tener mayor relevancia en la intervención de las economías nacionales conjugándose con ideologías nacionalistas que predominaron en la década de los cuarenta, por lo que las medidas resultantes fueron: un proteccionismo comercial ante la competencia externa, el impulso a una planificación estatal con una función preponderante de las empresas públicas en los sectores estratégicos y la regulación a la Inversión Extranjera Directa (IED)<sup>71</sup>. Este modelo se caracterizó por desvincular las políticas públicas y económicas nacionales de cada país de la región con el resto del mundo.

Como se señala, el modelo ISI generó crecimiento económico en ciertos periodos de tiempo, de 1950 a 1973 se registró un crecimiento económico de 5.38% en la región, un 6.8 % de crecimiento en la tasa de exportaciones y el incremento de las manufacturas en las exportaciones pasó de 3.3% en 1950 a 9.9% en 1970 y 14% para 1975<sup>72</sup>.

---

<sup>70</sup> Preciado C. J. y Rocha V. A., “Pasado y presente de la integración económica latinoamericana”, en Preciado C. Jaime y Rocha V. Alberto (Eds.), *América Latina: realidad virtualidad y utopía de la integración*, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1997, p. 106.

<sup>71</sup> BID, *Más allá de las fronteras. El nuevo regionalismo en América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D. C., 2002, p. 36.

<sup>72</sup> Urquidí, Victor, Vega C., G. *Unas y otras integraciones. Lecturas de Trimestre Económico*, México, El Colegio de México, FCE, 1991, p. 141.

A pesar del relativo crecimiento económico que se produjo con el modelo ISI, el programa de industrialización no fue capaz de adaptarse a la realidad nacional e internacional, no logró cubrir la demanda interna, ni tampoco generó mano de obra calificada e innovación tecnológica<sup>73</sup>. Igualmente no se establecieron políticas sociales y laborales acordes a las problemáticas que presentaba la población y las diversas urbes de cada país.

Todo ello se reflejó en la limitada competitividad de los productos de la región, los cuales eran una pequeña base de productos básicos que no requerían de un alto grado de especialización, al final estos países se volvieron altamente dependientes de estos productos.

Si bien, el modelo ISI se consideraba como contrario a la dinámica económica internacional que se generaba en aquel periodo, los gobiernos latinoamericanos lograron obtener financiamientos para su modelo económico en gran medida, por una visión asociativa de Estados Unidos enfocada hacia una alianza político-estratégica, con la finalidad de extender su zona de influencia a lo largo del continente, mientras los países latinoamericanos estaban enfocados a una colaboración de carácter económico. Esta vinculación se generó a través de mecanismos como el Export-Import Bank, Eximbank, la Alianza para el Progreso, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), estos mecanismos otorgaron créditos, ayuda financiera y ventajas económicas a cambio de una vinculación política en el momento en que sea necesario<sup>74</sup>.

Finalmente, en el periodo comprendido de 1960 a 1980 los países latinoamericanos tuvieron mayores acercamientos políticos y comerciales hacia la región europea, con el fin de diversificar el comercio latinoamericano a otras regiones. Este fue el inicio de una mayor vinculación económica entre América Latina y en aquel entonces, con la Comunidad Económica Europea.

---

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 70.

<sup>74</sup> *Idem*.

### 2.2.3. La institucionalización del proceso regionalista en América Latina

Dentro del contexto internacional y regional que se señaló anteriormente, el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones generó grandes expectativas, sin embargo, se empezaron a notar algunas problemáticas que repercutían en el desarrollo del modelo, al mantenerse dependiente de una base de productos primarios y mano de obra limitada, resultando en bajos niveles especialización de la fuerza laboral y desarrollo de tecnología. Aunado a ello, las economías latinoamericanas iban en sentido opuesto a la economía mundial que iba enfocada a una mayor liberalización comercial.

Ello llevo a que la integración regional surgiera como una posible herramienta que potenciara y le diera continuidad al modelo ISI, por ello, la estrategia para integrarse permitiría la ampliación de los mercados y el paso a nuevas etapas del modelo económico establecido.

Con lo anterior, el mayor análisis enfocado a la necesidad de integrarse y vincular el escenario económico regional, fue llevado a cabo por La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)<sup>75</sup>, ejerciendo un papel destacado en la región. No podemos hablar de los primeros acuerdos de integración regional en América Latina sin la referencia de este organismo, promoviendo la teoría estructuralista que sustentó la estrategia latinoamericana de crecimiento económico en las décadas paralelas al modelo económico de la región.

Desde sus inicios, la CEPAL asentó la teoría de la necesidad de la integración para vencer el obstáculo de los mercados relativamente estrechos, siendo elementos importantes para acelerar las tasas de crecimiento<sup>76</sup>, el organismo se desarrolló en examinar las tendencias económicas y sociales de la región, siendo Prebisch uno de sus principales exponentes.

---

<sup>75</sup> La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. Con sede en Santiago de Chile, fue establecida por la resolución 106 del Consejo Económico y Social, el 25 de febrero de 1948, con el propósito de contribuir el desarrollo económico en América Latina. Acerca de la CEPAL, en *CEPAL*, [en línea], dirección URL: <http://www.cepal.org/es/acerca-de-la-cepal>

<sup>76</sup> Guillen Romo Héctor, "De la Integración cepalina a la neoliberal en América Latina", *Revista BANCOMEXT*, [en línea], p. 361, dirección URL: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/36/1/RCE.pdf>, [consulta: 24 mayo 2016].

Prebisch ofreció una visión de conjunto para que la región pudiera tener un mayor crecimiento económico. Por medio de la CEPAL trató en demostrar que el “subdesarrollo” no es lo mismo que “no-desarrollo”, debía tener mucho mayor análisis el subdesarrollo como el resultado de un proceso específico, que conducir al subdesarrollo en una parte del mundo y el desarrollo en otra<sup>77</sup>.

Estos postulados cepalinos resultaban novedosos ya que descartaban al subdesarrollo como una etapa anterior al desarrollo, implicaba tener mayor dinamización en ciertos sectores para superar el atraso. Las ideas de la concepción global de integración para la CEPAL se fundamentaban en argumentos de tipo teórico y por otro lado de carácter instrumental:

- *La oposición centro/periferia*, a grandes rasgos plantea que la economía mundial tiene dos polos, el centro y la periferia, donde las estructuras productivas de cada una difieren sustancialmente aunque estén comunicadas y condicionadas recíprocamente.
- *La industrialización periférica* dirigida hacia un desarrollo estructural industrial del continente cuya expresión es la heterogeneidad y la especialización, por medio de un proceso de integración se podría alcanzar la diversificación y homogeneidad como las economías del centro.
- *Sectores exportadores en el continente*, eran como extensiones de sus socios metropolitanos, con quienes se desarrolló lazos comerciales y financieros, de inversión, tecnología, transporte y comunicaciones, así como en lazos políticos, sociales y culturales similares sin que represente una mayor profundidad ideológica o de identidad<sup>78</sup>

Para 1959 la CEPAL planteó una estrategia de integración regional para resolver la problemática del modelo ISI:

enfocado hacia expandir el comercio entre los países de la región, eliminando las barreras al comercio y la inversión entre sí, reduciría costos y permitiría afrontar la competencia mundial; mantener e inclusive elevar la protección a terceros países; extender la planificación e intervención estatal a nivel regional; se regularía la Inversión Extranjera Directa (IED) y respaldar todo esto con

---

<sup>77</sup> Blomström M., Hettne, B., *La teoría del desarrollo económico en transición*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, p. 64.

<sup>78</sup> Sánchez, M. Alfredo, “La integración regional en América Latina: sus éxitos y fracasos”, *Asian Journal of Latin American Studies*, [en línea], p. 225, dirección URL: <http://www.ajlas.org/v2006/paper/2005vol18no107.pdf>, [consulta: 22 mayo 2016].

una arquitectura institucional colectiva cuyo punto de referencia era el naciente proyecto de integración Europa<sup>79</sup>.

Dicha propuesta causó mayores expectativas por el contenido de un análisis teórico y un modelo de desarrollo coherente en aquellos tiempos, siendo una visión multidisciplinaria que cuestionaba la forma de los procesos de desarrollo de la región y la inserción en el ámbito internacional, considerando una alternativa para darle solución a los problemas económicos, sociales e inclusive políticos de la región.

Las expectativas de la CEPAL consideraban plantear un Mercado Común a largo plazo, en 10 años crear una zona preferencial en favor de la producción primaria e industrial para alentar el intercambio recíproco, la supresión de restricciones arancelarias y la reducción del nivel promedio de los derechos arancelarios<sup>80</sup>, esta reducción se llevaría a cabo de forma gradual y la propuesta contemplaba los diferentes niveles de desarrollo de las economías latinoamericanas, generando reducciones diferenciadas en los derechos arancelarios, en clasificación por grupos de país y productos, la reducción de estos derechos se llevaría a cabo hacia las industrias que no existían o nuevas, las que existían se procedería con prudencia para evitar perturbaciones<sup>81</sup>.

Al término de los diez años, una vez lograda la eliminación de restricciones no arancelarias y reducción en el nivel medio de los derechos, se plantearía pasar a la segunda etapa que era la implementación del Mercado Común, un año después a esta estrategia establecida por parte de la CEPAL se firmaría el Tratado de Montevideo que instituyó a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

#### **2.2.4. Primeras experiencias regionales**

El panorama general descrito en párrafos anteriores muestra en qué situación se encontraban los países latinoamericanos a la hora de entablar los primeros procesos de integración, por supuesto, la CEPAL contribuyó al establecimiento de los primeros acuerdos, en un intento por poner dicha integración al servicio del modelo económico

---

<sup>79</sup> BID, *Op. Cit.*, p. 36.

<sup>80</sup> Guillen Romo Héctor, *Op. Cit.*, p. 363.

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 72.

ISI que empezaba a mostrar problemáticas y atenuar a través de ella la vulnerabilidad externa de la región<sup>82</sup>.

Estos últimos puntos fueron propicios para nutrir el desarrollo de los nuevos procesos de integración en la región, su inicio llevó más dificultades que logros, ello porque se empezaban a percibir las problemáticas y contradicciones en el funcionamiento de estos acuerdos, al alejarse rápidamente del cumplimiento de sus objetivos y de la reproducción similar de los rasgos generales del funcionamiento económico de los países de la región. Ello significó que la integración regional estaba asociada al “modelo de desarrollo económico”, de tal manera que estos procesos dejaron de tener vigencia en la década de los ochenta.

En los siguientes apartados se presentan tres de los principales procesos de integración regional que surgieron durante el periodo conocido como viejo regionalismo o regionalismo hacia dentro en América Latina, ellos son la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA).

#### ***2.2.4.1 Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)***

El primer intento formal de integración económica en la región, sin participación de EEUU, fue la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que se estableció mediante el Tratado de Montevideo en 1960, su objetivo fue incrementar el comercio intrarregional y nuevas formas de cooperar entre los países latinoamericanos sin la presencia de externos, con el fin de consolidarse como un mercado común regional.

Los primeros países en suscribir dicho acuerdo fueron Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, posteriormente lo harían Colombia y Ecuador adhiriéndose a finales del mismo año y posteriormente en 1966 y 1967 respectivamente se anexarían Venezuela y Bolivia.

Por ser una iniciativa de países latinoamericanos no fue bien vista por Estados Unidos y Organismos Internacionales como el FMI, poniendo condiciones

---

<sup>82</sup> Preciado C. J. y Rocha V. A., *Op. Cit.* p. 113.

extraordinarias para apoyar la iniciativa e inclusive rechazando el proceso al considerarlo como un intento autónomo de América Latina.

El acuerdo contempló la creación de una zona de libre comercio, con la eliminación gradual a doce años de aranceles y otras restricciones comerciales, incrementar el intercambio comercial intra-latinoamericano para generar una mayor interdependencia entre las economías de la región y la liberalización de productos considerados básicos, los productos considerados sensibles podían quedar fuera de estas medidas de liberalización.

Igualmente se incorporaron medidas en favor de los países con menor grado de desarrollo económico, concretamente Bolivia, Ecuador y Paraguay, quienes fueron apoyadas con el fin de “impulsar y financiar determinadas actividades productivas, reducir tarifas en condiciones favorables, corregir sus balanzas de pagos, proteger la producción industrial y nacional de bienes incorporados a la liberalización comercial e incentivar la productividad mediante programas de asistencia técnica”<sup>83</sup>.

El autor Juan M. Vacchino menciona tres elementos que eran necesarios para el fortalecimiento de la Zona de Libre Comercio que pretendía establecerse: el primero era la viabilidad del mecanismo dentro del esquema liberal apoyado por la integración europea; el segundo, era que cada país de la zona de libre comercio podía manejar su arancel y transitar de un proteccionismo hacia un multilateralismo comercial; y el tercero, refería a que la zona de libre comercio podía adaptarse al papel secundario de la integración en la estrategia de desarrollo de cada país<sup>84</sup>.

A pesar de ello, los logros de la ALALC fueron limitados, sólo el 10% de los 9 200 ítems que formaban el arancel total fue objeto de negociación, se logró un crecimiento del comercio intrarregional aunque no suficiente, las exportaciones de los países del proceso ALALC pasaron de 6.7% en 1961 a 10.1% en 1970 y a 14% en 1980; con respecto a las importaciones estas fueron de 7.3% en 1961, 11.2% en 1970 y 12.5% en 1980<sup>85</sup>.

---

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 363.

<sup>84</sup> Vacchino, J. M. ALALC-ALADI: “Experiencias y perspectivas”. En Urquidi, V. y Vega C., G. (Comps.) Unas y otras integraciones, Lecturas de Trimestre Económico, México, El Colegio de México, FCE, 1991.

<sup>85</sup> Datos por parte de Guillen p. 364.

Las razones del fracaso, de este primer proceso integrador en América Latina se debieron a la ausencia de mecanismos para la creación de un arancel externo común, la incapacidad de lograr beneficios equitativos para todos los miembros, falta de armonización a políticas económicas de los países. Todo ello con una de las principales razones referentes a que se consideró como “un simple instrumento para revitalizar el proceso de industrialización por sustitución de importaciones”<sup>86</sup>.

A finales de 1969 se revisó el Tratado de Montevideo, surgiendo el Protocolo de Caracas, que amplió el plazo del programa de liberalización y redujo las desgravaciones arancelarias aunque nunca se llevó a la práctica.

Finalmente el proceso de negociaciones para el cumplimiento de los objetivos de la ALALC se estancó durante los años setenta, sin lograr la desgravación ni desarrollo equitativo para los países integrantes, el acuerdo se encaminó hacia convertir una zona de preferencias comerciales restringida a determinados productos.

En 1978, se declaró por agotado el Tratado que conformó la ALALC, para 1980 se establece el nuevo Tratado de Montevideo que da origen a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en sustitución de la ALALC.

#### ***2.2.4.2. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)***

La experiencia que dejó la ALALC trajo como resultado el segundo Tratado de Montevideo en 1980 (suscrito por los mismos países de ALALC) y la creación de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Este nuevo tratado contempló el establecimiento de un área de preferencias económicas sin plazo fijo ni mecanismos que aseguren su cumplimiento, cuyo fin último era el establecimiento de un mercado común latinoamericano.

ALADI pretendía superar los rasgos considerados defectuosos de la ALALC: unidad rígida, esquemas cerrados, multilateralismo, disparidades económicas entre países, incumplimiento de obligaciones, débil institucionalidad, escasa apertura de los países

---

<sup>86</sup> *Idem.*

miembros, siendo un proyecto poco legítimo y no prioritario para los gobiernos<sup>87</sup>. Sin embargo, mantenía algunos aportes como la idea de integración, una mayor interacción entre los países e incremento del comercio intrarregional.

El nuevo Tratado resultó ser más flexible con respecto al anterior, se permitió el desarrollo de iniciativas bilaterales, plurilaterales o conjuntas como mecanismos de entendimiento entre los países miembros, facilidad para lograr Acuerdos de Alcance Regional, así como la Preferencia Arancelaria Regional y lograr Acuerdos Parciales con otros países no miembros de ALADI<sup>88</sup>.

Ello no dejó de ser atractivo para un renovado ímpetu en la integración regional de la región, ya que mantuvo el interés de los países por generar nuevos procesos de integración así como el apoyo de instituciones como CEPAL, SELA o BID. Sin embargo, en el tema económico, los resultados de ALADI no fueron mejores que ALALC, las exportaciones intrarregionales pasaron de 13.1% en 1981 a 13.3% en 1991, con respecto a las importaciones estas se elevaron de 13.3% en 1981 a 15.5% en 1991, el comercio intrarregional creció durante el periodo de 1960 a 1981 de 7.7% a 13.7%<sup>89</sup>.

Los problemas económicos que surgieron a partir de la década de los ochenta en la región latinoamericana repercutieron en el deterioro de la balanza de pagos, en una devaluación monetaria y se generaron barreras arancelarias a los productos importados, esto afectó considerablemente al comercio intrarregional. Lo cual dio por terminado el ciclo del modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones, orientándose hacia los mercados externos y la liberalización comercial. Marcando así, una etapa del agotamiento del modelo de desarrollo económico en la región, rompiendo la vinculación que se tenía en cuanto al modelo establecido por estos países y los esfuerzos por generar una integración regional.

---

<sup>87</sup> Rocha Valencia, Alberto, "América Latina en su laberinto: integración subregional, regional y continental", en Preciado C. Jaime y Rocha V. Alberto (Eds.), *América Latina: realidad virtualidad y utopía de la integración*, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1997, p. 171.

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 73.

<sup>89</sup> Datos de CEPAL, Desarrollo reciente de los procesos de integración en América Latina y El Caribe, [en línea], NU, CEPAL, Unidad de Comercio Internacional, 1994, p. 10, dirección URL: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/30243>, [consulta: 28 mayo 2016].

#### **2.2.4.3. Mercado Común Centroamericano (MCCA)**

Desde la vida independiente de los países de la región de América Central se han unido esfuerzos para lograr un proceso de integración, manteniendo esta constante, se estableció un Comité de Cooperación Económica Centroamericana la cual procedió a la unión de los diversos acuerdos bilaterales en la región, posteriormente se estableció el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica en 1958 y el Tratado de Asociación Económica de 1960.

Debido a la complejidad de este último tratado así como la necesidad de integrar aún más a los países de la región, se creó el Tratado General de Integración Económica Centroamericana suscrito en 1960, meses después del Tratado de Asociación Económica.

El Tratado General fue conformado inicialmente por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, en 1962 se anexó Costa Rica. En el acuerdo se estableció la creación de un Mercado Común en un periodo de cinco años, promover y coordinar el desarrollo industrial, cooperar en áreas monetarias y financieras, el desarrollo de infraestructura integrada, fomentar la inversión intrarregional y reducir la dependencia de los miembros hacia los productos primarios<sup>90</sup>.

El Tratado General avanzó con la creación de un marco constitucional para su funcionamiento, estos fueron el Consejo Económico, el máximo órgano encargado de coordinar y dirigir la política económica del proceso de integración; el Consejo Ejecutivo, órgano político que vigilaba el cumplimiento del tratado y la Secretaría permanente con sede en Guatemala.

Dichas instituciones fueron complementadas con otros organismos como el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales de Desarrollo Industrial que buscaba el desarrollo económico de la región; el Banco Centroamericano de Integración Económica creado en 1960 con apoyo estadounidense; el Consejo Monetario Centroamericano creado en 1964 para coordinar y armonizar las políticas

---

<sup>90</sup> Zapata Ricardo, Pérez Esteban, Pasado, presente y futuro del proceso de integración centroamericano, CEPAL, NU, Unidad de Comercio Internacional, México, 2011, p. 9.

monetarias, cambiarias y crediticias; y la Cámara Centroamericana de Compensación creada en 1962 para liquidar las operaciones comerciales<sup>91</sup>.

En las primeras dos décadas de la creación del MCCA existió un crecimiento industrial que se vio reflejado en el incremento del comercio intrarregional: de 7.5 % a 25% en el periodo de 1960 a 1970, el crecimiento económico fue de 5% en promedio de manera anual en el mismo periodo de tiempo, mientras que las importaciones tuvieron un incremento de 7% hasta un máximo histórico del 26% de 1960 a 1970<sup>92</sup>.

No obstante, pese a tener una estructura institucional y mecanismos que podrían generar un mayor balance para el proceso regional, algunos de los elementos no funcionaron de forma eficaz, la estrechez del mercado interno y la usencia de una política común en materia de inversión agravaron aún más la situación económica, otro factor relevante en la región centroamericana fue la existencia de oligarquías locales así como los conflictos políticos acontecidos en la región.

Uno de los primeros conflictos políticos en la región se desarrolló entre Honduras y el Salvador en 1969, el cual interrumpió la relación bilateral del comercio y posteriormente Honduras se retiraría del MCCA hasta 1983. La crisis energética en la década de los años setenta y los conflictos políticos derivados en Nicaragua, así como las guerrillas en El Salvador y Guatemala provocaron inestabilidad en el proceso de integración establecido.

#### **2.2.5. Consideraciones finales de las primeras experiencias integradoras**

El proceso de integración regional en América Latina fue acogido como una oportunidad para el mejoramiento del desarrollo económico distinguiendo dos periodos: en el primero podemos observar que la evolución de los procesos de integración es similar en el momento de arranque, los resultados generaron expectativas positivas en términos económicos; sin embargo, la segunda fase muestra las dificultades que empezaron a tener estos procesos de integración y

---

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 75.

<sup>92</sup> Zapata Ricardo, Pérez Esteban, *Op. Cit.*, p. 14.

posteriormente un estancamiento en la mayoría de ellos, que diluyó los esfuerzos integracionistas.

Los años setenta mostraron el estancamiento de estos procesos debido a una serie de factores entre los cuales se destaca: la tendencia al proteccionismo estatal inseparable al modelo económico ISI, esto generó que la liberalización fuera limitada en la región al ir de forma contraria a la economía internacional; tensiones entre el Estado y el sector privado producto de instituciones regionales excesivamente burocráticas; inestabilidad macroeconómica, mayor demanda de importaciones de bienes de capital e intermedios sin generar mayores exportaciones de bienes finales; desequilibrios en las balanzas comerciales de los países miembros; escasa infraestructura regional y la marcada presencia de gobiernos autoritarios que generaron conflictos en vez de incentivar una integración<sup>93</sup>.

Los puntos anteriores además de las problemáticas económicas internas que presentaban los países de la región, marcaron el agotamiento de la modalidad de desarrollo económico establecido, por lo cual en ese contexto se quebrantó la vinculación del modelo establecido con los procesos de integración, ello hizo que dejaran de tener vigencia en la década de los ochenta.

Es relevante señalar la escasa importancia que tenían las elites nacionales en los procesos de integración, no existió gran compromiso por parte de los gobiernos para apoyar estas ideas de integración, en gran medida por la inestabilidad de los regímenes políticos que persistían en diversos Estados; aunado a la falta de liderazgo en la región que permitiera ser impulsora en dichos instrumentos.

### **2.3. La Transición del Viejo Regionalismo al Nuevo Regionalismo en América Latina 1980-2006**

La integración regional ha representado una respuesta hacia los desafíos que se van generando en la economía internacional, puede formar parte de una estrategia de crear, ampliar y consolidar un mayor desarrollo económico o como una mayor presencia en el sistema internacional.

---

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 36.

Los anteriores procesos de integración en Latinoamérica son muestra de las alternativas que se establecieron para incentivar el desarrollo económico en la región, por lo cual representaron grandes desafíos para incrementar sus niveles de comercio intrarregional, generar productividad y competitividad, así como incentivar la producción con mayores niveles de especialización tecnológica.

La región latinoamericana se caracterizó en el periodo posterior a la segunda mitad de siglo XX, por ser exportadora de bienes primarios, cuyo comercio internacional tenía bajas tasas de crecimiento, ciertos productos de exportación latinoamericanos como el petróleo y sus derivados, cereales, materias primas agrícolas de uso industrial, azúcar y demás se encuentran entre los productos que pierden rápidamente su importancia en el comercio internacional<sup>94</sup>.

Pese al ímpetu inicial por iniciar estos procesos de integración que mejoraran los niveles de crecimiento económico, una serie de problemáticas limitaron y deterioraron estos esquemas, como anteriormente se señala: el establecimiento de un modelo por sustitución de importaciones en la región, que iba contrario a la dinámica económica internacional; los objetivos trazados fueron alejándose del cumplimiento, la integración se limitaba a aspectos comerciales, olvidando aspectos de políticas macroeconómicas además de desiguales resultados que arrojaba a países más pequeños; en la práctica, la intervención Estatal sobre el funcionamiento económico generó una “integración desde arriba”<sup>95</sup>, los concesos se concentraron en el ámbito gubernamental y pequeños grupos privados.

A finales de la década de los años ochenta, ante las problemáticas económicas que vivían gran parte de los países latinoamericanos con el fin del modelo ISI, estos esquemas vieron su fin porque quedaron agotados ante el modelo económico que predominaba, por lo cual ya no eran vigentes ante los cambios económicos y políticos que se desarrollaban.

El nuevo contexto internacional que se desarrollaba posterior a la guerra fría con una multipolaridad establecida entre Estados Unidos, Europa y Asia, así como el

---

<sup>94</sup> Guerra-Borges Alfredo, *La Integración de América Latina y el Caribe: la práctica de la teoría*, 1ª edición, IIE UNAM, México 1991, p. 25.

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 115.

proceso de globalización, dieron pauta al surgimiento de un nuevo regionalismo caracterizado para hacer frente a la nueva dinámica internacional, mejorar la inserción internacional de la región y promover un mayor desarrollo de ella.

Por ello, para los países latinoamericanos, el auge del nuevo regionalismo resultaría ser un vínculo que ofrecería mayores oportunidades y acceso en temas económicos, una mayor liberalización comercial, repercutiendo en el incremento de la competitividad y productividad; generando mejoras en la mano de obra especializada; mayor infraestructura técnica y científica; acceso a medios financieros con el objetivo de potencializar las economías de cada país. Igualmente como una clara estrategia para tener una mayor vinculación en el ámbito internacional.

### **2.3.1. Contexto internacional décadas de los ochenta y noventa**

El contexto internacional resulta importante para la transición del llamado nuevo regionalismo, el cual tiene profundas motivaciones y conduce a una redistribución mundial del poder económico y político, este realineamiento está vinculado a la revolución de la tecnología y la ciencia<sup>96</sup>, modificando la estructura del sistema económico internacional. Dos fenómenos fueron de gran trascendencia para la transición hacia el Nuevo Regionalismo en los años ochenta, el primero con el fin de la Guerra Fría y el segundo con el auge de la globalización.

Con el desarrollo de la globalización y de los factores que la determinaron como el apogeo acelerado tecnológico, políticas estatales pro-mercado y nuevas dinámicas económicas, se impulsó el avance de los proyectos regionales. De acuerdo con el autor Ibáñez este avance se distinguió en dos sentidos, primero con la reducción de las dimensiones espacio-temporales en las que se desarrollaron todas las actividades principalmente las económicas, se generó como consecuencia que los actores económicos amplíen sus mercados<sup>97</sup>. Esta dinámica de mercado llevó a muchas

---

<sup>96</sup> Guerra-Borges Alfredo, *Op. Cit.*, p. 27.

<sup>97</sup> Ibáñez Josep, "El nuevo regionalismo latinoamericano en los años noventa", *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, [en línea], No. 1, 2000, p. 5, dirección URL: <http://www.reei.org/index.php/revista/num1/agora/nuevo-regionalismo-latinoamericano-anos-noventa>, [consulta: 28 mayo 2016].

empresas a extender sus actividades de un nivel nacional a un nivel regional, transnacional o mundial dependiendo de las ventajas que ofrecieron los Estados en las barreras comerciales e inversión y del empleo de tecnología.

Respecto al segundo punto, los beneficios económicos potenciales que se desprenderían de las empresas que amplíen sus mercados, llevaría a que los Estados adoptarían medidas de liberalización comercial, eliminación de controles del capital productivo y financiero y una mayor desregularización económica; ya sea por medio de convicción política-ideológica, por la presión de empresas transnacionales o presiones de otros gobiernos.<sup>98</sup> Esto generaría que los Estados se convirtieran en “Estados competidores” para lo cual, los proyectos de integración regional fungen como una opción para que los Estados busquen su desarrollo económico.

Con el fin de la Guerra Fría, el sistema internacional pasó de estar inmerso en una polarización entre Estados Unidos y la Unión Soviética hacia una relajación de la rigidez diplomática e ideológica que se establece con los diferentes bloques en el mundo, así como el surgimiento de tres polos entre Estados Unidos, Europa y la región de Asia-Pacífico.

De acuerdo con Joseph Ibáñez, el fin de la Guerra Fría tuvo significativos cambios en el regionalismo: como primer punto, las percepciones y dimensiones de la seguridad entre Estados resultan más amplias, en cuanto a los temas militares éstos pierden mayor peso en favor de las cuestiones económicas. En segundo punto, surgen nuevos escenarios geopolíticos vinculados al tema económico, surgen bloques que tienen como característica fundamental las actividades económicas. En cuanto al segundo punto, es destacable el predominio de una ideología en cuanto a la organización político-económica de los Estados, existen algunos casos excepcionales, pero la mayoría de los países se centraron en las políticas económicas que rigen las principales hegemonías, asimismo, los organismos internacionales promovieron los principios económicos neoliberales de estas hegemonías<sup>99</sup>.

---

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 6.

Estos factores mundiales fueron complementados con factores vinculados específicamente en una región determinada, ejemplo de ello son el proceso europeo y el renovado interés favorable a los procesos de integración por parte de Estados Unidos y las políticas económicas de corte neoliberal establecidas en los países latinoamericanos a mediados de los ochenta.

En Europa se impulsó el proceso de integración europeo por el Acta Única Europea en 1986 para posteriormente en 1992 firmar el Tratado de Maastricht, estableciendo una Unión Económica y Monetaria, así como la ampliación del proceso hacia los países del Este. El paso que daba entonces Europa tuvo eco en la reflexión teórica y práctica de América Latina sobre los dinámicos procesos de integración y el papel para promover la transformación productiva y competitividad internacional.

Respecto a Estados Unidos, perdería cierto posicionamiento económico y comercial en el escenario internacional, ello por los pobres resultados que se generaron en el sistema multilateral de comercio, ante el estancamiento a principios de la década de los noventa de las negociaciones comerciales de la Ronda de Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), dado el creciente interés de impulsar acuerdos comerciales bilaterales y regionales.

Por ello, Estados Unidos vio favorable la realización de diversos acuerdos regionales, e inclusive potenciarlas con propuestas hacia la región latinoamericana. Un ejemplo de ello fue la presentación de la Iniciativa de las Américas en 1990 y la primera Cumbre de las Américas celebrada en 1994, siendo el escenario para establecer un Área de Libre Comercio para las Américas un proyecto total de EE.UU.

Otro factor que es determinante en la región latinoamericana es la orientación de las políticas económicas de los países hacia el modelo económico neoliberal, esto se generó en gran medida por el fracaso del modelo económico anterior; sin embargo, resultaron ser una serie de normas similares a las denominadas en el “Consenso de Washington”, políticas dirigidas hacia una apertura comercial, contrarias a las establecidas anteriormente que representaban un mayor proteccionismo.

### **2.3.2. Contexto interno de la región latinoamericana, décadas de los ochenta y noventa**

La década de los setenta significó el agotamiento y declive del modelo económico establecido en los países latinoamericanos y como consecuencia el estancamiento de los procesos de integración regional llevados a cabo en aquel entonces, debido a la agudización de las problemáticas económicas y conflictos políticos y sociales que se generaron en algunos países latinoamericanos.

A finales de esa misma década, diversas economías latinoamericanas presentaron distintos niveles de agotamiento en sus modelos de industrialización, la caída de inversión extranjera directa y la reducción de flujos de capital obligaron a que diversos países acudieran a la solicitud de préstamos bancarios extranjeros. Estos préstamos aumentaron de manera considerable en la década de los setenta y se vieron reflejados con el aumento de la deuda externa de algunos países latinoamericanos, tratando de salvar el proyecto de acumulación que ya presentaba signos evidentes de agotamiento.

La denominada crisis del petróleo que inició en 1973 generó un impacto en los países de la región latinoamericana al desatar la crisis del dólar, ocasionando una abundante liquidez internacional que se transformó en deuda externa para países en desarrollo<sup>100</sup>.

El modelo económico de industrialización ISI conllevó una serie de problemáticas que serían el detonante para la crisis en la década de los ochenta y un agotamiento del modelo que propició cambios en la orientación de las políticas económicas, estos problemas de acuerdo al autor Juan Arancibia se manifestaron:

- El Estado asumió un conjunto de funciones destinadas a fortalecer el proceso de formación de capital privado, siendo el que produce, protege, regula, subsidia, financia o invierte; para garantizar una mayor estabilidad social, sin embargo, contrario a ello, se generó ineficiencia, despilfarro y corrupción.

---

<sup>100</sup> Arancibia Córdoba Juan, "Neoliberalismo y distribución del ingreso en América Latina", *América Latina en los ochenta: Reestructuración y perspectivas*, México, UNAM IIE, 1994, p. 67.

- El fortalecimiento y desarrollo industrial establecido castigó a la agricultura mediante la manipulación de los precios relativos en favor de la industria, lo que significó proporcionar alimentos e insumos baratos que dieron como resultado el deterioro de la agricultura y en la transformación del sector.
- La industria en la medida que no exporta o lo hace de manera marginal es inútil en la generación de divisas en el sector primario, situación que generó un desbalance comercial, lo anterior propició el acceso a diversos préstamos bancarios externos lo que se reflejó en el aumento de la deuda externa.
- Otro grave error que se produjo en la política económica de los países latinoamericanos fue proteger todo por tiempo indefinido, esto impidió la generación de una capacidad exportadora de la industria latinoamericana, restándole competitividad ante los mercados mundiales.
- El intervencionismo del Estado fue clave en temas de eficiencia, calidad competitividad e innovación en las empresas, pues les restó garantías de creatividad y competencia internacional.

La llamada “crisis de la deuda” implicó un paquete de políticas económicas de ajuste estructural para asegurar las bases del nuevo modelo exportador, las primeras medidas sólo se enfocaron a restablecer los equilibrios externos sin embargo desataron acelerados procesos de inflación e hiperinflación, por lo que todas las medidas tomadas se abocaron a resolver el problema de la estabilización de precios y déficit fiscal<sup>101</sup>.

La aplicación de las políticas de estabilización tuvo como objetivo el saneamiento económico para controlar la inflación, los déficits fiscales y lograr un equilibrio interno. Posterior a ello, estos cambios formaron parte de un ajuste estructural mayor, la propuesta neoliberal fue el eje principal para adoptar las recomendaciones establecidas como una reactivación de las economías de la región.

Esta propuesta neoliberal implicaba reformas hacia una mayor privatización, desregulación económica, apertura comercial y financiera, participación mínima del

---

<sup>101</sup> Olave Castillo Patricia, “Reestructuración productiva bajo el nuevo patrón exportador”, *América Latina en los ochenta: Reestructuración y perspectivas*, México, UNAM IIE, 1994, p. 14.

Estado así como una producción basada en las exportaciones, estos puntos de gran similitud hacia las recomendaciones hechas por el “Consenso de Washington”<sup>102</sup>.

A finales de la década de los ochenta la propuesta neoliberal fue aceptada por gran parte de los países latinoamericanos siendo la vía más rápida para la resolución de la crisis vivida, el nuevo modelo descansa en las ventajas comparativas, requiriendo elevados grados de modernización para hacer frente a la competencia internacional<sup>103</sup>, siendo el punto débil de las economías latinoamericanas pues no se logró obtener niveles de inversión suficientes para poder modernizar y ser competitivos los rubros de exportación.

Los primeros países en realizar la transición hacia las medidas establecidas para una mayor liberalización comercial fueron: Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador y México, sus respectivos gobiernos aplicaron desde 1984 las medidas de estabilización. Posteriormente países como Brasil y Colombia aplicaron la estrategia de liberalización comercial a inicios de los años noventa, etapa que favoreció en el caso de Brasil al comercio intrarregional con Argentina, ello llevó a la suscripción de un acuerdo bilateral en 1991, siendo el antecesor de lo que sería el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Con el establecimiento de las reformas estructurales y de las políticas de ajuste a finales de la década de los ochenta en la región latinoamericana, en general no se presentaron grandes cambios en los patrones de comercio por socio comercial, a excepción de los bienes exportados, los países que mostraron grandes cambios fueron los de Centroamérica y México<sup>104</sup>.

No obstante uno de los retos para los países latinoamericanos era el atraso que se tenía en la inversión productiva, la infraestructura y en la calificación y mantenimiento de la fuerza de trabajo, atrasos que se vieron reflejados en la competitividad y productividad de los países de la región.

---

<sup>102</sup> Williamson John, El cambio en las políticas económicas de América Latina, tr. Stellino Ana. *The progress of policy reform in Latin America*, Gernika, México, 1991.

<sup>103</sup> Olave Castillo Patricia, *Op. Cit.* p. 14.

<sup>104</sup> Ugarteche Oscar, Guerra-Borges Alfredo, *et. al., Fin de época: de la integración tradicional al regionalismo estratégico*, México D.F., Siglo XX, 2009 p. 15.

Los procesos regionales creados a partir de los noventa fueron complementados con la orientación de los gobiernos al modelo neoliberal apoyando los postulados del nuevo regionalismo, referidos hacia una liberalización comercial y apertura económica, igualmente, como una estrategia para mejorar la inserción internacional de la región en el plano internacional.

### **2.3.3. El nuevo regionalismo en América Latina**

Como se señaló en el primer capítulo, el desarrollo del llamado nuevo regionalismo se generó a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa; ante un contexto internacional marcado por: el fin de la Guerra fría, los cambios en Europa del Este, la conformación de una multipolaridad en tres regiones Estados Unidos, Europa y Asia, así como el proceso de globalización.

Autores como Mittelman, denominaron como nuevo regionalismo al surgimiento de estos acuerdos que poseían diversas características como: la cooperación política al inicio de ellos, equidad y balance entre los miembros en el tema comercial, sus limitaciones y avances dependerán de sus vínculos con la sociedad civil, además estos nuevos procesos están ligados con el proceso de globalización.

Igualmente porque ha generado una mayor renovación hacia la creación de estos acuerdos por parte de los países en desarrollo, la globalización ha sido un factor clave para que se tomen en cuenta otras áreas del comercio, medio ambiente, armonización de normas técnicas, políticas de competencia, reglamentaciones en materia de inversiones y puedan tener mejores resoluciones ante las problemáticas que surgen.

No sólo surgió una aproximación teórica para el estudio de estas novedosas experiencias de integración, también quedaron sujetos al establecimiento de una visión prescriptiva por parte de diversos organismos internacionales como el BID, Banco Mundial y la CEPAL.

Ello llevó a que la CEPAL cambiara la concepción de la integración regional y se enfocara en detallar toda una estrategia del denominado regionalismo abierto, señalando las ventajas y oportunidades que presentaba ante un nuevo contexto internacional y ante las políticas económicas establecidas en los países de la región,

por supuesto, fue clave para que estos países lograran acordar esta nueva visión como una vía para sus objetivos señalados.

Además de estos enfoques ligados a incentivar la creación de regionalismos, el contexto interno de la región caracterizado por cambios en las políticas económicas dirigidas hacia una mayor liberalización comercial y vinculación con el proceso de globalización, vieron como una opción atractiva para: “promover la competitividad internacional de los países miembros, aumentar su peso negociador frente a los países industrializados y contar con un mercado regional ampliado”<sup>105</sup>.

Igualmente, porque este nuevo rubro de acuerdos promovía una mayor concertación de políticas exteriores, cooperación ambiental, cuestiones de seguridad regional y aspectos sociales como la circulación de personas, resultaba un concepto más amplio que el de integración económica.

Con ello se multiplicaría el número de acuerdos regionales a inicios de la década de los noventa, se revitalizó el proceso de ALADI mediante acuerdos de complementación económica, se impulsó el Mercado Común Centroamericano MCCA; surge el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); se crea el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y todo una serie de acuerdos bilaterales o interregionales.

Es así que, en el nuevo regionalismo de América Latina persiste una gran variedad de dimensiones internas y externas, económicas, políticas y geopolíticas, que buscan una compatibilidad entre un mayor alcance de la integración e inserción en la economía internacional.

Diversas características mostraron estos procesos, de acuerdo a De Lombaerde, la integración regional forma parte de los programas de reforma estructural desde mediados de los ochenta; por ello, estos acuerdos se entendieron como una manera para facilitar el establecimiento de las reformas estructurales a nivel local defendidas por ciertas fracciones de los gobiernos e impulsadas por instituciones internacionales.

---

<sup>105</sup> Sanahuja, José Antonio, Regionalismo e Integración en América Latina: balance y perspectivas, Pensamiento Latinoamericano, [en línea], febrero 2007, p. 83, Dirección URL: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2872515>, [consulta: 15 junio 2016].

Por ello los acuerdos regionales cumplían dos funciones: primero, porque facilitaban la toma de decisiones políticas a nivel interno ante obligaciones externas y segundo, porque incorpora un elemento de irreversibilidad en estas políticas<sup>106</sup>.

Lo anterior, muestra que desde los años ochenta, se generaron cambios drásticos en políticas enfocadas a la inversión extranjera directa (IED). Los nuevos acuerdos mostraban estrategias para acaparar mayor IED hacia los países receptores.

Estos nuevos acuerdos incorporaron nuevas áreas de la política económica, el caso de las barreras no arancelarias, los derechos de propiedad, la regulación del sector de servicios, las compras estatales, un claro ejemplo en ello se observa en el TLCAN.

Los efectos dinámicos de la liberalización comercial son claves en los nuevos procesos, estos se buscan mediante las interrelaciones entre el comercio y la inversión: la transformación de las estructuras productivas, aprovechamiento de economías de escala, mayores niveles de competencia, cambios en el comportamiento de las empresas<sup>107</sup>.

Finalmente, respecto a esta nueva proliferación de acuerdos, confluyen una serie de características propias de la región latinoamericana, constatando la dificultad de una dinámica uniforme y homogénea, de acuerdo con Joseph Ibáñez, estas características se expresan por:

- **Diversidad.** La proliferación de acuerdos regionales en la región surgidos a partir del nuevo regionalismo difieren sustancialmente en cuanto a objetivos, institucionalización y participación estatal, la gran mayoría de ellos tienen un fundamento económico pero depende de la agrupación regional el fin al que se aspire, en algunos casos se opta por una zona de libre comercio, en otros una unión aduanera o hacia un mercado común. En cuanto a nivel de institucionalización se pueden observar diversas formas, de acuerdo a la estructura orgánica establecida y la facultad que otorgan los Estados miembros a la organización, en diversos casos es muy mínima o no existe.

---

<sup>106</sup> De Lombaerde, Philippe, Garay Luis Jorge, "El nuevo regionalismo en América Latina", *Del regionalismo latinoamericano a la integración interregional*, Siglo XXI, España, 2001, p. 11.

<sup>107</sup> *Ibidem*, p. 12.

- **Solapamiento.** Esta característica va referida a la participación de un mismo Estado en diversas agrupaciones regionales, con excepción de Cuba, los demás países latinoamericanos participan en al menos dos procesos de integración. Por ejemplo los países de MERCOSUR y Comunidad Andina son miembros de ALADI, en el caso de México siendo miembro de TLCAN y ALADI participa en la Alianza del Pacífico y en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Por supuesto, esta participación múltiple genera aún más complejidad en el desarrollo de los procesos de integración.
- **Impulso gubernamental.** La gran mayoría de los procesos de integración regional latinoamericanos surgieron de iniciativas gubernamentales y han sido las instancias estatales las que conducen los procesos, esto va referido a que los niveles de regionalización antes de establecer o reactivar un proyecto de integración no eran muy elevados, estas agrupaciones surgen para fomentar una mayor interacción económica, salvo el caso de México con Estados Unidos, que sus vínculos económicos, sociales y culturales históricos, han dado paso al establecimiento de un acuerdo regional.
- **Protagonismo empresarial.** El sector privado ha tenido mayor participación en el impulso y desarrollo de las iniciativas de integración a partir del nuevo regionalismo, ello se refleja en el aumento de los intercambios comerciales, principalmente en los flujos de inversión extranjera directa.
- **Regionalismo abierto.** El surgimiento de los procesos de integración de la región en la década de los noventa se plantea en base a una compatibilidad con el multilateralismo, formulaciones establecidas por la CEPAL mediante el “regionalismo abierto”, el establecimiento del nuevo regionalismo no impulsa el multilateralismo sino que se limita a complementarlo, la prioridad va referida hacia las economías de la región, se trata de abierto a las economías intrarregionales, sólo si avanza la liberalización multilateral se mantendrá la compatibilidad con el multilateralismo<sup>108</sup>.

---

<sup>108</sup> Ibáñez Josep, *Op Cit.*, p. 10.

### **2.3.3.1. El cambio epistemológico de la CEPAL**

Los limitados resultados obtenidos en los procesos de integración regional latinoamericanos caracterizados por el viejo regionalismo así como los acontecimientos económicos que suscitaron en la década de los ochenta en la región, orillaron a que los postulados cepalinos fueran perdiendo fuerza al interior del organismo.

Frente a estos acontecimientos negativos registrados en la región latinoamericana, la CEPAL asumió la formulación de lineamientos afines a los postulados neoliberales que se plantearon hacia la región mediante los organismos financieros internacionales, esto llevó a aceptar los términos generales de la nueva estrategia, sin embargo la propuesta en 1990 de “transformación productiva con equidad” se limitaba a ser una propuesta fiel a las políticas neoliberales.

Inclusive la CEPAL denominó a la década de los ochenta como “década perdida”<sup>109</sup> y la consideró un periodo de “aprendizaje doloroso”, esto significó que la CEPAL constituyera una nueva propuesta orientada hacia:

“recuperar una senda de crecimiento, con modalidades distintas en cuanto a instituciones y políticas, acompañada, esta vez, con un esfuerzo sostenido para superar los rezagos en los ámbitos de equidad y competitividad internacional, y en un contexto ambientalmente sustentable”<sup>110</sup>.

La propuesta se centró en la transformación de las estructuras productivas hacia la composición de las exportaciones latinoamericanas mediante una mayor competitividad internacional con la incorporación del progreso técnico al proceso productivo.

La nueva estrategia seguía considerando a la industria como el principal eje de transformación productiva pero con la necesidad de articularse con las exportaciones primarias y el área de servicios, una mayor vinculación entre los diversos sectores de

---

<sup>109</sup> La “década perdida” es un término acuñado por la CEPAL debido al estancamiento económico y el violento incremento de la pobreza en la región latinoamericana, producto del fuerte retroceso económico y social que se registró en la región.

<sup>110</sup> CEPAL, “Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa”, *Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL*, [en línea], Vol. II, Chile, CEPAL\_FCE, 1998, p. 857, dirección URL: <http://archivo.cepal.org/pdfs/1991/S9181285.pdf>, [consulta: 3 junio 2016].

cada Estado, se enfatiza una mayor apertura de la economía, gradual y selectiva para introducir progreso técnico y favorecer el aumento de productividad.

La CEPAL perfilaba esta nueva estrategia de integración orientada hacia la construcción de lo que denominaba “regionalismo abierto”, teniendo como objetivo lograr que las políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional y que sean complementarias<sup>111</sup>.

Se planteó la adecuación de los esquemas de integración buscando la conciliación de la interdependencia de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada por las señales del mercado resultantes del liberalismo comercial<sup>112</sup>.

Estas propuestas y postulados dejaron de considerar a la integración latinoamericana como un mecanismo fundamental para asumirse como una vía para apuntalar su capacidad de competir en los mercados regionales e internacionales, de manera que influya en una mayor inserción en la economía global.

Igualmente, el organismo regional identificó que las políticas macroeconómicas adoptadas por los países latinoamericanos tuvieran efectos hacia la constitución de un marco macroeconómico estable, liberalización comercial unilateral, promoción no discriminatoria de exportaciones, desreglamentación y eliminación de trabas a la inversión extranjera, las privatizaciones y supresión de restricciones de pagos<sup>113</sup>.

Esto demostraba la complementación entre los procesos de integración y el neoliberalismo, en consecuencia el regionalismo abierto buscaba que las políticas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a incrementar la competitividad internacional y que sean complementarias.

### **2.3.3.2. La Iniciativa para las Américas**

Desde la década de los ochenta del siglo XX se produjo un cambio en la política comercial de Estados Unidos al pasar de una entusiasta creación y consolidación de un

---

<sup>111</sup> CEPAL, citado en Vázquez O. Mario, “La Idea de Integración Latinoamericana”, en Páez Montalbán Rodrigo, Vázquez Olivera Mario, *Integración Latinoamericana: raíces y perspectivas*, CIALC-UNAM, México, 2008, p. 150.

<sup>112</sup> CEPAL, *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, CEPAL, 1994, p. 109.

<sup>113</sup> Lerman Alperstein Aida, *Op. Cit.*, p. 74.

régimen multilateral establecido con el GATT hacia la promoción de acuerdos bilaterales de libre comercio.

El primero lo suscribe con Israel en 1985, posteriormente firma el Acuerdo de Libre Comercio con Canadá en 1989, esto ya era un primer paso hacia el interés estadounidense de formar un área de libre comercio en la región, en respuesta hacia la conformación en 1992 de la Unión Económica y Monetaria en Europa.

La propuesta de integración regional del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 es el primer paso hacia la consolidación del área de libre comercio. Junto a las negociaciones por el TLCAN el presidente George Bush en un discurso pronunciado el 27 de junio de 1990 anunció la “Iniciativa de las Américas” el interés de crear un área de libre comercio desde Alaska hasta la Patagonia, propuesta ratificada por el presidente William Clinton en 1994, acordando en la Primera Cumbre de las Américas establecer un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) para 2005<sup>114</sup>.

Esta propuesta de integración por Estados Unidos fue una estrategia que pretendía fortalecer los lazos económicos aún más con los países latinoamericanos, centrar a la nación estadounidense como el motor de la región ante el vínculo creciente que tenían países de América Latina con la Unión Europea, así como consolidar un área democrática dentro de un objetivo político que consideraba el país norteamericano. Sin embargo no se logró consolidar el ALCA en gran medida por no ser apoyado en gran parte de los países sudamericanos.

#### **2.3.4. Los acuerdos regionales de integración**

La proliferación de diversos acuerdos regionales en América Latina desencadenó una serie de complejidades que se ven traducidas en el desarrollo de la integración regional al día de hoy, el llamado “spaguetti bowl” que engloba toda una serie de acuerdos regionales centrados en el tema económico.

---

<sup>114</sup> Briceño Ruiz, José, “Estados Unidos y el nuevo regionalismo en las Américas, del TLCAN a los TLC”, en Guerra Borges Alfredo, *Fin de época, de la integración tradicional al regionalismo estratégico*, Siglo XXI, México, 2009, p. 155.

Por ello, resulta difícil identificar entre toda esta maraña de acuerdos, aquellos que trasciendan hacia bases considerables como parte del esquema de una integración regional, siendo entonces la categorización de estos acuerdos en: regionales, bilaterales y plurilaterales; entre países “Norte-Sur” o “Sur-sur”.

La gran mayoría de estos acuerdos, desarrollados a partir de la década de los noventa, persiguen el establecimiento de una zona de libre comercio en el que circulen sin restricciones mercancías e inversiones. Algunos de estos acuerdos son el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) establecido en 1994, el Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea (TLCUEM), en otros casos como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), resulta importante mencionar que son acuerdos de la región del pacífico tanto de países del continente americano y asiático.

En el caso de los acuerdos regionales estos buscan una mayor profundización de integración en el plano económico, aspirando en el mediano plazo a convertirse en Uniones Aduaneras, Mercados Comunes o Uniones económicas y monetarias, e igualmente profundizar en temas políticos y sociales; en esto grupo aparecen cuatro acuerdos regionales: el Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Mientras los tres primeros son la revitalización de procesos de integración ya existentes, el MERCOSUR es un proceso formado en 1991 tras la firma del Tratado de Asunción, al día de hoy los cuatro procesos de integración regional se encuentran en una fase de uniones aduaneras imperfectas debido a que el arancel externo común (AEC) no es aplicable aún a todos los productos en todos los países miembros<sup>115</sup>.

Es importante mencionar que estos acuerdos de integración en América Latina son considerados como subregionales: debido a que no abarcan o no tienen la intención de considerar a toda la región latinoamericana como posibles miembros, están centrados como el caso de MCCA y CARICOM en la proximidad geográfica únicamente.

---

<sup>115</sup> Rueda Junquera Fernando, “Las debilidades de la Integración subregional en América Latina y el Caribe”, en *De Lombaerde Philippe, Del regionalismo latinoamericano a la integración interregional*, Siglo XXI, España, 2001, p. 45.

Para efectos de esta investigación se abordarán los acuerdos subregionales mencionados y que de alguna forma lograron consolidarse en la región, al día de hoy pese a las dificultades y desafíos que presentan siguen operando en esta etapa del regionalismo. Ello muestra el panorama complejo que ha tenido la integración latinoamericana.

#### ***2.3.4.1. La Comunidad Andina de Naciones (CAN)***

La Comunidad Andina de Naciones surgió en 1969 mediante el Acuerdo de Cartagena, entre cinco países sudamericanos (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú) con el propósito de mejorar y desarrollar sus niveles económicos y sociales mediante este acuerdo, más tarde en 1973 se anexaría Venezuela.

Las situaciones previas a la década de los ochenta y las problemáticas económicas y políticas que se presentaron en aquel entonces en la región limitaron un mayor desarrollo de este organismo, en gran medida por el desinterés mostrado al mecanismo y por el agotamiento que presentó el modelo económico ante la integración.

Para 1989, con la restructuración de diversos países latinoamericanos en el plano económico y apegado al nuevo modelo neoliberal, se aprobó el Diseño Estratégico y el Plan de Trabajo, en el cual, los países andinos establecieron una zona de libre comercio en 1993, donde igualmente se liberalizaron los servicios, en especial el transporte. Las reformas establecidas al Acuerdo de Cartagena en 1997 permitieron que la conducción del proceso se llevara a cabo a un nivel presidencial, dando paso a la Comunidad Andina.

Sin embargo, en la nueva etapa del denominado nuevo regionalismo, la CAN ha presenciado momentos de debate y confusión en cuanto al interés de cada uno de los miembros, un ejemplo de ello son los diversos acuerdos de libre comercio de miembros de la CAN (Perú, Colombia y Ecuador) con Estados Unidos, lo que impactó en la decisión de Venezuela de abandonar el proceso de integración en el grupo andino.

#### **2.3.4.2. Comunidad del Caribe y Mercado Común (CARICOM)**

La década de los ochenta significó para este proceso un entorno difícil ante los desequilibrios económicos y cambios que se realizarían. Falló en el objetivo de desarrollar beneficios provenientes del uso de los recursos naturales y humanos de la región, así como en aprovechar las economías de escala.

Con el objetivo de tener una mayor inserción en la región y ante el proceso de la región, en 1989 junto con el informe Bourne, se fortalecería el proceso integrador mediante un mercado único, lo que establecería la libre circulación de los cuatro factores de producción, así como la armonización de políticas macroeconómicas. Los principales rasgos de este fortalecimiento para los Estados serían: el mercado como principal ordenador de recursos, un papel mínimo del Estado en la economía, equilibrio en las variables macroeconómicas y la desregulación económica.

El comercio intrarregional de la CARICOM se multiplicó 23 veces del total, de 1973 a 2008; el periodo más fructífero del comercio intrarregional de CARICOM se generó entre 1980 y 2000 pasando de 8.9% a 17.4%, en el caso de las importaciones intrarregionales estas incrementaron de 7.9% a 12.5% respecto a las importaciones totales<sup>116</sup>.

Es destacable que gran parte de las exportaciones intrarregionales son llevadas a cabo mediante un solo Estado miembro (Trinidad y Tobago), la gran mayoría de los países miembros no recurren al mercado regional, y el crecimiento de dicho comercio desde los años noventa no es atribuible a la apertura comercial ni al establecimiento de arancel externo común<sup>117</sup>.

Las políticas tomadas para lograr el mercado único no han generado una mayor injerencia para lograr la profundización, se han visto envueltos en incapacidades para establecer una unión monetaria, para la armonización de incentivos y los temas de inversión y servicios en CARICOM.

---

<sup>116</sup> Girman Norman, "Comunidad del Caribe una integración económica difícil de alcanzar, en Guerra-Borges Alfredo", *Panorama actual de la integración latinoamericana y caribeña*, México, UNAM, IIE, 1ª edición, 2012, p. 85.

<sup>117</sup> *Ibidem*, p. 89.

Otro elemento importante de la falta de consolidación de este proceso son las grandes divergencias que muestran las economías del organismo, como resultado se ha generado una agrupación económica heterogénea, la disparidad de ingresos de los países de servicios turísticos y financieros especializados respecto a los que se basan en la exportación de materias primas.

#### ***2.3.4.3. Mercado Común Centroamericano (MCCA)***

Para 1991 el MCCA redefinió el marco institucional establecido, primero al convertirse en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) mediante la firma del protocolo de Tegucigalpa, como un nuevo Modelo de Seguridad Regional, con un renovado marco jurídico e institucional para todos los países integrantes y segundo, restablecer la zona de libre comercio de los países miembros. Ya que, desde los años sesenta el establecimiento de una Unión Aduanera ha sido uno de los principales objetivos, en esta redefinición se acordó la adopción de un arancel externo común sin excepciones, aunado con una política comercial externa y contar con una administración aduanera que capte y distribuya los ingresos arancelarios entre las partes del acuerdo.

Esto generó un alto grado de armonización arancelaria, con el 95.7% de las posiciones del arancel centroamericano, excluidos los vehículos<sup>118</sup>. No obstante el mismo protocolo contiene contradicciones debido a que los Estados parte pueden negociar unilateralmente acuerdos con terceros países, repercutiendo al realizar concesiones arancelarias distintas a la armonización arancelaria.

La integración centroamericana ha mantenido su integridad, pese a no tener claramente compromisos firmes para la consolidación del Mercado Común. El establecimiento del Tratado de Libre Comercio Centroamérica - Estados Unidos - República Dominicana (CAFTA-RD), supone desafíos a la integración centroamericana.

---

<sup>118</sup> Guerra-Borges Alfredo, "Integración Económica Centroamericana", *Panorama actual de la integración latinoamericana y caribeña*, México, UNAM, IIE, 1ª edición, 2012, p. 147.

#### **2.3.4.4. Mercado Común del Sur (MERCOSUR)**

El Mercado Común del Sur es un proceso de integración regional que surgió mediante la firma del Tratado de Asunción el 26 de marzo de 1991, el cual fue firmado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay. Venezuela se constituyó como el primer Estado latinoamericano en adherirse al tratado en 2006.

La creación del Mercosur surge como respuesta ante los nuevos acuerdos establecidos en el denominado nuevo regionalismo y la formación de bloques regionales, al día de hoy se ha consolidado como una unión aduanera imperfecta aún lejos de ser un Mercado Común.

Los objetivos en el surgimiento de Mercosur fueron la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, la adopción de un arancel externo común y una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales de los Estados parte del tratado.

El Mercosur logró establecer toda una estructura institucional y con toma de decisiones, un tema que ha sido carente en gran parte de los procesos de integración regional, el Tratado de Ouro Preto en 1994 definió al proceso de integración regional como sujeto de Derecho Internacional<sup>119</sup>.

Para Mercosur, al formar parte del nuevo regionalismo, obtuvo los ejes reguladores de este nuevo orden y en el sistema internacional, ellos fueron: la consolidación de la democracia, la reforma del Estado, la apertura económica y la inclusión de los nuevos temas del comercio internacional.

Durante los primeros años de la etapa de transición 1991-1994, el intercambio comercial entre los países miembros incrementó de 5.100 millones de dólares a 12.000 millones de dólares. Entre 1991 y 1998 los intercambios comerciales se multiplicaron por cinco y el bloque se fue consolidando como un mercado esencial para los socios<sup>120</sup>.

---

<sup>119</sup> Bizzozero Lincoln, "La nueva agenda del MERCOSUR y las negociaciones del ALCA", en De Lombaerde Philippe, *Del regionalismo latinoamericano a la integración interregional*, Siglo XXI, España, 2001, p. 72.

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 72.

Poco a poco Mercosur representó ser el área económica más importante de América Latina con el 54% del total de la economía en la región, siendo para finales de siglo XX, la cuarta región en términos económicos más importante del mundo después de la Unión Europea, el TLCAN y Japón.

Sin embargo, el periodo de grandes expectativas de Mercosur fue momentáneo debido a las diversas crisis económicas y estancamiento del proceso entre 1998 y 2003. La crisis de la moneda brasileña, que generó una devaluación del tipo de cambio en 1998 repercutió en los países miembros y a la postre en la caída del comercio intrarregional.

Aunada a la crisis que presentó Brasil, en el año 2000, Argentina vivió con una crisis económica que se extendería en una crisis política-institucional y socioeconómica<sup>121</sup>, debilitando aún más el comercio intrarregional y poniendo en juicio la supervivencia de Mercosur pues dos de sus principales miembros atendían sus problemáticas internas, lo que dejaba de lado el proceso regional.

El estancamiento de Mercosur entre 1998 y 2003 llevó a replantear la validez, estrategia y alcance del proceso regional. Contrario a diversas posturas que preveían el final del proceso; el Mercosur tiene un relanzamiento a partir de 2003 con el resurgimiento de la izquierda en la región. En 2008 los cuatro países integrantes tenían gobiernos de izquierda, los casos más significativos estaban representados por Argentina y Brasil. Ambos países tuvieron una relación de colaboración en el marco del proceso, remplazando la histórica rivalidad que presentaron por un mayor compromiso en la integración sudamericana.

Este nuevo compromiso hacia la integración por parte de los gobiernos de izquierda pretendía la priorización de una agenda de desarrollo, claramente inmersa en esta vertiente del regionalismo postliberal (la cual en el apartado posterior se profundiza más), dicho resurgimiento fue generado en gran medida por Brasil para frenar el surgimiento del ALCA y consolidar al Mercosur en la región sudamericana.

---

<sup>121</sup> Heine Jorge, "¿El Mercosur está marcando el paso?, La política de la integración regional en el Cono Sur", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 100, enero-abril 2014, p. 93.

En la cumbre presidencial del Mercosur en 2006 en Asunción y posteriormente en el llamado Consenso de Buenos Aires se expresaron las iniciativas para el replanteamiento del Mercosur, se incluyó el “Objetivo 2006” para materializar la unión aduanera y la creación del Instituto Monetario, en el Consenso de Buenos Aires se afirmaba el derecho de los pueblos al desarrollo y la importancia del Estado en la conducción de las políticas públicas así como una mayor participación de la sociedad civil en el proceso de integración regional<sup>122</sup>. En materia de instituciones se estableció un Tribunal de Revisión, un Fondo de Convergencia Estructural (Focem) y del Parlamento del Mercosur (Parlasur).

Pese al renovado ímpetu del proceso, éste vuelve a ser golpeado por la crisis financiera de 2008-2009, aunado a los limitados avances que presenta para la consolidación de la unión aduanera, la inoperancia de mecanismos de toma de decisiones como en el caso de la incorporación de Venezuela al Mercosur, aprobándose en 2006 pero se materializó en 2012, producto de la suspensión de Paraguay, país que durante ese periodo se negó a ratificar a Venezuela.

### **2.3.5. Balance del Nuevo Regionalismo en Latinoamérica**

La percepción del nuevo regionalismo resulta de claros contrastes en la región, si bien sigue inmersa la idea de integración para el desarrollo y la inserción internacional de la región, tanto por diversos discursos generados entre los gobiernos latinoamericanos así como los últimos procesos y organismos regionales que se han establecido, entre ellos la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) o la Alianza del Pacífico, el impulso a la integración sigue vigente pese a polarizaciones que se han generado en la región.

Es necesario señalar el panorama internacional que se produjo durante este periodo, el surgimiento de diversos acuerdos regionales se generó: al incierto desarrollo de las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el desarrollo económico de la región asiática especialmente por China e India que ha

---

<sup>122</sup> Heine Jorge, *Op. Cit.*, p. 95.

exigido una mayor transformación productiva y de competitividad en la región latinoamericana, así como temas que han trascendido en mayores demandas hacia el fortalecimiento de la gobernanza mundial, lo que supone consolidar regiones que tengan la capacidad de actuar.

Con la proliferación de acuerdos Norte-Sur de libre comercio, como referentes Estados Unidos y la Unión Europea, y acuerdos Sur-sur entre la región latinoamericana, ha generado que en la región coexistan toda una serie de bloques regionales con diferente naturaleza, objetivos, ideología y niveles, lo que hace complejo el análisis de la integración regional.

Estos contrastes en la región se ven claramente señalados en dos polos: por un lado, el incremento en los acuerdos de libre comercio Norte-Sur iniciados por México, dispuestos a anclar las reformas estructurales y el modelo neoliberal; a estos se anexan Centroamérica, Colombia, Chile y Perú. Es fundamental mencionar que en los países donde los Poderes Ejecutivos coincidieron con los intereses del sector privado y donde los presidentes apoyaban las reformas neoliberales, la probabilidad de firmar acuerdos de libre comercio Norte-Sur eran altos, reforzando la idea de ser procesos guiados por los intereses que tiene cada Estado en la toma de decisiones<sup>123</sup>.

Por el contrario, aquellos países donde existía contraposiciones entre los intereses del Poder Ejecutivo, intereses económicos y de la sociedad civil, fue complejo el cambio de políticas y de la firma de acuerdos de libre comercio Norte-Sur<sup>124</sup>. En este polo se ubican gran parte de los países sudamericanos, con mayor influencia de Brasil, Argentina y Venezuela, promoviendo una visible competencia y polarización en la creación de acuerdos e influencia regional e internacional.

Al día de hoy se pueden identificar los principales logros y limitantes en el establecimiento del nuevo regionalismo, por supuesto hay que señalar que la configuración de cada país, el propio proceso de cada integración y el contexto

---

<sup>123</sup> Quiliconi Cintia, "Atlántico versus Pacífico: Las alternativas en competencia de la integración comercial en América Latina", *Revista Relaciones Internacionales*, [en línea], Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires, Argentina, vol. 23, núm. 47, 2014, pp. 175, dirección URL: <http://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/965>, [consulta: 20 noviembre 2016].

<sup>124</sup> *Idem*.

internacional tienen injerencia de cada proceso, en algunos casos, ciertos mecanismos aún se encuentran en fases de desarrollo que requieren de mayor análisis y progreso para poder determinar su funcionamiento.

Dentro de estos logros que podemos identificar con el desarrollo de estos procesos de integración, ha sido una mayor liberalización comercial intrarregional, la tasa anual media de crecimiento de las exportaciones intrarregionales de los cuatro procesos de integración regional tendió a ser mayor en el periodo de 1990 a 2005, el valor de las exportaciones intrarregionales en el mismo periodo se triplicó en CARICOM, se quintuplicó en el MERCOSUR, incremento seis veces más en el MCCA y siete veces en la CAN<sup>125</sup>.

El comercio intrarregional ha ido incrementando en sectores como vehículos de carretera; maquinaria y equipos generadores de fuerza; hilados, tejidos y artículos confeccionados; maquinaria industrial y productos medicinales y farmacéuticos<sup>126</sup>.

Este incremento en la presencia de manufacturas y del comercio intraindustrial contribuye a desarrollar nuevas ventajas comparativas que son alternas al patrón de especialización de bienes primarios, esto indudablemente impulsa la diversificación en el comercio.

A pesar de un mayor incremento del comercio intrarregional aún sigue siendo bajo el porcentaje entre los países de la región, debido a factores como el crecimiento de las exportaciones primarias provenientes de Asia; la limitada estructura de las economías de la región, en cuanto a carencias en la infraestructura, transporte y comunicaciones; así como a lentos progresos hacia economías de escala que ofrezcan mayor productividad y competitividad.

En cuanto a las limitaciones de este nuevo regionalismo se pueden identificar diversas situaciones, en primer lugar el escenario de incertidumbre ha condicionado la profundización de la integración regional, la proliferación de acuerdos Norte-Sur que se gestaron a partir de la década de los noventa tanto con Estados Unidos como la

---

<sup>125</sup> Rueda Junquera Fernando, "Las debilidades de la Integración subregional en América Latina y el Caribe", en *De Lombaerde Philippe, Del regionalismo latinoamericano a la integración interregional*, p. 50.

<sup>126</sup> *Ibidem*, p. 50.

Unión Europea han contribuido a la aparición de marcos de negociación bilateral, subregional, hemisférico y multilateral, generando contradicciones y polarizaciones que se refuerzan aún más con el surgimiento del ALBA y la Alianza del Pacífico.

Otra problemática en los procesos de integración regional son las trabas que se generan al comercio intrarregional, si bien todos estos procesos han establecido una zona de libre comercio, en algunos sectores existen excepciones. En los procesos donde se ha ido más allá con el establecimiento de Uniones Aduaneras estas son desiguales e incompletas al establecer un arancel externo común.

Existe limitada coordinación de las políticas macroeconómicas, no se generaron programas de convergencia en los procesos de integración llámese MERCOSUR, CAN o en Centroamérica, y se fijaron metas para lograr esta convergencia pero se fracasó en parte por la falta de voluntad política.

En cuanto a las políticas sectoriales, sólo las políticas de competencia fueron aprovechadas por diversos procesos, dejando rezagadas políticas en materia de innovación, ciencia y tecnología, infraestructura o energía, que suponen darle mayor valor agregado a la integración y por supuesto tienen el gran potencial de ser aprovechadas para generar efectos en términos de productividad y competitividad.

La adopción de políticas comunes se ha visto entorpecida por el escaso desarrollo institucional en gran parte de los procesos de integración. De acuerdo al autor Sanahuja existe un regionalismo “ligero” que rechaza la creación de instituciones supranacionales, manteniendo esquemas intergubernamentales, aunado al ordenamiento jurídico común persistiendo hacia la limitación del accionar de la integración<sup>127</sup>.

El regionalismo de América Latina ha sido “selectivo” porque se ha orientado a la liberalización de los mercados, dejando de lado la propuesta de la CEPAL mediante el “regionalismo abierto”, el avance ha sido limitado. Y también lo señala como “elitista” debido al escaso apoyo de las sociedades y a una inexistente identidad común<sup>128</sup>, la

---

<sup>127</sup> Sanahuja, José Antonio, *Regionalismo e Integración en América Latina: balance y perspectivas*, *Op. Cit.* p. 88.

<sup>128</sup> *Ibidem.*, p. 88.

cual resulta necesaria de acuerdo a los postulados de Hurrell si se pretende una mayor profundización de los procesos.

Gran parte de los acuerdos resultan ser puramente económicos enfocados a una libre circulación de bienes; los procesos de integración como MERCOSUR, CAN o MCCA implementaron agendas referentes hacia el sector social, como el ámbito socio laboral, y dirigidos a la libre circulación de personas, sin embargo las repercusiones de estas agendas fueron mínimas ante las asimetrías sociales y de niveles de desarrollo en que está inmersa la región.

Otro tema que se presenta en el avance de los procesos, es la falta de validez en las políticas exteriores, existe mínima influencia en los foros internacionales aunado al escaso grado de concertación política en los mecanismos, tan solo dos organismos como la OEA y CEPAL muestran posturas que incentivan el estudio y proponen medidas para la toma de decisiones de manera conjunta en el plano internacional.

La falta de políticas e instituciones ha repercutido en la vulnerabilidad a la que se han expuesto algunos esquemas de integración, las crisis recientes mostraron la poca capacidad de mecanismos que pudieran impedir medidas unilaterales (devaluaciones, instrumentos de defensa comercial).

Otro tema que ha sido de gran discusión en las esferas políticas de mayor nivel, son las metas que se establecen en los nuevos acuerdos regionales, siendo éstos mucho más ambiciosos pero que al final, terminan por ser abandonados, generando incertidumbre y dañando la credibilidad de los procesos de integración ante terceros.

Esto ha generado una serie de puntos de vista respecto a que este modelo de regionalismo ha quedado limitado y por ende resulta necesaria una estrategia que promueva mayores capacidades institucionales, convergencia de políticas macroeconómicas en los procesos, desarrollo de infraestructura e integraciones físicas, así como una mayor participación de la sociedad y atención hacia las asimetrías y desigualdades sociales y económicas de la región. Con lo cual, en el siguiente tema se abordará la redefinición que vive la integración latinoamericana.

#### **2.4. Redefinición del regionalismo en América Latina: hacia un regionalismo post-liberal o post-hegemónico**

La crisis de la integración regional en América Latina y del regionalismo abierto a inicios de siglo XXI ha coincidido con una serie de propuestas hacia una posible redefinición del regionalismo en América Latina, criticando a la postura establecida de este regionalismo al ser considerado como alineado a las políticas neoliberales. Esto tiene gran relevancia por la coyuntura política y económica que se gesta principalmente en Sudamérica; desde la perspectiva de diversos gobiernos sudamericanos de una ideología de izquierda o progresista consideran el fracaso del regionalismo abierto en América Latina al ser impulsado por Organismos Internacionales afines al neoliberalismo y no tener una propuesta sólida de políticas de desarrollo en la región.

La denominación de esta etapa, sin duda, está a discusión, no obstante autores como Sanahuja, Pedro Da Motta, han acuñado la expresión “regionalismo post-liberal”, si bien no definen si es una nueva etapa o modelo, consideran al regionalismo abierto concluido. Otros autores como el caso de Pia Rigirozzi prefiere el empleo de la expresión “regionalismo post-hegemónico” el cual propone realizar una ruptura con el discurso hegemónico de los años noventa, asociado el regionalismo al proceso de globalización mediante las ideas neoliberales<sup>129</sup>.

Esta situación la describe de forma precisa el autor Sanahuja<sup>130</sup>, en los siguientes puntos, en algunos casos existen enfoques distintos, aunque tienen ciertas características similares:

1. Se le otorga mayor prioridad a la agenda política, dándole menor atención al tema económico y comercial, esto en gran medida reflejado por que ha influido la

---

<sup>129</sup> Briceño Ruiz José, Ejes y modelos de la etapa actual de la integración económica de América Latina, *Estudios Internacionales*, [en línea], No. 175, 2013, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, p. 11, dirección URL: <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/27352>, [consulta: 18 junio 2016].

<sup>130</sup> Sanahuja José Antonio, “Del regionalismo abierto al regionalismo post-liberal. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina”, en *Anuario de la Integración Regional de América y el Gran Caribe*, CRIES, [en línea], No. 7, 2008-2009, p. 22, dirección URL: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/02450.pdf>, [consulta: 20 junio 2016].

llegada de la ideología política de izquierda en países como Venezuela y Brasil, quienes han pretendido tener un mayor liderazgo en la región.

2. Se retorna hacia la “agenda de desarrollo” con el fin de dejar de lado las políticas neoliberales establecidas en el regionalismo abierto, centradas en la liberalización comercial.
3. Se le otorga un mayor papel a los actores estatales, frente al mayor protagonismo que empezaban a tener actores no estatales, principalmente privados.
4. Se le da mayor énfasis a una integración “positiva” es decir, se centra en el establecimiento de instituciones y políticas comunes además de una cooperación más intensa en ámbitos no comerciales, en temas como paz y seguridad.
5. Se le otorga mayor peso hacia las políticas de corte social enfocadas a la disminución de las asimetrías en cuanto a niveles de desarrollo, en concreto la reducción de la pobreza y desigualdad.
6. Mediante esta nueva propuesta se busca la mejora en las condiciones de acceso a mercados que incide en las carencias de la infraestructura regional lo que generaría una mayor articulación de los mercados regionales.
7. Mayor énfasis a la seguridad energética y búsqueda de complementariedades en el campo
8. Finalmente, se buscan fórmulas que permitan una mayor participación y legitimación social en los procesos regionales.

Cabe señalar el claro rechazo en esta serie de puntos hacia las políticas neoliberales que están vinculadas con el regionalismo abierto. En algunos sectores de izquierda en América Latina consideran que el neoliberalismo y globalización son sinónimos; asimismo, ambos procesos han debilitado la importancia del Estado y de las políticas estatales para promover el desarrollo, estos procesos impulsados desde el exterior a través de organismos internacionales como el Banco Mundial o Fondo Monetario Internacional.

Por ello esta nueva faceta de integración representa una estrategia defensiva para el retorno del Estado fuerte y eficaz para estos países, redefiniendo a la integración regional como estrategia al servicio del “Estado desarrollista” y no como instrumento

que gestione la globalización, para ser el marco de políticas regionales proactivas que mejoren la posición de cada país en dicho proceso partiendo de un Estado más equilibrado<sup>131</sup>.

Estas posiciones y planteamientos están inmersos en los discursos y políticas nacionalistas y la revalorización del tema de soberanía en la región latinoamericana, este tema en especial ha generado históricamente divergencias, el actual nacionalismo presente en la región ha planteado disyuntivas hacia la construcción de instituciones y marcos regionales eficientes.

Sin embargo, a pesar de encontrar ciertas características comunes por parte de los procesos de integración que se gestan o reajustan, primero no es fácil indicar el periodo de esta nueva fase y segundo es una nueva fase en la región latinoamericana que va en oposición a las premisas del regionalismo abierto. Una serie de acontecimientos como la firma del Consenso de Buenos Aires en Octubre de 2006 por Luiz Inácio “Lula” da Silva y Néstor Kirchner, el colapso de las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en 2005 o la reunión de la cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones en 2006, donde se planteó un debate en cuanto al modelo de integración, dio como resultado el establecimiento de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)<sup>132</sup>

Estos elementos han contribuido al surgimiento de las propuestas mencionadas clasificadas como post-liberales, con el relanzamiento del MERCOSUR priorizando una agenda de desarrollo, y en particular dos organismos la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

No obstante, como Sanahuja señala, estos dos últimos procesos no pueden ser catalogados como una nueva etapa de integración regional, porque en la región coexisten acuerdos Sur-Norte, en otros casos procesos de integración subregionales que no implica englobar toda la región y la reciente creación de la Alianza del Pacífico que marca una clara contraposición hacia estos acuerdos.

---

<sup>131</sup> Sanahuja, José Antonio, “Del regionalismo abierto al regionalismo post-liberal. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina”, *Op. Cit.*, p. 23.

<sup>132</sup> Briceño Ruiz José, *Op. Cit.*, p. 11.

El desarrollo histórico de los procesos de integración regional en América Latina tiene sus orígenes desde siglo XIX con los congresos hispanoamericanos y la búsqueda de una identidad común, que pasó de referentes como el hispanoamericanismo, lationamericanismo y panamericanismo.

Es hasta la segunda mitad de siglo XX cuando se constituye formalmente la integración regional con los primeros acuerdos como ALALC, caracterizados por incentivar el sistema económico que predominaba y a partir de él fomentar un auge en la economía de los países, sin embargo, la crisis económica de los años ochenta llevó a la culminación del modelo ISI y por ende a la pérdida de vigencia de estos procesos de integración, ya que no correspondían a la dinámica económica que se empezaba a desarrollar.

El surgimiento de una multipolaridad posterior a la Guerra fría y toda una serie de configuraciones políticas y económicas en el sistema internacional aunado con el proceso de globalización, dieron pauta a una nueva realidad internacional, en este panorama empezaron a proliferar toda una serie de acuerdos regionales englobados dentro del nuevo regionalismo, con características apegadas a los postulados neoliberales de una liberalización comercial y apertura de mercado.

Ello lleva a que en la región latinoamericana, surjan nuevos acuerdos como MERCOSUR, CARICOM, y se revitalizaran acuerdos como MCCA y CAN; además de acuerdos bilaterales y multilaterales de libre comercio entre países Norte-Sur y Sur-Sur. A pesar de este renovado enfoque en el regionalismo, su avance ha generado críticas respecto a ofrecer limitados avances en materia económica y no ser incluyente a toda la población.

Es en el inicio de siglo XXI, cuando surgen nuevos acuerdos como ALBA o UNASUR, denominando una etapa como pos liberal, referido a ir contraponerse al nuevo regionalismo, los postulados neoliberales. Este nuevo enfoque retoma al Estado como el principal eje del regionalismo y se centra en temas de concertación política y aspectos referidos al tema social.

Es en este contexto actual de una multiplicidad de acuerdos, donde surge la Alianza del Pacífico, generado contraposiciones al modelo de regionalismo catalogado como pos liberal en la región. A ello se agrega el debate que puede generar en la región

dado como un contrapeso o fractura, sin embargo más allá de estos posibles efectos, el surgimiento y desarrollo de la Alianza del Pacífico obedece a una similitud de enfoques económicos y políticos por parte de sus miembros con el objetivo de generar un mayor crecimiento económico por medio de este acuerdo y una mejora en la inserción internacional. Sin embargo en el entorno regional su postura es a una mayor convergencia y búsqueda de temas que sean comunes a la región.

### **Capítulo 3. El debate del regionalismo en América Latina: la Alianza del Pacífico**

La integración regional en América Latina sigue latente en cada uno de los países que la conforman, forma parte del discurso y de la agenda de los gobiernos para tener estrategias de mayor alcance en la política exterior y la inserción internacional.

El presente debate en los procesos de integración regional ha generado diversas vertientes en torno a la naturaleza y el enfoque de los esquemas regionales, sean de carácter económico, centrados en una concertación política o por otro lado, presentando divergencias ideológicas y políticas, así como visiones diferentes del mundo, la región y de estrategias en la inserción internacional.

Ello ha configurado una radiografía de los procesos latinoamericanos en los cuales resultan ser cambiantes, heterogéneos y complejos; dado que se observan las estrategias de desarrollo, integración económica e inserción internacional divergentes que ha adoptado cada proceso; aquellos periodos donde se generalizaban las políticas neoliberales y el modelo del regionalismo han quedado limitadas, debido a las dudas que poco a poco fue presentando este modelo en cuanto a nuevas estrategias de desarrollo, transformaciones en la estructura productiva y exportaciones y al cambio político que ha vivido la región a partir del 2000 con una clara tendencia hacia la ideología de izquierda.

Estos han sido factores que han repercutido en las diversas visiones del regionalismo que encontramos actualmente en Latinoamérica, algunos países mantienen políticas liberales ortodoxas, otros se apegan a modelos alternativos del “Socialismo del Siglo XXI” y por último, algunos apuestan por distintas combinaciones de estabilidad macroeconómica, inclusión social y desarrollo industrial<sup>133</sup>.

Lo anterior consolida las tendencias definidas de cada Estado y proceso de integración regional, en el caso de la Alianza del Pacífico (AP) por una directriz de países que optaron por mantener y profundizar la estrategia de apertura económica y del regionalismo abierto, con acuerdos bilaterales de libre comercio Norte-Sur y una orientación hacia la región de Asia-Pacífico.

---

<sup>133</sup> Sanahuja Antonio, “Enfoques diferenciados y marcos comunes en el regionalismo latinoamericano: alcance y perspectivas de UNASUR y CELALC”, *Pensamiento propio*, [en línea], 39, p. 9, dirección URL: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2014/06/007-Sanahuja.pdf>, [consulta: 1 julio 2016].

El surgimiento de la Alianza del Pacífico a mediados de 2012, introduce nuevas preguntas y realidades dirigidas a la integración regional así como a un mayor debate en los resultados que puede tener en la región<sup>134</sup>. El nacimiento de dicho proceso ha sido visto de manera positiva en el mundo global, la muestra son los países observadores interesados en el desarrollo del proceso, si bien existe una gran euforia por el inicio prometedor que ha generado la Alianza, es cierto que aún es limitado el alcance que pueda tener y los posibles beneficios que se obtendrán de ella.

Dicho proceso no deja de ser cuestionado por la política de izquierda latinoamericana, al ser considerada como un mecanismo apegado a las políticas neoliberales que se establecieron en la década de los noventa y fomentar la fragmentación de la región, en este último punto resulta importante señalar que la gran proliferación de acuerdos regionales ha generado debilidades en la consolidación de un proceso regional.

En este capítulo se señalará el contexto en el cual se desarrolla la Alianza del Pacífico, el principal antecedente es el Arco del Pacífico que agrupaba los países latinoamericanos con litoral en el Pacífico, con el objetivo de generar una mayor aproximación en términos comerciales con la región Asiática. Se desarrollará la estructura y funcionamiento del proceso, al destacar los principales objetivos en materia económica, los avances que ha logrado, así como los medios a los cuales se apegará para consolidarse como una plataforma de articulación política y tener proyección en la región de Asia Pacífico.

Posterior a ello, se realizará un análisis respecto a dos temas de suma importancia para la región, el primero con la región de Asia Pacífico la cual resulta uno de los objetivos explícitos de la Alianza para acercarse, obtener experiencias, generar una inserción internacional y mejoras en el comercio de sus países miembros. Cabe destacar que dentro de sus objetivos de la AP el generar una mayor competitividad y productividad de sus economías es vital para mejorar sus exportaciones y fortalecer el comercio intrarregional. El segundo va referido a que la AP deberá coexistir con los

---

<sup>134</sup> Malamud, Carlos, "La Alianza del Pacífico: un revulsivo para la integración regional en América Latina", *Real Instituto el Cano RIE*, [en línea] ARI, 46/2012, 27-6-2012, p. 1, dirección URL: <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/10980.pdf> [consulta: 5 julio 2016].

demás mecanismos en la región y buscar elementos de convergencia, como es el caso de los procesos subregionales como MERCOSUR y CELAC, además de prevalecer como un esquema de integración regional que sea incluyente ante los demás Estados de la región, por supuesto representa uno de los principales desafíos si se pretende generar mayor consolidación y no una polarización que está latente en la integración.

### **3.1. Génesis y desarrollo de la Alianza del Pacífico en el contexto regional latinoamericano**

La intensidad en la dinámica y complejidad del sistema internacional en los últimos años del siglo XX y junto con un proceso de globalización dominante, han generado todo una serie de efectos que repercuten: en el escenario mundial, en la aparición de nuevos actores internacionales no estatales, en los procesos de regionalización y en la ampliación de los temas en la agenda internacional.

La creciente interdependencia muestra la necesidad por parte de los países de generar mayores consensos para la construcción de una gobernanza global y regional, con el fin de abordar las problemáticas y desafíos que trascienden fronteras y que hoy en día son difíciles de resolver de forma aislada.

En el plano económico, el comercio internacional ha incrementado desde finales de siglo XX en promedio, dos veces más que la población mundial, ese crecimiento ha modificado el escenario mundial ya que los grandes países en desarrollo y las economías asiáticas en proceso de industrialización, se han ubicado en los primeros puestos del comercio mundial<sup>135</sup>.

Lo anterior ha generado que la dinámica de la economía se concentre en otras áreas no tradicionales como la región de Asia Pacífico, acrecentando una diversificación de estas interacciones entre países norte-sur y países sur-sur.

Bajo esta línea, se ha consolidado el protagonismo económico de China en el tablero internacional del siglo XXI no solo en la región de Asia si no en la economía

---

<sup>135</sup> Peyrani Julia, Maximiliano Geffner, "Dos modelos en debate: MERCOSUR ampliado y la Alianza del Pacífico, compatibilidades y divergencias", CEPES, No. 1, 2013, p. 4

mundial, ella se han anexado otros países en desarrollo como las economías de los BRICS, desempeñando un rol esencial en la economía mundial.

Otro aspecto importante que ha generado la relevancia económica que hoy presenta la región de Asia Pacífico y que ha tenido impacto en América Latina, es la conformación de distintas organizaciones de cooperación e integración económica que han surgido: el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) creado en 1989, y que mantiene como proyecto el establecer una Zona de Libre Comercio del Asia Pacífico (ZLCAP)<sup>136</sup> y el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés).

Esta serie de cambios en el escenario internacional, han significado una valorización interna y externa de América Latina, mediante la búsqueda de una serie de iniciativas que vinculen a los países de la región con la dinámica económica internacional, en este caso mediante diversos proyectos regionales que permitan una mejora en su presencia ante foros internacionales e inserción internacional.

Ello ha llevado a que en la actualidad coexistan toda una serie de acuerdos regionales con diversos objetivos, reglas, grados y niveles de consolidación, de tal manera que podemos observar acuerdos enfocados al tema económico como MERCOSUR, acuerdos que han surgido a raíz del llamado regionalismo pos hegemónico como el ALBA, y acuerdos que van referidos hacia una mayor concertación política de la región como los casos de CELAC y UNASUR.

En este contexto ha tenido lugar el surgimiento de la Alianza del Pacífico, como un proceso de integración que retoma los postulados del nuevo regionalismo, en un regionalismo latinoamericano caracterizado como pos hegemónico, ello incentiva el debate de una posible fractura o articulación de dichos procesos, así como nuevas interrogantes de la integración.

Finalmente, este contexto muestra el interés que tienen los Estados parte de la Alianza del Pacífico por generar iniciativas que permitan una mayor interacción del

---

<sup>136</sup> Heine Jorge, "Sigla nueva en sopa de letras: raíces y ramificaciones de la Alianza del Pacífico". *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 106, enero-abril 2016, p. 36.

dinamismo económico que hoy presenta la región de Asia Pacífico, así como una mayor presencia de este bloque en el escenario internacional.

### **3.1.1. Contexto regional en el surgimiento de la Alianza del Pacífico**

La multiplicidad de acuerdos regionales en América Latina que han proliferado a finales de siglo XX, muestran la vocación que han tenido los países en participar y construir procesos de integración; ya sea por la búsqueda de cooperar o converger en diversos ámbitos como los económicos, sociales, culturales, de seguridad, entre otros, han surgido toda una serie de acuerdos de diversas ideologías y objetivos.

La transición de una gran parte de Estados de la región a una forma de gobierno progresista a partir del año 2000, ha sido fundamental para que se reconfigure la percepción de la integración regional. Los acuerdos que giraban en torno al enfoque del nuevo regionalismo con un claro camino a la apertura comercial, presentaron cambios en cuanto a una mayor importancia del Estado y concentración de sus agendas a ámbitos políticos y sociales.

A ello se suma, la aspiración de ser protagonistas como región en esta reconfiguración mundial, por parte de países como Brasil y Venezuela que han pretendido un mayor liderazgo en la región.

Ante este contexto regional presente en la realidad latinoamericana, es necesario señalar la influencia que tendrá la Alianza del Pacífico sobre los acuerdos establecidos, los siguientes aspectos muestran el impacto que tendrá en la integración regional.

Como primer punto, a lo largo del siglo XXI, en la integración regional no existe una clara definición de que es lo que se pretende integrar y ni de cómo hacerlo, es decir, si se debe apuntar hacia una integración latinoamericana, integración sudamericana o una integración americana. Se crean nuevos mecanismos pero los que existen se quedan en el olvido o pierden interés de algunas partes, un ejemplo de ello es el surgimiento de UNASUR que convive con MERCOSUR y CAN, este último mecanismo ha quedado debilitado y no existe consenso de que es lo que se hará con este organismo, será fusionado, desaparecerá o se integrará con MERCOSUR.

En segundo lugar, el inicio de los procesos de integración regional en la segunda mitad de siglo XX se desarrollaron con objetivos determinados en el comercio y

economía, a inicios de siglo XXI se han establecido nuevos acuerdos enfocados a una concertación política, como ejemplos UNASUR y CELAC. No obstante, esta concertación política no ha sido capaz de impactar en la región, un ejemplo de ello es la limitada presencia latinoamericana en los foros internacionales. La concertación entre los principales países de Latinoamérica como Argentina, Brasil o México es mínima o nula.

En tercer lugar, existen desequilibrios en la región de América del Sur entre Brasil y el resto de ella, esto complica el liderazgo de Brasil y los procesos como UNASUR y MERCOSUR, la situación actual de países como Brasil y Venezuela en este 2016, resulta aún más incierta en cuanto a su liderazgo y en especial los efectos que puedan tener en MERCOSUR y ALBA respectivamente.

Finalmente, la integración en la región se produce de espaldas al mundo y a la globalización<sup>137</sup>, en los foros latinoamericanos apenas se habla de algunos problemas internacionales que suelen ser enfrentados de forma individual por los Estados.

### **3.1.2. La iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano**

El cambio hacia una liberalización comercial a partir de la década de los noventa y un nuevo enfoque dirigido a la región de Asia Pacífico llevó a que existiera un consenso de países latinoamericanos, en especial aquellos que tienen costa con el Pacífico, con la necesidad de estrechar lazos en temas económicos debido a la inminente concentración comercial que estaba presentando la región de Asia Pacífico, es destacable que los anteriores procesos latinoamericanos no pretendían un acercamiento a esta región, por ello resultaría una partida inicial de estos países hacia la región asiática.

Perú fue pionero en la creación del Arco del Pacífico Latinoamericano en 2006, ante la crisis que vivía la CAN, debido a la decisión de Hugo Chávez de retirar a Venezuela del bloque regional y por las políticas económicas disímiles de Perú (con los países de

---

<sup>137</sup> Malamud, Carlos, *Op. Cit.*, p. 3.

Venezuela, Ecuador y Bolivia), con una promoción hacia la apertura comercial y la suscripción de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos en 2004<sup>138</sup>.

Aunado a esto, se sumaron las contraposiciones que generó Venezuela en cuanto a la integración regional se refiere con el establecimiento del ALBA, proceso que para el gobierno peruano no resultaba de gran interés, por lo que se plantearon nuevas alternativas con o sin la CAN, volcadas hacia la región de Asia Pacífico como un atractivo económico y comercial.

En este escenario, el gobierno peruano propuso la creación de la Asociación del Pacífico Latinoamericano con el objetivo de promover vínculos comerciales de cooperación y políticos en la costa pacífica latinoamericana, para tener proyección en la región de Asia Pacífico<sup>139</sup>.

La recepción de esta propuesta fue positiva y en la reunión de Colombia en Santiago 2007 se estableció la creación del bloque, señalando el compromiso de promover acciones conjuntas que permitan una cooperación más dinámica entre los miembros así como tener acercamiento con la región de Asia Pacífico. Estas acciones orientadas a la facilitación y promoción de comercio, inversiones, el aprovechamiento de los mercados mercado y mejoramiento de la competitividad, que repercuta en la calidad de vida de la población<sup>140</sup>.

Lo anterior se acordó junto con la creación de un Grupo de Trabajo Técnico de Alto Nivel, similar con el que cuenta actualmente la Alianza del Pacífico, sus tareas correspondientes eran: presentar recomendaciones para promover la convergencia de acuerdos comerciales y esquemas de integración existentes entre los miembros; realizar un inventario de los regímenes de inversión y los acuerdos de promoción y protección de inversiones; sugerir iniciativas en materia de infraestructura, comercio

---

<sup>138</sup> Briceño Ruiz José, "La Iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano, Un nuevo actor en el escenario de la integración regional", *Revista Nueva Sociedad*, [en línea], No. 228, julio-agosto 2010, p. 50, dirección URL: [http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/18881/original/Mare\\_Nostrum.pdf?1332902051](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/18881/original/Mare_Nostrum.pdf?1332902051), [consulta 7 julio 2016].

<sup>139</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>140</sup> Foro sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano: Declaración de Santiago de Cali, Colombia, 29 y 30 enero de 2007, [en línea], dirección URL: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2224/SE\\_01DeclaracionMinisterialSantiCali2007.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2224/SE_01DeclaracionMinisterialSantiCali2007.pdf), [consulta: 20 julio 2016].

y logística que fomenten el aumento de los flujos regionales de los países de la cuenca del Pacífico; identificación de mecanismos para la promoción de propuestas de cooperación económica y técnica de los países asiáticos; e involucrar al sector académico en los diversos diálogos que se realizaran<sup>141</sup>.

Más tarde, en la reunión ministerial de Lima 2007 se establecieron cuatro grupos de trabajo: convergencia comercial y de integración; facilitación de comercio, infraestructura y logística; promoción y protección de inversiones; y cooperación técnica y económica para la competitividad<sup>142</sup>. En ésta y demás reuniones ministeriales que se realizarían se reiteraban los objetivos establecidos así como la enfatización del tema comercial de dicho bloque, que contrastaba con el momento de otros procesos de integración como MERCOSUR y ALBA, enfocados en una agenda política y social.

Ello no queda de lado y se acuerda en la Reunión de Lima una instancia informal de concertación y diálogo político que permitiera profundizar las afinidades entre los miembros así como incrementar los diálogos con la región de Asia Pacífico. Creando una dimensión política que se apegaba al escenario regional caracterizado por liderazgos de Brasil y Venezuela, que instaban a una relativa coordinación política.

En materia institucional, durante la reunión de ministerial de Cancún, se creó un Grupo de Reflexión, encargado de evaluar los medios para darle continuidad y permanencia al Foro<sup>143</sup>.

Es en la declaración de la reunión ministerial de Santiago de Chile en 2008, donde el nuevo bloque se denominó “Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano”, su estructura contaría con la reunión ministerial, reunión de altos funcionarios, grupos

---

<sup>141</sup> Foro sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano: Declaración de Santiago de Cali, Colombia.

<sup>142</sup> Foro sobre la Iniciativa de la Cuenta del Pacífico Latinoamericano: Declaración de Lima, Perú, 20 y 21 de agosto de 2007, [en línea], dirección URL: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2225/SE\\_02DeclaracionMinisterialLima2007.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2225/SE_02DeclaracionMinisterialLima2007.pdf), [consulta: 20 julio 2016].

<sup>143</sup> Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano: Declaración de Cancún, México, 13-14 de abril de 2008, [en línea], dirección URL: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2226/SE\\_03DeclaracionMinisterialCancun2008.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2226/SE_03DeclaracionMinisterialCancun2008.pdf) [consulta: 20 julio 2016].

de trabajo y una Secretaría Pro-Témpore<sup>144</sup>. Ello generaba un bloque región más sólidos con toda una agenda de objetivos específicos en materia económica y política, enfocándose hacia la región de Asia.

Finalmente, en la cumbre presidencial de 2008 en El Salvador, se confirmaron los avances mencionados de este bloque, celebrando la primera reunión de Jefes de Estado del Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano, en ella describieron al bloque como “una instancia de articulación política y económica, así como un espacio de convergencia, cooperación e integración de América Latina y la única instancia de contacto con la región de Asia Pacífico”<sup>145</sup>.

El seguimiento de los anteriores puntos expone los antecedentes de lo que hoy representa la Alianza del Pacífico, además presenta una serie de rasgos económicos y políticos, y de estructura organizativa que actualmente la definen. Es importante señalar que ante el panorama que se presentaba en la integración regional latinoamericana, este nuevo grupo de países representaba una respuesta ante los procesos de MERCOSUR y ALBA. Igualmente, representaba un foro afín al modelo de regionalismo abierto con el objetivo de institucionalizar un nuevo bloque que pretendiera tener mayor vinculación con la región de Asia Pacífico, dada la creciente dinámica económica que representaba y por ende enfocar el comercio de dicha región, hacia las economías asiáticas.

No obstante, la dirección que fue tomando el Arco del Pacífico Latinoamericano no logró consolidar una integración, ello porque aglutinaba posturas ideológicas contrariadas entre algunos países y la voluntad política se fue limitando, lo cual es un referente fundamental para cada proceso.

Los avances del Arco del Pacífico empezaron a mostrarse limitados, sobre todo por las divergencias en materia de política comercial entre algunos miembros. De los 11

---

<sup>144</sup> Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano: Declaración de Santiago, Chile, 1-3 de octubre de 2008, [en línea], dirección URL: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2227/SE\\_04\\_DeclaracionMinisterialSantiago2008.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2227/SE_04_DeclaracionMinisterialSantiago2008.pdf) [consulta: 20 julio 2016].

<sup>145</sup> Declaración de los Jefes de Estado de los países miembros del Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano, El Salvador, 30 octubre 2008, En Presidencia de la República, México, 3 octubre 2008, [en línea], dirección URL: <http://calderon.presidencia.gob.mx/2008/10/declaracion-de-los-jefes-de-estado-de-los-paises-miembros-del-foro-del-arco-del-pacifico-latinoamericano/>, [consulta: 20 julio 2016].

países miembros, dos de ellos, Ecuador y Nicaragua acercaron su política comercial a Venezuela y se integraron a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América (ALBA); en el caso de los países centroamericanos que formaban parte del Arco, resultaron tener un proceso más complejo debido a la firma del acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, por lo que se inclinaron mayormente hacia este acuerdo.

Finalmente otros factores de carácter bilateral y multilateral, lejos del Arco del Pacífico, fueron partícipes de lo que hoy es la configuración de la Alianza del Pacífico, la integración de las Bolsas de Valores en 2007 de Colombia y Perú, posteriormente invitarían a Chile a formar parte del acuerdo de Mercado Integrado Latinoamericano (MILA)<sup>146</sup>, ya con la creación del a Alianza del Pacífico la Bolsa de México se integró en 2012.

### **3.1.3. El surgimiento formal de la Alianza del Pacífico**

Como se menciona en los anteriores apartados, el contexto regional y los antecedentes en que surge la Alianza del Pacífico, muestran dos factores a los se ha enfocado, el primero corresponde acerca de cómo incentivar el crecimiento económico de los países miembros, el segundo factor en relación a como tener una mayor inserción internacional. Por ello este bloque presenta una serie de características que difieren de los procesos establecidos como el ALBA o MERCOSUR y por supuesto, representan elementos de novedad que no figuraban en la trayectoria de la integración regional.

Siendo un bloque donde la economía y comercio son sus principales objetivos, con claro seguimiento a los postulados del nuevo regionalismo, postura opuesta a los procesos mencionados anteriormente, no deja de lado el tema político, ante ello, ha tenido mayores acercamientos con otros procesos de integración como MERCOSUR y ASEAN en la región de Asia, al igual que se ha expresado en conjunto con las últimas reuniones en el bloque de CELAC

---

<sup>146</sup>Díaz Galán Elena, “La Alianza del Pacífico: Características y dimensiones de un nuevo proceso de integración en América Latina”, Revista Electrónica Iberoamericana, [en línea], vol. 9, No. 2, 2015, p. 7, dirección URL: <http://www.urjc.es/ceib/>, [consulta: 13 julio 2016].

En la Alianza del Pacífico, la presencia de México resuelve la discusión sobre el dilema de si América Latina o América del Sur deben integrarse<sup>147</sup>. Ello no significa que pretenda englobar a todos los países de la región, pero sí de generar convergencias con otros bloques.

En la medida en que se vaya consolidando, la AP representará un desafío para el liderazgo regional, en especial hacia la presencia de Brasil y el proyecto sudamericano, en algún momento este liderazgo regional llevado por Brasil tendrá que convivir con otros países y con otros procesos regionales. Por lo que requerirá de una mayor cooperación para que dichos bloques logren trabajar en una agenda de posibles convergencias en planos económicos, políticos y de cooperación.

La Alianza se enfrenta abiertamente a la globalización, por ello sus miembros han establecido acuerdos comerciales firmados con Estados Unidos y con la Unión Europea, incluyendo algunos países observadores, esto puede generar vías de cooperación birregional.

Es destacable el interés que ha despertado la creación de la Alianza del Pacífico, tanto en la región latinoamericana como a nivel mundial, generando un impacto en el centro de atención de los esquemas establecidos, como lo señala Malamud “la Alianza del Pacífico se enfrenta abiertamente con la globalización, de esa forma trasciende en la región y se abre al mundo”<sup>148</sup>. Por lo que de acuerdo con la Alianza, la región de Asia Pacífico representaría el futuro de la dinámica económica internacional, siendo así un objetivo explícito que ha mantenido este proceso a lo largo de su creación, ello por supuesto representa un desafío en los próximos años para lograr mayores vínculos con esta región.

Lo anterior es muestra de estos elementos de novedad que presenta la Alianza del Pacífico y en la medida en que se vaya consolidando supondrá mayores interrogantes y efectos en los regionalismos de Latinoamérica.

Los cuatro miembros que forman parte de la Alianza del Pacífico, -el llamado *núcleo duro* del Arco del Pacífico debido a sus similitudes económicas y políticas,

---

<sup>147</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>148</sup> *Idem*.

emprendieron el camino de la integración a partir de 2010, que de acuerdo con el proceso, no se tiene la intención de sustituir las experiencias de integración en la región sino impulsar estas iniciativas para generar espacios de convergencia, es un proceso abierto hacia la participación de los países latinoamericanos que compartan la voluntad de alcanzar las metas que establece este nuevo proceso.

En 2010 el entonces presidente de Perú, Alan García extendió invitaciones hacia sus contrapartes de Chile, Colombia y Panamá de establecer un proceso de integración que profundizara la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas de la región. En ese mismo año, el presidente de Chile, Sebastián Piñera, se reuniría con los presidentes de Perú, Colombia y México en la Cumbre Iberoamericana celebrada en Mar del Plata, para discutir el fortalecimiento de su relación mediante la formalización de un proceso de integración, esto llevaría a acordar una reunión ministerial para definir la ruta de la posible nueva iniciativa regional.

A raíz de esto, el 28 de abril de 2011 se establecería por medio de la Declaración de Lima, la Alianza del Pacífico efectuada por los entonces presidentes de Perú, Alan García; de Chile, Sebastián Piñera; de Colombia, Juan Manuel Santos y de México, Felipe Calderón<sup>149</sup>.

El resultado de este nuevo proceso de integración, se explica por la similitud que comparten estos países en la adopción de políticas del regionalismo abierto, la apertura comercial, la suscripción de acuerdos de libre comercio entre ellos y con Estados Unidos y la Unión Europea, además de generar una mayor inserción económica internacional, poniendo de relieve la importancia en oportunidades que representa la región de Asia Pacífico.

En misma declaración, se expresan dos aspectos principales que reflejan el inicio de esta integración, primero declarando que la integración es la vía a seguir entre las relaciones de los Estados miembros, conviniendo en “Establecer la Alianza del Pacífico para la conformación de un área de integración profunda en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano, que aliente la integración regional”, por otro lado con el

---

<sup>149</sup> Alianza del Pacífico, Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico, *Alianza del Pacífico*, [en línea], 28 abril 2011, dirección URL: <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=1329>, [consulta: 20 julio 2016].

carácter económico que tiene el proyecto expresando “el firme compromiso de avanzar progresivamente hacia el objetivo de alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas”<sup>150</sup>.

La Segunda Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico se llevó a cabo en diciembre de 2011, en ella se adoptó la Declaración de Mérida, dicho instrumento es complementario a la anterior declaración y destaca dos cuestiones importantes: la primera, referente a que no es posible la integración en términos económicos si no se establece un marco de “concertación política”; la segunda, respecto al “fortalecimiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos y de los principios de solidaridad, cooperación y complementariedad”, la participación a este proceso lleva explícitos los requisitos de “la vigencia del Estado de derecho y de los respectivos ordenes, así como la separación de los poderes del Estado y la protección y respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”<sup>151</sup>.

Con la adopción del *Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico* el 6 de junio de 2012, quedó constituida formalmente la Alianza del Pacífico, estableciendo los objetivos a seguir y un posible marco institucional, limitado pero que por ahora, da pautas a seguir para el cumplimiento de los objetivos.

### **3.2. Estructura, funcionamiento y avances de la Alianza del pacífico**

El desarrollo de la Alianza del Pacífico ha mostrado gran expectativa entre los miembros, los países observadores y en el escenario internacional, con una propuesta que busca la libre circulación de los bienes, servicios, capitales y personas en la región, una clara voluntad política por parte de los países miembros y una orientación hacia un pragmatismo, al cual se recurre como un elemento clave a la hora de enfrentar los retos y desafíos que vaya presentando en el camino.

La entrada en vigor del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico le da solidez institucional al mecanismo para alcanzar los objetivos establecidos de forma gradual,

---

<sup>150</sup> Alianza del Pacífico, Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico, *Op. Cit.*

<sup>151</sup> Alianza del Pacífico, Declaración de Mérida, Alianza del Pacífico, [en línea], 28 abril 2011, dirección URL: <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=1331>, [consulta: 20 julio 2016].

el primer paso ha sido la desgravación del 92% de los bienes entre los países miembros y el ocho por ciento restantes en un plazo hasta 2030.

La Alianza del Pacífico representa la octava potencia económica y la octava potencia exportadora a nivel mundial, en América Latina representa el 39% del PIB, concentra el 52% del comercio total y atrae el 45% de la inversión extranjera directa, la población del bloque concentra 225 millones de personas<sup>152</sup>.

Sus afinidades en cuanto al modelo de desarrollo económico con el que cuentan los países miembros, similares a las aplicables en un regionalismo abierto; la suscripción de acuerdos de libre comercio entre ellos y con Estados Unidos y la Unión Europea, así como la vinculación que se pretende con la región de Asia Pacífico como una esfera de oportunidades económicas; representan elementos afines y con grandes incentivos para cada uno de los miembros.

### **3.2.1. Estructura y funcionamiento de la Alianza del Pacífico**

El elemento central de la Alianza del Pacífico recae en el Acuerdo Marco, el cual formaliza los objetivos y le da institucionalidad jurídica al proceso, este acuerdo fue suscrito por los países miembros el 6 de junio de 2012, y entró en vigor desde el 20 de julio de 2015<sup>153</sup>. Resultaba necesario adoptar una posición formalizada que le diera solidez y definiera los mecanismos que se emplearían para lograr los objetivos que se han establecido, este acuerdo ha sido el punto de partida del mecanismo.

Uno de los elementos importantes que señala este acuerdo es referente a que este proceso tiene como base los acuerdos económicos, comerciales y de integración vigentes entre las partes a nivel bilateral, regional y multilateral, y que deberá contribuir a la profundización de los nuevos acuerdos alcanzados<sup>154</sup>. Ello muestra que en un inicio, no se han tenido dificultades para el establecimiento de una Zona de Libre Comercio, ya que los países miembros han firmado acuerdos de libre comercio

---

<sup>152</sup> ¿Qué es la Alianza?, en *Alianza del Pacífico*, [en línea], dirección URL: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>, [consulta: 20 julio 2016].

<sup>153</sup> Declaración de Paracas, en *Alianza del Pacífico*, [en línea], dirección URL: <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=4078>, [consulta: 16 noviembre 2016].

<sup>154</sup> Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, en *Alianza del Pacífico*, [en línea], dirección URL: <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=4464>, [consulta: 16 noviembre 2016].

entre ellos mismos, de ahí que en párrafos posteriores se establezca que en el plano económico, este proceso no ha significado costos para los países miembros.

En el mismo Acuerdo Marco se establece que “las partes constituyen la Alianza del Pacífico como un área de integración regional”<sup>155</sup>. Por ello se establece toda una serie de objetivos y acciones desarrollados para ser alcanzados.

En el artículo segundo se establecen los requisitos esenciales para formar parte de la Alianza del Pacífico:

- a) La vigencia del Estado de Derecho, de la Democracia y de los respectivos ordenes constitucionales.
- b) La separación de los Poderes del Estado.
- c) La protección, la promoción, respeto y garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

En el artículo tercero del Acuerdo Marco se establecen los siguientes objetivos que pretende la Alianza del Pacífico:

1. Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales, personas y economía.
2. Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo económico y competitividad de las economías de sus integrantes, con miras a lograr mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes.
3. Convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y proyección al mundo con énfasis en la región de Asia-Pacífico.

En dicho acuerdo se establece la estructura de trabajo de la Alianza del Pacífico mediante los artículos 4, 5, 6 y 7<sup>156</sup> en donde se contemplan: Cumbres Presidenciales, una Presidencia Pro Tempore rotativa con mandato de un año, el Consejo de Ministros, el Grupo de Alto Nivel (GAN), los Estados Observadores y los Grupos Técnicos.

---

<sup>155</sup> Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, *Op. Cit.*

<sup>156</sup> *Ibidem.*

## **Cumbres Presidenciales**

Son las reuniones de los Jefes de Estado de los países miembros que se llevan a cabo periódicamente para revisar los avances y determinar hacia donde se dirige el proceso, es la instancia de más alto nivel en la AP. Se han celebrado 11 cumbres presidenciales, el 1° de julio de 2016 se realizó la 11 Cumbre Presidencial en Puerto Varas, Chile.

## **Presidencia *Pro Tempore***

De forma anual y en orden alfabético, la AP rota entre sus miembros la coordinación del mecanismo sin embargo no cuenta con un secretariado permanente, en julio de 2016 Chile recibió de parte de Perú la presidencia pro tempore. Sus atribuciones son de acuerdo al artículo 7 del Acuerdo Marco:

- Organizar y ser sede de la reunión de Presidentes.
- Coordinar las reuniones del Consejo de Ministros y del Grupo de Alto Nivel (GAN) de la AP.
- Mantener el registro de las actas de las reuniones y demás documentos.
- Presentar a consideración del Consejo de Ministros los programas de actividades de la AP.
- Representar a la AP en los asuntos y actos de interés común.

## **Consejo de Ministros**

El Consejo de Ministros está integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de los países miembros, siendo el órgano ejecutivo. Entre sus principales atribuciones están, de acuerdo al artículo 4 del Acuerdo Marco:

- Adoptar decisiones para cumplir los objetivos y acciones específicas en el Acuerdo Marco así como en las declaraciones de la AP.
- Evaluar periódicamente los resultados logrados en la aplicación de sus decisiones adoptados en el Acuerdo.
- Aprobar los programas de actividades de la AP.
- Definir los lineamientos políticos de la AP en su relación con terceros Estados o esquemas de integración.
- Establecer los grupos de trabajo que considere adecuados para la consecución de los objetivos y la realización de las acciones de la AP.

### **Grupo de Alto Nivel (GAN)**

El GAN está constituido por los Viceministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de los países miembros. Este grupo se encarga de la supervisión de los avances de los grupos técnicos, evaluar nuevas áreas donde se pueda seguir avanzando y la preparación de propuestas para la proyección y relacionamiento externo con otros organismos y grupos regionales.

### **Grupos Técnicos**

A partir de la Declaración de Lima del 28 de abril de 2011, se crearon los Grupos y Subgrupos Técnicos de trabajo, compuestos por servidores públicos de los cuatro países miembros, cuyo propósito es negociar las disciplinas relacionadas con los temas de la AP. Actualmente se han creado 22 Grupos Técnicos y 5 subgrupos.

En la Declaración de Lima, se establecieron los primeros grupos: el grupo Técnico de Movilidad de Personas, grupo de Comercio e Integración, grupo de Servicios y Capitales, y el grupo de Cooperación.

Posteriormente se han creado dos grupos que sirven como vínculo de la AP: el Grupo de Relacionamiento Externo (GRE) el cual ha tenido una relevancia importante ya que representa el punto focal con los Estados Observadores y El Comité de Expertos del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CE-CEAP), encargado de la vinculación del sector privado con el proceso.

De forma sistemática se han ido incorporando una serie de grupos enfocados a los ámbitos económico-comerciales y de cooperación: social, educativa, innovación, cultural, ambiental; estos grupos corresponden a Entidades de Promoción; Asuntos Institucionales; Compras Públicas; Propiedad Intelectual; Estrategia Comunicacional; Mejora Regulatoria; Servicios y Capitales; Transparencia Fiscal Internacional; PYMES; Innovación; Desarrollo Minero; Educación; Cultura; Género; Laboral y Medio Ambiente.

Los cinco subgrupos corresponden a: Cooperación regulatoria en materia de cosméticos, Facilitación de comercio y cooperación aduanera, Protección al consumidor, Seguridad y Ventanillas únicas de comercio exterior (VUCE).

## **Observadores**

Actualmente la Alianza del Pacífico cuenta con 49 países observadores, los primeros Estados en ser observadores de la AP fueron Panamá y Costa Rica en 2012, posteriormente se aceptaron como Estados observadores a Australia, Canadá, España, Nueva Zelanda y Uruguay.

Para 2013 se aceptaron las solicitudes de Japón y Guatemala; posteriormente se les dio la calidad de Estados observadores a Ecuador, El Salvador, Francia, Honduras, Paraguay, Portugal y República Dominicana.

En 2014 se aceptan como observadores a los siguientes países Alemania, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Turquía, Finlandia, India, Israel, Marruecos y Singapur, posteriormente se aceptarían como observadores a Bélgica y Trinidad y Tobago.

En la Cumbre de 2015 se anexaron los países de Austria, Dinamarca, Georgia, Grecia, Haití, Hungría, Indonesia, Polonia, Suecia y Tailandia, finalmente en la reciente Cumbre de Puerto Varas 2016 se incorporaron Argentina, Egipto, Eslovaquia, Noruega, República Checa, Rumania y Ucrania.

La participación de los Estados observadores de la Alianza del Pacífico está supeditada a lineamientos establecidos dentro del mecanismo, los siguientes son los puntos más importantes para formar parte de la AP:

- Los Estados que no sean parte de la AP podrán participar como Estados Observadores.
- El Estado Observador deberá compartir los principios y objetivos establecidos en el Acuerdo Marco de la AP.
- Los Observadores podrán participar en reuniones a los que sean invitados por consenso de los Estados Parte y será solo con participación de derecho a voz.
- Si un Estado Observador tiene acuerdos de libre comercio con al menos la mitad de los Estados Parte podrá solicitar ser candidato para adhesión a la AP.
- A partir de la fecha de aceptación de la solicitud para ser candidato el Estado Observador deberá cumplir en no más de un año las condiciones para iniciar su proceso de adhesión. Vencido el plazo el Consejo de Ministros puede otorgar un nuevo plazo y realizar recomendaciones.

- La calidad de Estado Observador se conservará si el Estado interesado mantiene su compromiso con los principios, objetivos y trabajos de la Alianza, si no es revocada por el Consejo de Ministros, y si el Estado Observador no renuncia a ella o pasa a ser un Estado Parte.

### **3.2.2. Avances y Acciones de la Alianza del Pacífico**

A cinco años de existencia de la Alianza del Pacífico, su creación y actuar ha llevado a que cobre relevancia en la variedad de acuerdos que coexisten en la región. Este notable interés no sólo ha sido parte de la región, ha sido global, diversos países y Organismos Internacionales han señalado a la AP como un proyecto de novedad y de proyección en la región. Este último punto entendido por el interés económico que exhibe la Alianza, afín a las convergencias del sistema económico internacional y al proceso de globalización.

Lo anterior queda claramente expresado en sus objetivos: la libre circulación de bienes, servicios, personas y capitales; convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, con proyección mundial en especial con la región de Asia Pacífico; Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías integrantes con miras a lograr mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes<sup>157</sup>.

Respecto al cumplimiento de sus objetivos, se han llevado a cabo diversas acciones en torno a los pilares que sostienen este mecanismo, que de acuerdo con sus representantes se encuentra en permanente construcción<sup>158</sup>, estas acciones han arrojado resultados iniciales, por lo que rápidamente se le han otorgado grandes expectativas, por su puesto, en la medida en que vaya avanzando en diferentes temas y alcances generará mayores desafíos a los países miembros.

---

<sup>157</sup> Objetivos de la Alianza del Pacífico, en *Alianza del Pacífico*, [en línea], dirección URL: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>, [consulta: 16 noviembre 2016].

<sup>158</sup> Rebolledo Smitmans Andrés, "El Acuerdo Marco y el Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico. Visión desde Chile", en *La Alianza del Pacífico un nuevo paradigma de integración en América Latina y el Caribe*, Revista Mexicana de Política Exterior, No. 106, IMR, SER, México, enero-abril 2016, p. 81.

Los resultados iniciales que ha alcanzado la Alianza del Pacífico<sup>159</sup> en cuanto a los pilares que determinan el mecanismo, son los siguientes:

***Libre movimiento de bienes y servicios***

- La desgravación arancelaria del 92% de los productos a partir del 1º de mayo de 2016, fecha de entrada en vigor del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, el 8% restante se desgravará en plazos hasta 2030, año en que se cubra el 100% total.
- El Acuerdo Interinstitucional de Cooperación que celebran las autoridades sanitarias de los países miembros, establece las bases de cooperación para la facilitación de los procesos de registro sanitario y de certificación de buenas prácticas de manufactura (BPM) de medicamentos de síntesis química en los países de la AP.
- El desarrollo de tres macrorruedas de negocios dirigidas a los sectores: agroalimentario, automotor y de autopartes, electrónico, industrias creativas, farmacéutico, moda y diseño, tecnologías de la información; así como de tres macrorruedas de turismo.
- La conclusión del capítulo de mejora regulatoria en el anexo de cosméticos.
- Disposiciones adicionales al capítulo de comercio electrónico y telecomunicaciones, incluyendo aspectos tales como la utilización de las redes de telecomunicaciones en casos de emergencia, la calidad del servicio, la cooperación para el caso de los equipos terminales móviles hurtados, robados o extraviados, la banda ancha, la cooperación mutua y técnica, el roaming internacional, la neutralidad de la Red y la protección de los usuarios de servicios.
- El estudio sobre encadenamientos productivos en el sector agrícola intra y extra de la AP.
- Proyectos de propiedad intelectual como la plataforma tecnológica de difusión de información y transparencia de tecnología y talleres técnicos.

---

<sup>159</sup> ABC de la Alianza del Pacífico, en *Alianza del Pacífico*, [en línea], dirección URL: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/#valor-estrategico> [consulta: 20 julio 2016], Rebolledo Smitmans Andrés, *Op. Cit.*, pp. 82-83.

### ***Libre movimiento de capitales***

- Consolidación del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), plataforma de integración bursátil para promover la integración financiera de las Bolsas de Valores de Colombia, Chile y Perú fue creada e integrada en 2011, posteriormente México se integraría en 2014.
- Inversión creciente entre los mercados de valores de los países miembros, con el primer paso de las administradoras de fondos para el retiro de México, que ya pueden invertir en cualquiera de los cuatro países de la AP.

### ***Libre movimiento de personas***

- La eliminación progresiva de visas en materia de turismo y de negocios entre los cuatro países miembros, a partir de noviembre de 2012.
- Avances para el establecimiento de la Plataforma de Intercambio de Información Inmediata para la Seguridad Migratoria de la AP.
- Facilitación de estadía temporal de personas de negocios de los países miembros por más de ciento ochenta días.
- Reducción o exención de costos de servicios y derechos migratorios, inmersos dentro del Programa de Vacaciones y Trabajo de la AP.

### ***Cooperación***

- La Plataforma de movilidad Académica y Estudiantil que ha otorgado más de 1,200 becas en tres años.
- La constitución de la Comisión Interparlamentaria de la Alianza del Pacífico compuesta por los poderes legislativos de los países miembros.
- La suscripción de un acuerdo para el establecimiento del Fondo de Cooperación, una vez que entre en vigor, el Fondo contará con un millón de dólares para el primer año, estará abierto a recibir recursos de los países miembros así como terceros. Financiará acciones de cooperación en las áreas de medio ambiente, cambio climático, innovación, ciencia y tecnología, micro, pequeñas y medianas empresas, desarrollo social y otras iniciativas que se determinen.
- El establecimiento de una Red de Investigación Científica en Materia de Cambio Climático.

- La suscripción de un acuerdo que permite a los nacionales de los cuatro países miembros recibir asistencia consular en aquellos países donde no cuente con representación diplomática o consular.
- El establecimiento de iniciativas para compartir sedes diplomáticas, consulares y oficinas comerciales, ejemplos de ello son la embajada compartida en Ghana y las oficinas comerciales conjuntas en Estambul (Turquía) y Casa Blanca (Marruecos).
- La firma de una carta de intención entre la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y la AP para apoyar a las PYMES de la región e insertarlas en las cadenas globales de valor.

El poco tiempo en el que se ha desarrollado la AP, muestra la proyección que puede tener en el futuro inmediato, la interdependencia que se ha generado y las similitudes que comparten los países miembros han logrado una serie de acuerdos de manera rápida y con mayor consenso, cabe destacar la clara voluntad política que han manifestado, un elemento al cual diversos países de la región se han enfrentado a lo largo de los diferentes mecanismos que surgen.

Indudablemente, el logro de estas acciones en cinco años muestra el interés que tienen estos países por lograr mayores convergencias, sin embargo se debe tener claro que el avance hacia otros sectores y áreas así como la incorporación de nuevos miembros generarán mayores desafíos al proceso, por lo que debe existir toda una planeación y estructura para ir definiendo a la AP, y no suceda un estancamiento o desgaste como gran parte de los acuerdos establecidos en la región.

La gran euforia que ha generado el mecanismo, se resalta por una serie de declaraciones por los principales mandatarios de los países miembros, el ex presidente de México, Felipe Calderón durante la séptima edición del Foro Económico Mundial para América Latina en 2012 reafirmó la intención de la AP de crear una “verdadera zona de libre comercio, mirando hacia el pacífico, el futuro para México y América Latina es abrir cada vez más sus economías”<sup>160</sup>.

---

<sup>160</sup> Lira Camacho Mauricio, Buscará Calderón abrir una zona de libre comercio, *NNC Communication*, 18 abril 2012, dirección URL: <http://www.nnc.mx/notas/81950.php>, [consulta: 25 julio 2016].

Similares declaraciones expresaron otros mandatarios integrantes de la AP, durante la Cumbre de Cartagena celebrada en 2014 el entonces presidente chileno Sebastián Piñera aseveró que “la AP es amplia porque busca el libre movimiento de personas, es profunda con voluntad de apertura, no es excluyente y es flexible debido a la rapidez con la que ha realizado sus primeros logros”<sup>161</sup>.

El mandatario colombiano Juan Manuel Santos afirmó que la AP es el proyecto más ambicioso de América Latina debido a que se estructura como una manera de entrar en el mercado asiático y a su vez se inicia como un motor de desarrollo regional, optando por una integración más profunda<sup>162</sup>.

Estas declaraciones muestran que el establecimiento de una mayor integración económica en los países miembros constituye una vía para lograr el avance en el crecimiento económico de la región, respaldando los objetivos que se han establecido en el proceso; ello igualmente porque sus afinidades económicas han permitido una interacción más eficaz. Además, porque representa una fuerza emergente en la región capaz de que en el futuro tenga mayor presencia en los foros internacionales y se consolide como la iniciativa real de integración en Latinoamérica.

Por supuesto, los contrastes aparecen con algunos representantes de la izquierda latinoamericana, ello porque consideran a la AP como un instrumento impulsado por Estados Unidos, haciendo referencia al impulso que tuvo el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) el cual no se consolidó; otros análisis consideran que la Alianza es un bloque político porque su comercio no es realizado por los miembros, sino con socios comerciales externos y finalmente se considera que el objetivo central de la Alianza es hacer contrapeso a MERCOSUR e incentivar la fragmentación regional<sup>163</sup>.

---

<sup>161</sup> Valero Daniel, Solo en un año, Alianza del Pacífico rindió frutos: Sebastián Piñera, *El Tiempo*, 26 mayo 2013, dirección URL: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12824485>, [consulta: 25 julio 2016].

<sup>162</sup> Excelsior, “AP el proyecto más ambicioso de AL: Juan Manuel Santos”, *Excelsior*, 23 mayo 2013, dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/05/23/900544>, [consulta: 26 julio 2016].

<sup>163</sup> León José Luis, Ramírez Juan José, La Alianza del Pacífico, Alcances, competitividad e implicaciones para América Latina, *Friedrich Ebert Stiftung México*, No. 5, 2014, p. 8, dirección URL:

Con los puntos anteriores, hay una serie de argumentos que pueden explicar de mejor forma la creación de la Alianza del Pacífico. Es claro que este proceso muestra un enfoque apegado al denominado nuevo regionalismo, contrario al modelo establecido en la región, denominado como pos hegemónico. Ello no significa que en automático presente divergencias ante los demás procesos, la creación de este acuerdo contempla similitudes económicas y políticas de sus respectivos miembros que han favorecido un mayor entendimiento en lo que se desea alcanzar.

Una característica común que tienen los países de la AP es la vinculación económica con Estados Unidos (EE.UU.), muestra de ello es que los cuatro miembros tienen Acuerdos de Libre Comercio con este país, sin embargo la creación del proceso va más allá de la interacción que se tiene con EE.UU., apunta hacia la región de Asia Pacífico como un espacio de oportunidades económicas. Tanto en sus objetivos se expresa como particular interés el tener mayor proyección en la región asiática, se han impulsado diálogos con entidades multilaterales de esa región, como ejemplos se han celebrado dos reuniones ministeriales con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) así como áreas de cooperación entre la AP y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico<sup>164</sup>.

Respecto al debate que ha generado como posible contrapeso que representa ante MERCOSUR y en el panorama regional, la Alianza del Pacífico ha manifestado la búsqueda de afinidades que puede tener con otros procesos en la región, en el acuerdo marco han expresado la búsqueda de concertación y convergencia para fomentar la integración regional. Una de estas iniciativas ha sido el Plan de Acción AP-MERCOSUR de 2015<sup>165</sup> en el cual se han propuesto diversas áreas de trabajo que pueden ser desarrolladas de forma conjunta. La relevancia de esta convergencia radica en negociar en temas de interés de forma interna en cada proceso y

---

[http://www.fesmex.org/common/Documentos/Libros/Paper\\_AP\\_AlianzaPacifico\\_JoseLuisLeon\\_JuanJoseRemirez\\_Sep2014.pdf](http://www.fesmex.org/common/Documentos/Libros/Paper_AP_AlianzaPacifico_JoseLuisLeon_JuanJoseRemirez_Sep2014.pdf), [consulta: 27 julio 2016].

<sup>164</sup> Flores Liera Socorro, "La Alianza del Pacífico; una apuesta para la libre movilidad y la integración", en *La Alianza del Pacífico un nuevo paradigma de integración en América Latina y el Caribe*, Revista Mexicana de Política Exterior, No. 106, IMR, SER, México, enero-abril 2016, p. 104.

<sup>165</sup> *Ibidem*, p. 85.

posteriormente llevarla a un nivel regional para construir una agenda en común que pueda beneficiar a la región latinoamericana.

Finalmente el avance de la AP con la incorporación de nuevos miembros representará un tema más complejo en la conducción política del proceso, la toma de decisiones, la negociación de consensos y las posibles controversias en materia económica que puedan surgir, tendrán que ser atendidas con un mayor peso institucional. En este punto, actualmente en materia de institucionalidad sólo se cuenta con la secretaría *Pro tempore*, la cual ante estos retos parece tener capacidades limitadas, por lo que será necesario considerar una mayor institucionalidad en el mediano plazo.

### **3.2.2.1. El tema económico como eje de la Alianza del Pacífico**

La Alianza del Pacífico ha dejado claro que uno de sus objetivos más importante es el tema económico, expresado en el establecimiento una zona de libre comercio, convencidos de que la integración económica regional constituye uno de los instrumentos esenciales para que los países latinoamericanos avancen en su desarrollo económico y social<sup>166</sup>.

Ello queda reflejado en la suscripción de diversos acuerdos comerciales entre los países miembros, su promedio de aranceles aplicados de la nación más favorecida es el más bajo en la región, contienen el número más alto de acuerdos comerciales con el resto del mundo en la región latinoamericana, sus estrategias de desarrollo se apegan a las políticas neoliberales y es el principal bloque superando a los demás en la región en cuanto a participación del comercio regional<sup>167</sup>.

Como se señaló anteriormente los cuatro países miembros cuentan con tratados de libre comercio con Estados Unidos (México 1994, Chile 2004, Perú 2009 y Colombia 2012), en 1990 la región ahora compuesta por estos cuatro países absorbía el 13.3% de las exportaciones estadounidenses, en 2012 el porcentaje incrementó a 25.6%<sup>168</sup>.

---

<sup>166</sup> Objetivos de la Alianza del Pacífico, en *Alianza del Pacífico*

<sup>167</sup> León José Luis, Ramírez Juan José, *Op. Cit.*, p. 10.

<sup>168</sup> *Ibidem*, p. 11.

Sin embargo, a mayor detalle, la presencia en la región por parte de Estados Unidos ha tenido una disminución, aunque siguen existiendo grandes asimetrías sobre todo con México.

En cuanto a la proyección que plantean hacia la región de Asia Pacífico, los cuatro países han suscrito acuerdos de libre comercio con países asiáticos; Chile, México y Perú han establecido acuerdos de Libre Comercio con Japón; Colombia, Chile y Perú con Corea; mientras que con China tienen acuerdos Chile y Perú.

No sólo se ha planteado a la región de Asia Pacífico como un escenario de oportunidad económica, uno de los principales desafíos que afrontará la región latinoamericana es el mantener altas tasas de crecimiento, para ello requerirán tener la capacidad de mantener a sus economías competitivas ante regiones como la del Este de Asia, y ello porque el impulso dinamizador de la demandas originarias de Estados Unidos y Europa serán reducidas fuertemente<sup>169</sup>; lo que implica que las economías de la Alianza del Pacífico cuenten con mayor inversión, aumento de la productividad y competitividad de sus economías, así como acceder a otros mercados como los países de Asia Pacífico.

Las cifras de la AP representan un potencial económico, se constituye como la octava potencia económica y la octava potencia exportadora a nivel mundial; en América Latina el bloque representa el 39% del PIB, concentrando el 52% del comercio total y atrae el 45% de la inversión extranjera directa; concentran una población de 225 millones de personas y cuentan con un PIB per cápita promedio de US\$ 16 759<sup>170</sup>.

Pese a estas cifras las cuales ponen de relieve la importancia en términos económicos que está forjando el bloque, aún está lejos de generar un mayor comercio intrarregional, el cual representa el 3.5% en promedio, un nivel aún bajo entre los miembros, de acuerdo a la proporción del total de cada uno de los países de la AP.

---

<sup>169</sup> Foxley Alejandro, Nuevo Desafío para América Latina; Integración Productiva, *Alianza del Pacífico: en el proceso de integración latinoamericana*, CEPLAN, BID, 2014, p. 13, dirección URL: [http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_39450-1522-4-30.pdf?141107162130](http://www.kas.de/wf/doc/kas_39450-1522-4-30.pdf?141107162130), [consulta: 2 agosto 2016].

<sup>170</sup> Alianza del Pacífico, Valor Estratégico, [en línea], dirección URL: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/#valor-estrategico>, [consulta: 2 agosto 2016].

Tres aspectos resultan relevantes para afianzar en primera instancia un mayor comercio intrarregional, el primero de ellos la Integración Productiva, el segundo es la acción del Sector Privado y un tercer elemento son la participación de Organismos Internacionales en la AP.

En el tema de integración productiva, los avances van dirigidos hacia una liberalización comercial e incremento del comercio intrarregional, estos avances ayudarán a potencializar espacios de integración y complementación productiva entre los países miembros, incentivando el desarrollo de cadenas internacionales de valor que generalmente son la mezcla de dimensiones como los flujos de comercio, inversión y de desarrollo tecnológico<sup>171</sup>.

Ejemplos de encadenamientos ya se observan en la región: tejidos de mezclilla mexicanos, son utilizados en Chile para producir pantalones y prendas que luego se exportan a Perú; el zinc de Perú es importado por empresarios colombianos para la producción de baterías y posteriormente exportadas a Chile; finalmente polímeros de Colombia que se procesan en México para la producción de envases de plástico son exportados a Perú<sup>172</sup>. Estas complementaciones productivas son las que se buscan potenciar con una mayor profundización como lo persigue la AP.

En el caso del rol que puede generar el sector privado, llama la atención el establecimiento del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), el cual se desarrollaría como un instrumento efectivo capaz de coordinar a las empresas en temas de innovación y encadenamientos productivos, para materializar las oportunidades que puedan ofrecer los diversos mercados mundiales.

Aunado a esto, se suman las Macro ruedas de Negocios, las Macro ruedas de Turismo que promueven las oportunidades de inversión de los países miembros y recientemente la creación del Observatorio Regional PYMES de la Alianza del Pacífico,

---

<sup>171</sup> Estanislao Echebarría Luis, Estevadeordal Antoni; "Alianza del Pacífico: un nuevo motor de integración regional", *Alianza del Pacífico: en el proceso de integración latinoamericana*, CEPLAN, BID, 2014, p. 30, dirección URL: [http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_39450-1522-4-30.pdf?141107162130](http://www.kas.de/wf/doc/kas_39450-1522-4-30.pdf?141107162130), [consulta: 5 agosto 2016].

<sup>172</sup> *Ibidem* p. 30.

que busca impulsar el acceso e información relevante para las PYMES de los países miembros y con ello el fortalecimiento de políticas públicas y emprendimiento.

En el caso de organismos internacionales en la Alianza del Pacífico, el Banco Interamericano de Desarrollo ha brindado apoyo hacia temas de facilitación comercial, fomento a pymes, la comunicación social; igualmente ha realizado estudios dirigidos a la innovación y emprendimiento; en el caso de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha realizado estudios sobre la promoción de la internacionalización de las pymes en las cadenas globales de valor<sup>173</sup>. Estos temas y ayuda de organismos internacionales, sin duda representan el interés que ha despertado este proceso, ello porque pueden ser aprovechados y obtener experiencias que permitan potencializar a la región en materia económica, aún resulta prematuro definir que tanto influirán, sin embargo no dejan de ser experiencias que pueden tener gran retribución dentro de la AP.

### ***3.2.2.2. Costos e incentivos de pertenecer a la Alianza del Pacífico***

Esta investigación ha presentado las divergencias que se han generado a la hora de formar parte de un proceso de integración por parte de los países latinoamericanos, uno de los rasgos característicos de estos países son sus acciones cambiantes en materia de política exterior que van desde la búsqueda de mayor autonomía hasta la subordinación de un hegemón así como la percepción de costo-beneficio para los Estados, depende del factor ideacional sobre su posición en el sistema internacional en relación a los otros países<sup>174</sup>. Así es como interactúan las identidades e intereses de los diversos actores, en este caso la integración de los actuales miembros de la AP no ha significado un especial costo para alguno de ellos ya que sus estrategias de inserción internacional y de modelo de desarrollo están vinculados con las bases del regionalismo abierto.

---

<sup>173</sup> Flores Liera Socorro, *Op. Cit.*, p. 105.

<sup>174</sup> Oyarzún Serrano, Lorena; Rojas de Galarreta, Federico; La Alianza del Pacífico en América Latina, ¿Contrapeso regional?, *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, [en línea], Vol. 8, No. 16, Julio-Diciembre 2013, p. 20, dirección URL: <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/14682.pdf>, [consulta: 7 agosto 2016].

En el caso de Chile, ha sido uno de los primeros países de la región latinoamericana en implementar la liberalización comercial, inicialmente de forma unilateral y posteriormente con el establecimiento de acuerdos bilaterales y multilaterales. Por lo tanto sus objetivos en materia de política exterior y modelo de desarrollo económico están vinculados con los objetivos de la AP.

Para Chile la Alianza del Pacífico representa un mecanismo que pretende tener una proyección económica y comercial a la región de Asia Pacífico, que represente ser una especie de puente entre las regiones de Asia y Latinoamérica<sup>175</sup>, la cual al ser expuesta como una ventana de oportunidad para la AP representa grandes expectativas para el país chileno.

En el caso de Colombia, en un inicio sus objetivos en cuanto a las estrategias de inserción internacional estaban ubicados a la región de la cuenca del Atlántico, , sin embargo la diversificación de su agenda de política exterior ha reafirmado una agenda de política exterior vinculada en temas de economía y seguridad, ello también ha generado un interés en la región del Pacífico como un escenario para generar vínculos económicos, coincidiendo con la similitud de estrategias de inserción internacional de los países miembros de la AP<sup>176</sup>. Sin embargo, aún no define su situación en la CAN y que interacción ha pretendido como un miembro asociado de MERCOSUR.

En el caso de Perú, durante la campaña presidencial de Ollanta Humala, se mostró más cercano a las posturas ideológicas de desarrollo afines a los bloques como MERCOSUR y UNASUR, sin embargo llegado al gobierno mantuvo la política similar a su antecesor, basándose en el crecimiento de la economía por medio del comercio, apertura y dependencia del mercado asiático<sup>177</sup>. Muestra de ello fue la propuesta del gobierno peruano en 2010 de conformar un área de integración económica entre los países de Arco del Pacífico, enfocada a una mayor interacción económica con la región de Asia Pacífico. La participación actual en la AP se debe a la continuidad que ha

---

<sup>175</sup> *Ibidem*, p. 83.

<sup>176</sup> Pastrana B. Eduardo, *et al.*, "Colombia y la Alianza del Pacífico: un proyecto regional de cara a la multipolaridad creciente", en Pastrana Buelvas Eduardo; Gehring Hubert; *Alianza del Pacífico: mitos y realidades*, Editorial Universidad Santiago de Cali, Colombia, 2014, p. 185.

<sup>177</sup> Oyarzún Serrano, Lorena; Rojas de Galarreta, Federico; *Op. Cit.*, p. 22.

tenido su estrategia de inserción internacional. Como en el caso de Colombia, tiene que definir su situación en la CAN.

Por su parte, México ha estado ligado históricamente hacia la economía estadounidense lo cual se traduce en una mayor afinidad a las políticas de desarrollo neoliberales, sin embargo después de dos décadas con orientación hacia América del Norte (especialmente con la suscripción del TLCAN en 1994), recientemente ha significado la región de Asia Pacífico más atractiva debido a la dinamización comercial que está mostrando.

La incorporación a la AP le ha permitido por un lado, proyectarse en conjunto como una plataforma de integración económica sobre los acuerdos bilaterales ya existentes, así como las similitudes de inserción internacional de los países miembros. Por otro lado, en materia geoestratégica, la incorporación a CELAC y AP se entienden como intentos de tener un rol más protagónico en la región latinoamericana. Igualmente genera una nueva dinámica en cuanto al rol más activo y de liderazgo que pueda presentar en la región ante Brasil y MERCOSUR.

### ***3.2.2.3. Los aspectos políticos y sociales en la configuración de la AP***

A pesar de que la Alianza del Pacífico tenga como objetivo principal el tema económico, ello no impide que conforme se vaya avanzando se presenten diversas dimensiones que trasciendan el carácter meramente económico. Es decir, un mayor avance de las medidas establecidas en la AP implicaría la presencia de aspectos políticos y sociales. De hecho la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas que presenta la AP, llevan ya efectos hacia los temas sociales respecto a la circulación de personas y las medidas que se tomaran para lograrlo, ello conlleva al establecimiento de políticas, las cuales surgen como consecuencia del objetivo económico que predomina.

Por lo anterior, es relevante mencionar el panorama y las acciones que ha definido la AP en cuanto a los aspectos políticos y sociales, por supuesto el tema central es el económico, sin embargo la complejidad de los actuales regionalismos lleva a que exista una línea difusa entre los aspectos económicos y políticos. Además es imprescindible el aspecto social en estos nuevos procesos, ya que una de las críticas

que ha prevalecido en la integración regional es los beneficios que debería generar a toda una sociedad determinada. Por ello no deja de ser importante, cual es la relevancia del tema social en la AP.

### ***El aspecto político en la Alianza del Pacífico***

Un mayor avance en los temas económicos de la Alianza del Pacífico supone la adopción de medidas políticas comunes repercutiendo en la creación de un marco político de cooperación, un claro ejemplo es el avance que se pretende a la libre circulación de personas, esto genera por una parte, el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos y por otro lado, el establecimiento de una estructura institucional en donde los órganos del esquema de integración estén dotados de poderes y competencias<sup>178</sup>.

El desarrollo de este tema ha sido expresado en diversas declaraciones, aunado al reconocimiento explícito de los países miembros de la AP de adoptar decisiones que en algún momento van a trastocar fuertemente las relaciones políticas entre ellos y a la larga, supondrán avances en la consolidación de este proceso; en dicho campo se están generando iniciativas para la adopción de normas que regulen la movilidad de personas dentro de la Alianza del Pacífico, por ahora la eliminación de visas de negocios y turismos entre los cuatro países miembros, el intercambio en tiempo real de información sobre movimiento de delincuentes y la eliminación de visas para empresarios en materia de negocios, son avances que se han generado en ciertos sectores para consolidar elementos de *identidad y pertenencia*<sup>179</sup> en un determinado esquema de integración, como lo ha mencionado Hettne en las categorías del regionalismo.

Aún no se han generado las condiciones para consolidar una *ciudadanía de la Alianza del Pacífico*, o para una *política común en materia de integración*<sup>180</sup>, por

---

<sup>178</sup> Díaz Galán Elena, La Alianza del Pacífico: Características y dimensiones de un nuevo proceso de integración en América Latina, *Revista Electrónica Iberoamericana*, [en línea], Vol. 9, No. 2, 2015 p. 16, dirección URL: <http://www.urjc.es/ceib/>, [consulta: 9 agosto 2016].

<sup>179</sup> Díaz Galán Elena, *Op. Cit.*, p. 16.

<sup>180</sup> *Idem.*

supuesto son proyectos razonables a los cuales puede aspirar este proceso de integración y que son consecuencia de los objetivos económicos que se han establecido, estos sectores corresponderían a una dimensión política de la integración y las medidas adoptadas van teniendo mayor repercusión en la adopción de mecanismos de cooperación política.

Otro de los efectos que puede tener la profundización de los objetivos económicos, es la repercusión en el ámbito político de la creación de la Constitución Parlamentaria de la AP, que será la encargada de desarrollar el marco legislativo de los acuerdos de libre comercio y circulación de los cuatro factores de producción previstos en los objetivos de la AP, con ello se va instaurando un *ordenamiento jurídico propio* y con la participación de los Parlamentos nacionales en el desarrollo de la integración se incorporan *elementos de legitimidad* al proceso<sup>181</sup>, comprometiendo la voluntad política de cada Estado miembro de la AP.

Por ahora estos son algunos de los posibles efectos en materia política que podría tener en el avance la AP, los avances actuales aún no trascienden más allá del tema económico, será necesario ver hasta qué punto estarían dispuestos los países miembros a seguir con una voluntad que no ha significado mayores desafíos.

### ***Temas sociales en la integración de la Alianza del Pacífico***

La dimensión social es quizá uno de los elementos que queda rezagado en los procesos de integración y que ha generado mayores críticas hacia la implementación de medidas que repercutan a toda una sociedad. En el caso de la AP no se encuentran posiciones sólidas referentes a los aspectos sociales de la integración.

Uno de los elementos claves es el factor académico, en el cual se ha establecido un programa de movilidad estudiantil y académica, este elemento puede tener mayor relevancia en la medida en que se generen más intercambios académicos en los países miembros, ello llevará a una mayor participación en diversos sectores económicos, políticos, sociales y culturales así como experiencias que pueden aportar al proceso,

---

<sup>181</sup> *Ibidem*, p. 17.

será necesario lograr mayores consensos de opinión en torno al tema de integración y alcances que podría tener la AP, pues existen divergencias en este sentido.

Otro tema referido a la dimensión social es el cultural, el cual hasta ahora sólo se han limitado a pronunciar la colaboración con las autoridades competentes en materia de cultura para promover de forma conjunta programas que le den mayor proyección a la Alianza del Pacífico. En materia deportiva, se ha pronunciado por el establecimiento de programas de forma conjunta que incentiven el deporte e intercambio de políticas públicas en dicha materia, enfatizando en la participación de niños y jóvenes.

Pese a estos eventuales aspectos que se aprecian, por ahora el proceso carece de un contenido de carácter social que penetre de forma significativa en sectores como la educación, relaciones laborales, salud o temas culturales, por supuesto existen iniciativas como las mencionadas anteriormente, empero no son aún lo suficientemente consolidadas para poder definir la influencia directa que tendría en la sociedad de los países miembros, se necesitará mayor tiempo para poder dar un análisis que propicie los beneficios o costos que ha generado el proceso, por supuesto a medida que se profundice la integración las estrategias políticas comunes tendrán que ser necesarias en los aspectos económicos, políticos y sociales si es que se pretende tener un mayor alcance en la integración regional.

### **3.3. La Alianza del Pacífico en el regionalismo latinoamericano y en la economía global**

Dos temas son de vital importancia en el camino que va configurando la Alianza del Pacífico, el primero corresponde a la integración económica como estrategia para el crecimiento económico de los países miembros así como una plataforma que los proyecte a una mejor inserción internacional. En uno u otro tema van inmersos en su actuar la región de Asia Pacífico y la región latinoamericana.

En el caso de la región de Asia Pacífico, los principales mandatarios de los países miembros se han pronunciado constantemente como todo un desafío de grandes beneficios el tener una activa participación económica en dicha región, esto por supuesto repercute en una mayor inserción en el escenario internacional, para ello ir

en bloque conjunto resulta esencial puesto que genera un esfuerzo colectivo que al pronunciarse de manera conjunta, puede dar resultados positivos en cuanto a la relación económica con los países de Asia y Pacífico.

Uno de los desafíos es avanzar hacia los países Asiáticos principalmente con China y tener retribuciones de las experiencias que ha generado la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN por sus siglas en inglés). Respecto a China, los países de Perú, Chile y Colombia tienen un vínculo comercial que ha pasado a ser más relevante para cada una de sus economías, un mayor acercamiento a ella y el desarrollo de políticas adecuadas podrían adquirir un rol importante en la región.

En el caso de ASEAN, para la AP representa uno de los modelos más importantes en cuanto a integración, del cual se puede aprovechar las experiencias que ha adquirido y desarrollado, debido a que el bloque asiático representa un mayor grado de apertura comercial. Lo cual ha propiciado el establecimiento de cadenas globales de valor y el uso de economías de escala, así como de acuerdos comerciales con las principales economías asiáticas (China, Japón y Corea) y del mundo como Estados Unidos y la UE.

Por otra parte, la región latinoamericana cuenta con diversos procesos heterogéneos que han propiciado un debate sobre el significado de la AP asociada a la competencia o complementariedad que pueda generar con otros bloques de América Latina, en especial con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la interacción que pueda tener con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Respecto a MERCOSUR, el bloque responde al denominado *eje revisionista* con un liderazgo explícito de Brasil, promoviendo un Mercado Común y buscando desarrollar una agenda político-social es decir, una mayor profundización de la integración en temas de cooperación social; manteniendo una relación distante con Estados Unidos, esto porque ninguno de ellos tiene un TLC con Estados Unidos ni con la Unión Europea, si bien en un principio varias opiniones por parte de países del MERCOSUR respondían a incredulidades de la AP, recientemente el discurso de MERCOSUR ha cambiado y se ha pronunciado por la búsqueda de convergencias con la AP, ejemplos de ello son: el reciente acercamiento de Argentina por parte del presidente Mauricio

Macri con la AP en la XI Cumbre realizada en Chile el 1º julio de 2016<sup>182</sup>; el actual viraje del gobierno de Brasil, con la destitución del gobierno de Dilma Rousseff y establecimiento de un gobierno de derecha liderado por Michel Temer que rápidamente se ha apuntado por acercarse a la Alianza; y en el caso de Uruguay un país que ha señalado la oportunidad comercial que representa el bloque de la Alianza del Pacífico<sup>183</sup>.

Esto se suma a una serie de estudios que ha generado la CEPAL, considerando la importancia que podría llegar a tener la región, mediante una mayor convergencia de agendas de trabajo entre los distintos esquemas latinoamericanos. Una acción regional concertada permitiría un mayor fortalecimiento de la región en los principales debates de la gobernanza mundial, así como la interlocución con otros actores del sistema internacional; a su vez, posibilidades de diversificar la estructura productiva y exportadora de la región ligadas a cada uno de los bloques.

En cuanto a CELAC, el relacionamiento con ella podría suponer diversos aspectos de complementariedad en materia de integración, no obstante, este organismo no impulsa un modelo de desarrollo específico ni tiene como prioridad el aspecto económico, sino que representa una especie de diálogo y equilibrio que podría ser benéfico en la búsqueda de convergencias de los diversos bloques regionales.

La diversidad de los bloques regionales que se caracterizan en América Latina dificultan posiciones en común, esto se aprecia en sus relaciones con Asia ya que tienen intereses y prioridades diferentes en ella. No obstante al tener actualmente la dinamización de la economía mundial, resulta indispensable generar intereses comunes en toda la región, por lo que tanto AP como MERCOSUR podrían generar una agenda de entendimiento que entre sus puntos pueda existir una vinculación hacia los asiáticos y en el desarrollo económico de la región.

---

<sup>182</sup> Marczak Jason, Argentina y Alianza del Pacífico: la ocasión es ahora, *El clarín*, [en línea], 19/06/2016, dirección URL: [http://www.clarin.com/opinion/Argentina-Alianza-Pacifico-ocasion-ahora\\_0\\_1598240263.html](http://www.clarin.com/opinion/Argentina-Alianza-Pacifico-ocasion-ahora_0_1598240263.html), [consulta: 10 agosto 2016].

<sup>183</sup> Terra Gonzalo, Uruguay se aislará si sigue sin condenar a Maduro, *El país, Uruguay*, [en línea], dirección URL: <http://www.elpais.com.uy/informacion/uruguay-se-aislara-sigue-condenar.html>, [consulta: 30 agosto 2016].

### **3.3.1. La Alianza del Pacífico en la región de Asia-Pacífico**

Actualmente la región de Asia Pacífico constituye el centro del comercio mundial; China uno de los principales impulsores de la región en cuanto al comercio mundial, Japón y Corea consolidándose como principales economías mundiales y los países que integran la ASEAN los cuales han generado una mayor apertura comercial que les ha permitido incrementar su comercio intrarregional; ello también hace alusión a los diversos acuerdos regionales que se están generando en la región (TPP, APEC). Estos factores han propiciado que la Alianza del Pacífico tenga como objetivo una aproximación de forma conjunta hacia la región, el vínculo comercial ha pasado a ser relevante para los países sudamericanos de la AP y se espera que en forma conjunta obtengan mayores beneficios económicos.

No obstante, el grado de integración en el caso de la AP y ASEAN es disímil, la AP muestra mayores divergencias en términos comerciales en cuanto a sus miembros, por parte de ASEAN se pueden rescatar experiencias en el desarrollo de cadenas globales de valor y uso de las economías de escala.

Los datos económicos que actualmente refieren a la Alianza del Pacífico muestran que mantiene un potencial económico pese a una degradación que se ha presentado en los últimos años, en una comparación con ASEAN se muestran las desiguales que enfrenta la AP contra el bloque asiático, no obstante hay que mencionar la durabilidad de cada uno de ellos, lo cual constata un largo periodo de la ASEAN contra cinco años de existencia de la AP.

Para ello se analizarán los indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB), tamaño de la población, PIB per cápita y apertura económica evaluados con los países de ASEAN y China, con el fin de mostrar un panorama económico de estos países respecto a los de AP.

El PIB de la Alianza del Pacífico en 2014, fue de 1,594 millones de dólares, en precios de 2005, superando por mínimo al conjunto de países de la ASEAN, sin embargo respecto a China la AP representa casi una cuarta parte respecto a su PIB (véase cuadro 2). Estos datos ponen de relieve el potencial económico que tiene la AP en la economía mundial, destacando que es superior a las economías de la ASEAN de forma conjunta.

En cuanto a los indicadores de población, el mercado potencial de la AP en 2015 fue de 224 millones de habitantes, cifra comparada con la población de Indonesia que cuenta con 257 millones de habitantes, es equiparable con el conjunto de países de Filipinas, Vietnam y Tailandia, supera en conjunto a los seis países restantes, aunque representa una sexta parte de la población china, nuevamente este indicado representa una ventaja atractiva de la AP ante los países asiáticos (cuadro 2).

El potencial económico de la AP en ciertas dimensiones de los principales indicadores económicos es comparable con los países de Asia Pacífico, no obstante las decisiones en cuanto a políticas económicas han quedado limitadas en los países latinoamericanos, Es destacable el avance que ha logrado la ASEAN en cuanto a la industrialización progresiva, permitiendo ascender en la división internacional del trabajo con procesos manufactureras más intensos en capital y con mayor tecnología, lo cual resulta ser una experiencia que puede ser de gran beneficio para la AP.

**Cuadro 1. Principales Indicadores económicos de la AP, ASEAN y China**

	PIB 2014*	Comercio exterior 2014*			PIB per cápita**	Índice de Apertura	Población***
		Total	Exportaciones	Importaciones			
<b>Alianza del Pacífico</b>	1,594,475	989,367	459,761	529,606	9,819	62.05	224,571
<b>Chile</b>	175,266	126,561	59,512	67,049	14,528	72.21	17,948
<b>Colombia</b>	222,600	100,630	36,151	64,479	7,904	45.21	48,229
<b>México</b>	1,066,952	700,803	338,500	362,303	10,326	65.68	127,017
<b>Perú</b>	129,657	61,373	25,598	35,775	6,516	47.33	31,377
<b>ASEAN</b>	1,504,103	2,321,501	2,321,501	1,215,105	1,106,396	154.34	632,305
<b>Brunei</b>	10,921	9,252	4,547	4,705	40,979	84.72	423
<b>Camboya</b>	11,484	24,678	11,484	13,194	1,095	214.89	15,578
<b>Filipinas</b>	165,094	147,407	72,736	74,671	2,871	89.29	100,699
<b>Indonesia</b>	502,242	320,021	170,314	149,707	3,492	63.72	257,564
<b>Laos</b>	5,399	3,908	1,654	2,254	1,756	72.38	6,802
<b>Malasia</b>	220,496	373,852	195,752	178,100	10,933	169.55	30,331
<b>Myanmar</b>	27,097	14,361	4,667	9,694	1,244	53.00	53,897
<b>Singapur</b>	208,328	842,680	453,944	388,736	55,910	404.50	5,604
<b>Tailandia</b>	255,244	369,718	195,473	174,245	5,977	144.85	67,959
<b>Vietnam</b>	97,798	215,624	104,534	111,090	2,015	220.48	93,448
<b>China</b>	5,320,232	3,664,434	1,867,393	1,797,041	7,617	68.88	1,376,049

Fuente: Elaboración propia con en datos de United Nations, Popular Division, *World Population Prospects, the 2015 revision*, [en línea], dirección URL: <https://esa.un.org/unpd/wpp/>

UNSTATS, National Accounts Main Aggregates Database, [en línea], dirección URL : <http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp>

\*En millones de dólares, \*\*En dólares, \*\*\*En miles de habitantes.

El potencial económico que se ha visto limitado en los países de la AP está ligado a la aplicación de las estrategias de crecimiento económico practicadas a mediados de los ochenta, la cual se enfocaba en la especialización de la producción y exportación de manufacturas. Las diferencias que se encuentran entre una y otra región se basan en que los gobiernos asiáticos, aplicaron la creación de condiciones favorables para los empresarios locales, con capacidad para asociarse con empresas transnacionales y producir una parte de los insumos importados y para la participación en la exportación de manufacturas<sup>184</sup>.

En el caso de los países latinoamericanos, los gobiernos optaron por el arribo de empresas transnacionales sin darles protección a empresarios locales surgidos durante el periodo de sustitución de importaciones, lo que produjo una incapacidad de producir localmente los insumos importados, y establecer una lógica que se basaba en la importación creciente de insumos para sostener la exportación creciente de manufacturas<sup>185</sup>.

Lo mismo sucede si se habla de la exportación de manufacturas como uno de los medios para lograr un crecimiento económico, en materia de política comercial se encuentran asimetrías entre los países asiáticos y latinoamericanos. Lo cual se ve reflejado en las desventajas comerciales de los países de la AP respecto a los países asiáticos, esta limitante se expresa en los índices de apertura económica inferiores que presentan los países de la AP, en el cuadro 1 de los 15 países incluidos:

- Los índices de apertura de Colombia y Perú son los últimos en la lista de los 15 países incluidos, están por debajo de los países asiáticos.
- El índice de apertura de México es el número 11 y sólo supera a Indonesia y Myanmar además de Colombia y Perú.
- Chile ha sido el país que ha tenido una mayor apertura de los países miembros de la AP siendo el número 9 superando a los países citados anteriormente y China, sin embargo está lejos de los países asiáticos que han acrecentado su apertura comercial en estos últimos años.

---

<sup>184</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>185</sup> *Ibidem*, p. 18.

Otra diferencia importante en cuanto a prácticas políticas de las regiones mencionadas resalta a los países asiáticos la utilización de la demanda externa de manufacturas como medio para promover la producción de manufacturas, debido a ello los insumos que inicialmente se importaban para la producción y exportación de manufacturas, fueron substituidos por bienes producidos localmente; lo que ha generado la producción de efectos en cadena en las economías nacionales<sup>186</sup>.

Mientras que los gobiernos latinoamericanos han optado por la promoción del comercio exterior desvinculado de la producción de manufacturas; los insumos siguen siendo importados, provocando la transferencia a los países de origen de los insumos una parte considerable de los excedentes comerciales que se obtienen en los mercados de exportación.

Este breve panorama muestra las asimetrías que encuentra la Alianza del Pacífico frente a los países asiáticos, concretamente con los países de la ASEAN y con China, ya que su importancia económica mundial ha repercutido en ellos, no obstante la ASEAN representa un ejemplo en la búsqueda de experiencias en cuando al desarrollo del comercio y una mayor inserción internacional, concretamente en el establecimiento de cadenas de valor y economías de escala.

Respecto a estos últimos puntos, en cuanto a la contribución que puede aportar el bloque de ASEAN mediante sus experiencias en temas de comercio e inserción internacional, resultan cuatro temas que aunque no son los primordiales, resultan necesarios para que la AP genere oportunidades en cuando a su desarrollo económico y tener mayor relevancia internacional.

### ***Potenciar la generación de cadenas globales de valor en la AP***

La proximidad geográfica y económica de ciertos países posibilita que empresas, particularmente las multinacionales, desarrollen encadenamientos y clusters en los países involucrados, ello genera que las empresas articulen sus procesos de producción considerando la dotación de recursos, la brecha entre la capacidad tecnológica requerida para la elaboración de los productos y los costos de los factores

---

<sup>186</sup> *Idem.*

productivos así como las facilidades generadas por el país para la presencia de empresas multinacionales en su territorio<sup>187</sup>.

De acuerdo a un análisis de 2014 del World Economic Forum (WEF)<sup>188</sup>, entre 144 países, de los cuatro países miembros de la AP, México se ubica en el lugar 45 del ranking en el índice de desarrollo de clusters y lugar 41 en la amplitud de cadena de valor, en el caso de Perú ocupa los lugares 108 y 86 respectivamente siendo el más bajo. Caso contrario, los países de la ASEAN se encuentran en la primera mitad del ranking, mejores posicionados que México, el cual es el mejor colocado de la AP, estas posiciones la ocupa Malasia, Singapur, Indonesia y Tailandia.

Para el desarrollo de cadenas globales de valor es necesario que se tengan sectores con potencial en la AP, este es un punto importante en el cual ha trabajado la AP y ha identificado estos sectores que pueden aprovecharse para generar mayores vínculos comerciales. De acuerdo a un análisis aplicado por el BBVA Research (2015)<sup>189</sup> existen entre cuatro y ocho sectores destacados como potenciales para ser aprovechados, estos se dividen en los sectores de bienes intermedios los cuales tienen mayor oportunidad de encadenamientos productivos en la AP como el sector plástico y sus manufacturas, el papel y cartón y sus manufacturas, y máquinas y artefactos mecánicos<sup>190</sup>.

### ***Desarrollo de mayor infraestructura multimodal y servicios logísticos***

La infraestructura representa uno de los elementos necesarios para incentivar el crecimiento económico e incrementar la competitividad, es decir las empresas a nivel mundial con infraestructura y servicios logísticos inadecuados compiten en desventaja frente a empresas que cuenten con mejores niveles de dichos elementos,

---

<sup>187</sup> CEPLAN, Desafíos de la Alianza del Pacífico: La experiencia ASEAN, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), [en línea], 2015, p. 19, dirección URL: <http://www.ceplan.gob.pe/documentos/desafios-alianza-del-pacifico-experiencia-asean>, [consulta: 12 agosto 2016].

<sup>188</sup> World Economic Forum, The Global Competitiveness Report 2014-2015, [en línea], dirección URL: [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GlobalCompetitivenessReport\\_2014-15.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2014-15.pdf), [consulta 12 agosto 2016].

<sup>189</sup> CEPLAN, *Op. Cit.* p. 20.

<sup>190</sup> *Ibidem*, p. 20.

ya que sus productos pueden ser colocados con menores costos y plazos en cuanto a tiempo.

Este tema representa grandes desafíos para los países de la AP en cuanto a materia de infraestructura, si se compara con los países de la ASEAN se presentan resultados dispares. El bloque asiático ha generado iniciativas como el Plan de Acción de Transporte y el Plan Maestro de Conectividad<sup>191</sup>, facilitando la conectividad de la región, con la mejora de la red de carreteras, acuerdos de facilitación de transporte aéreo, entre otros. A este punto se le añade el desempeño logístico, el cual va ligado a la eficiencia del proceso aduanero, la facilidad de organizar envíos a precios competitivos, la calidad del servicio logístico, la capacidad de seguimiento y rastreo de envíos, la frecuencia de los envíos que llegan dentro del tiempo determinado, etc.

Tanto en el desarrollo de infraestructura como el desempeño logístico Chile representa el país más avanzado en cuanto a estos dos temas respecto a los demás países miembros de la AP, esto de acuerdo al ranking de desempeño logístico del Banco Mundial 2014<sup>192</sup>, la ASEAN se encuentra mejor posicionada que la AP en términos comparativos respecto a estos dos temas.

En cuanto al desempeño logístico de la ASEAN, se ha implementado una iniciativa que está en proceso, esta es la Ventanilla Única de la ASEAN (ASW siglas en ingles), la cual busca integrar y conectar todas las Ventanillas Únicas Nacionales de los países miembros. Lo anterior ha motivado a los países de la AP en la búsqueda de establecer una Ventanilla Única de cada uno, la cual tendrá como retos integrarlas y articularlas entre sí.

### ***Mayor inversión en entornos empresariales favorables***

Otro de los elementos fundamentales es el generar un entorno empresarial adecuado para producir oportunidades para inversión, todo ello lleva a evaluar las facilidades existentes que repercutan en el correcto desarrollo de las empresas, tres elementos

---

<sup>191</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>192</sup> *Idem*.

importantes para su medición de acuerdo al ranking *Doing Business*: la facilidad de apertura de negocios, el acceso al crédito y el cumplimiento de contratos.

En cuanto a la facilidad de apertura de negocios los países miembros de la AP han mejorado considerablemente sus procedimientos, principalmente a los costos de apertura, en cuanto al tema de acceso al crédito resulta necesario desarrollar sistemas de información de crédito y una mayor legislación que permita a los negocios el empleo de sus activos como garantía para generar capital<sup>193</sup>, otro elemento clave es el mejorar en los niveles de formalidad, ya que representa un problema que resta competitividad y no permite que se obtengan los beneficios que ofrece la formalidad como el acceso a crédito.

### ***Eficiencia institucional***

Las instituciones públicas tienen gran injerencia en el desarrollo de la toma de decisiones de inversión y desempeño de la economía de cada país, es necesario tener un entorno institucional eficiente para que sus acciones como órgano regulador sean determinantes; el exceso de burocracia, de reglamentación, corrupción, falta de transparencia y dependencia política del sistema judicial genera costos económicos importantes.

De acuerdo al ranking de indicadores de institucionalidad en el sector público por parte de 144 países (World Economic Forum 2014), Chile es el mejor país colocado respecto a los demás miembros de la AP en el tema de menores cargas regulatorias, los demás países representan desafíos para el fortalecimiento de su institucionalidad, en el caso de Colombia presenta problemas de desvío de fondos, Perú en temas de independencia judicial y México en temas de carga regulatoria<sup>194</sup>.

Nuevamente los países de la ASEAN representan una mayor fortaleza institucional comparado con los países de la AP, ello se ha generado a través de diferentes iniciativas que incrementen la capacidad institucional y un adecuado marco legal, como ejemplo de ello en el tema de propiedad intelectual donde los países de la

---

<sup>193</sup> *Ibidem*, p. 24.

<sup>194</sup> *Ibidem*, p. 26.

ASEAN han acordado la primera cooperación regional de patentes, facilitando el proceso de obtención de las mismas.

En diversos discursos de la AP se hace énfasis en la importancia que tiene actualmente la región de Asia Pacífico, los diversos acercamientos con ASEAN y APEC son muestra del interés por parte de los países de la AP de buscar oportunidades comerciales y experiencias en cuando a su crecimiento económico e inserción internacional, el breve panorama expuesto de la AP en relación con la región de Asia Pacífico establece los desafíos que enfrenta el bloque latinoamericano para tener una mayor relevancia en los países asiáticos, asimismo representa una serie de oportunidades y experiencias que debe aprovechar el bloque regional pues existe un potencial claro para el desarrollo de cadenas de valor y el impulso del comercio intrarregional de los miembros, ello representará beneficios en la medida en que se consoliden las industrias, se desarrollen iniciativas de infraestructura, mayor eficiencia productiva además del desarrollo tecnológico y de innovación.

### **3.3.2. La Alianza del Pacífico frente a los esquemas de integración latinoamericanos**

Como se desarrolló en el capítulo segundo, en esta investigación se han expuesto las divergencias históricas en cuanto a la configuración de procesos de integración regional, la suma de diversos factores como el geográfico, económico, político e ideológico han propiciado toda una serie de bloques y siglas que podemos encontrar en la región latinoamericana. Llama la atención la evolución de bloques regionales por subregiones como lo son MERCOSUR, ALBA, CARICOM y MCCA; los cuales permanecen activos actualmente y otros como CELAC o UNASUR que pretenden un mayor diálogo político en la región, aunque UNASUR sólo se enfoque en los países sudamericanos.

Entre este panorama actual de bloques regionales surge la Alianza del Pacífico, generando rápidamente un debate en cuanto a las repercusiones que podría tener en la región latinoamericana y propiamente frente a los bloques existentes, es decir que grado tendrá o no de ser un contrapeso ante otros procesos o de formar una mayor

fractura entre los países latinoamericanos, debido a los diversos ejes establecidos actualmente en la región<sup>195</sup> (*Eje revisionista, Eje anti-sistémico, Eje de integración abierta*), lo anterior quizá ha sido pronunciado por parte de la denominada “izquierda” latinoamericana, considerando que la Alianza del Pacífico ha sido un mecanismo formado desde Estados Unidos para debilitar los diversos procesos subregionales. Sin embargo, a pesar de los lazos económicos que mantienen los miembros de la AP con Estados Unidos, la región de Asia Pacífico muestra una oportunidad económica como se ha expresado para tener una mayor inserción en la economía mundial.

El actual panorama de integración muestra dos tendencias que no estimulan a la integración como una herramienta que repercuta en una mejor inserción internacional y fortalecer la región, por un lado el conglomerado de acuerdos, por otro lado, los pocos avances que presentan, lo que genera frustraciones o estancamientos de los miembros. Esta situación ha permitido que sobresalga un nuevo bloque, enfocado en políticas comerciales aperturistas como lo es la Alianza del Pacífico, generando el debate mencionado, ello conlleva interrogantes hacia los desafíos que enfrentará ante los demás procesos subregionales vigentes; sin embargo en diversos discursos de la AP así como en declaraciones, se hace hincapié en la necesidad de buscar convergencias con los demás bloques y de estar abierta ante nuevos miembros de la región, hay que destacar que la Alianza está en construcción y llevará tiempo saber con exactitud cómo se desarrollará en la práctica a medida que se consolide

### ***3.3.2.1. La Alianza del Pacífico y MERCOSUR***

Dentro de la región latinoamericana tanto la AP como el MERCOSUR ilustran las nuevas líneas de división de América Latina, con diferentes visiones y tendencias en la economía y comercio, así como dos liderazgos de modelos económicos diferentes

---

<sup>195</sup> Briceño Ruiz establece tres ejes en la etapa actual de la integración regional latinoamericana estos son el Eje revisionista con el bloque de MERCOSUR, el Eje anti-sistémico con el bloque de ALBA y el Eje de integración abierta con la Alianza del Pacífico, en *Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina*.

como Brasil y México, y que ambos miembros tienen un peso económico, demográfico y comercial que exceden a todos los demás miembros de cada bloque.

Estos dos bloques, tanto AP como MERCOSUR cuentan entre sus miembros a las siete mayores economías de América Latina, ambas agrupaciones combinadas representan más del 80% de la población regional, más del 80% del comercio exterior y más del 90% de su PIB y de sus flujos de entrada y salida de IED<sup>196</sup>.

No obstante existen disparidades entre ambos grupos, ejemplos de ello son que el PIB brasileño representa 85 veces más que el de Paraguay, mientras que el PIB de México representa 8 veces más que el de la economía de menor tamaño de la AP que es Perú. En términos demográficos la población brasileña equivale 60 veces más a la de Uruguay, en el caso de la mexicana su población representa 6.5 veces más que la de Chile. En materia de comercio, el total de Brasil representa 24 veces lo que equivale el comercio total de Uruguay, en el caso de México representa 11 veces más el comercio total que el equivalente a de Perú.

**Cuadro 2. Indicadores económicos seleccionados 2014, Alianza del Pacífico y MERCOSUR**

	Población*	PIB**	PIB per cápita***	Comercio Exterior**		
				Total	Exportaciones	Importaciones
<b>AP</b>	224,571	1,594,475	9,819	989,367	459,761	529,606
<b>Chile</b>	17,948	175,266	14,528	126,561	59,512	67,049
<b>Colombia</b>	48,229	222,600	7,904	100,630	36,151	64,479
<b>México</b>	127,017	1,066,952	10,326	700,803	338,500	362,303
<b>Perú</b>	31,377	129,657	6,516	61,373	25,598	35,775
<b>MERCOSUR</b>	288,972	3,486,012	9,664	662,458	264,387	398,071
<b>Argentina</b>	42,874	444,941	10,471	109,302	48,643	60,659
<b>Brasil</b>	205,960	2,412,210	11,712	439,457	163,902	275,555
<b>Paraguay</b>	6,554	24,671	3,764	13,940	7,514	6,426
<b>Uruguay</b>	3,418	47,383	13,861	18,281	7,904	10,377
<b>Venezuela</b>	30,166	556,807	8,513	81,478	36,424	45,054

Fuente: Elaboración propia con datos de UNSTATS, National Accounts Main Aggregates Database, [en línea], dirección URL : <http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp>

CEPAL, Base de datos CEPALSTAT (Población, PIB y PIB per cápita)

\*En millones de habitantes, \*\*En millones de dólares, \*\*\*En dólares.

<sup>196</sup> CEPAL, La Alianza del Pacífico y el MERCOSUR. Hacia la convergencia en la diversidad, *Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL)*, [en línea], 2014, p. 40, dirección URL: <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37304/S1420838.es.pdf>, [consulta 15 agosto 2016].

Respecto a las exportaciones intrarregionales de ambos grupos, de acuerdo al cuadro 4, en el caso de MERCOSUR representaron el 14% en el año 2013, cifra que es muy superior al comercio intrarregional de la Alianza del Pacífico que representó en el mismo año el 3.5%, por ello uno de los desafíos para el bloque de la AP es tener mayor relevancia en el comercio interno de sus miembros, ello queda de manifiesto que aun a pesar de los diversos avances que ha experimentado la AP necesita enfocarse en el incremento intrarregional que le daría mayores oportunidades de diversificación e inclusión hacia otros mercados mundiales.

**Cuadro 3. Exportaciones de bienes intrarregionales 2013. AP y MERCOSUR**

	Intrarregional*	Al mundo*	Participación exportaciones (en %)
Alianza del Pacífico	19 479	558 184	3.5
MERCOSUR	59 375	426 320	13.9

**Fuente:** Elaboración propia con datos de CEPAL, La Alianza del Pacífico y MERCOSUR,[en línea], dirección URL: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37304/S1420838\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37304/S1420838_es.pdf)

\*Cifras en millones de dólares

Los acontecimientos recientes han demostrado el interés que se ha generado de ambos bloques tanto AP como MERCOSUR en la búsqueda de convergencias y desarrollo de una agenda de trabajo que puede beneficiar a sus miembros, gran parte de estas posibilidades de colaboración provienen del gobierno Chileno, quien organizó el Plan de Acción AP-MERCOSUR en 2015, proponiendo una primera etapa de trabajo en cinco áreas de trabajo: no arancelario, Acuerdo de facilitación de comercio y cooperación aduanera, certificación electrónica, movilidad de personas y becas para estudiantes<sup>197</sup>.

Las posibilidades de colaboración entre los bloques podrían incentivar la diversificación de la estructura productiva y exportadora de la región ya que están estrechamente ligadas a las perspectivas de sus respectivos objetivos de integración.

El comercio intrarregional se caracteriza por ser más diversificado e intenso en manufacturas, con mayor contenido tecnológico, resultando más accesible a las pymes

<sup>197</sup> *Ibidem.* p. 84.

y creando relativamente más empleo<sup>198</sup>, por ello resulta una estrategia con potencial para incrementar el comercio intrarregional.

Otro tema importante de las convergencias que podrían resultar es en el ámbito de las cadenas regionales de valor, una mayor competitividad de estas cadenas resulta de la calidad de la infraestructura, transporte, logística, energía, comunicación, y convergencias regulatorias <sup>199</sup>. Ello muestra las posibilidades de trabajar conjuntamente en estas primeras áreas si se quiere una mayor dinamización de los flujos intrarregionales.

Para el impulso de las cadenas de valor regionales resulta fundamental elevar el perfil de las políticas industriales nacionales además de la promoción de una cooperación orientada hacia temas como financiamiento, tecnologías, recursos humanos y políticas públicas.

Por supuesto, en la medida en que se vaya avanzando hacia una colaboración más estrecha se tocarían más temas, porque la facilitación de comercio es uno de ellos ya que impulsa el desarrollo de una agenda, esto en mayor o menor medida sucede con todos los mecanismos de integración regional; enfocados hacia acciones que reduzcan trabas para los sectores de comercio que se pretendan enfocar en temas como la interoperabilidad de ventanillas únicas de comercio exterior, cooperación de información entre autoridades aduaneras, simplificación de procesos aduaneros.

---

<sup>198</sup> CEPAL, La Alianza del Pacífico y el MERCOSUR, *Op. Cit.*, p. 69.

<sup>199</sup> *Ibidem*, p. 70.

## Conclusiones

Uno de los temas más importantes que ha generado la Alianza del Pacífico y como se desarrolló a lo largo de esta investigación, es el debate actual que surge ante los demás procesos regionales en específico con MERCOSUR. Se ha establecido como un posible contrapeso regional e inclusive como un bloque que propicie una mayor fractura en la región, sin embargo es prematuro determinar las posibles repercusiones a la región.

Si bien es cierto que funge como un contrapeso en los procesos, de acuerdo al análisis realizado en esta investigación, la AP no constituirá una amenaza en la medida en que los países miembros de cada agrupación sean capaces de negociar sobre sus intereses y a partir de ahí construir bienes comunes regionales, como ahora se han expresado tanto AP como MERCOSUR por generar convergencias.

En este último punto la responsabilidad resulta compartida entre todos los procesos existentes, desde mi punto de vista en un futuro inmediato no se tiene la idea de generar una integración total de la región, la historia y curso de los procesos lo han demostrado, por ello deben capitalizar esta funcionalidad a pesar de las diversidad y coyunturas que se generan en Latinoamérica.

Estos señalamientos nos remiten hacia uno de los desafíos más importantes que ha predominado a lo largo del tiempo en diversos espacios y discursos de la región, la búsqueda de una integración latinoamericana, ya sea como mecanismo para propiciar un mayor desarrollo económico y una mayor relevancia en el escenario internacional.

Ello ha llevado a que desde la etapa independiente en gran parte de los países latinoamericanos se buscaran mecanismos de unificación como lo fue el *hispanoamericanismo*, *latinoamericanismo* o el *panamericanismo*, posteriormente en el desarrollo de la segunda mitad de siglo XX se empezaron a consolidar los primeros procesos regionales como la ALALC con un enfoque económico; no obstante, y como se ha establecido en la investigación, el desarrollo de los múltiples procesos de integración en la región ha respondido a las preferencias e intereses de cada Estado, y no por la conveniencia de su identidad, cultura o cercanía geográfica.

Para entender el desarrollo del regionalismo en la región latinoamericana, en el primer capítulo se hizo hincapié en delimitar el término, diferenciarlo de región y

regionalización, establecer la contextualización del concepto el cual responde a un contexto histórico y la conjugación de una serie de factores políticos, económicos y sociales a nivel mundial, pero que no supone diferencias en cuanto al término de integración regional. Asimismo se mostraron diversas corrientes teóricas que a lo largo de los últimos años han tratado de explicar el impacto del regionalismo.

A pesar de no ser un fenómeno reciente, el regionalismo ha vivido una evolución debido a la configuración del nuevo orden mundial, de manera que este fenómeno se manifestó de forma vertiginosa a finales de siglo XX, pasando de una transición orientado en sus inicios a elementos de paz y seguridad común, para dirigirse a términos económicos como factor de la consolidación de la globalización.

En la primera parte de esta investigación se ha mostrado la evolución que ha tenido el regionalismo, ya que con el surgimiento en la década de los noventa del Nuevo Regionalismo, muestra diferencias con su predecesor, el cual estaba enfocado estrictamente en el tema comercial, ahora esta nueva vertiente no solo promueve una integración económica sino que pone énfasis en los temas políticos y sociales, dejando claro que una mayor profundización del proceso implicaría adentrarse a temas de índole político y social. Igualmente el nuevo regionalismo ha permitido para los actores (Estatales o no) mayor presencia en el escenario internacional y por ello un aumento en el desarrollo de negociaciones, especialmente en las economías en desarrollo.

En América Latina la institucionalización de los procesos de integración se desarrollaron a partir de la segunda mitad de siglo XX, con la ALALC y posteriormente ALADI como el principal acuerdo regional, sin embargo no fue sino hasta la década de los noventa cuando proliferaron diversos acuerdos regionales después de un periodo marcado por el fracaso de los modelos económicos establecidos en los países latinoamericanos, el endeudamiento que presentaba gran parte de la zona y la pérdida de un posicionamiento representativo a nivel internacional.

El nuevo enfoque del regionalismo presentado en la región latinoamericana está orientado hacia la búsqueda de una mayor inserción internacional y a una apertura comercial; organismos internacionales como el Banco Mundial, el BID y la CEPAL, establecieron las bases para sustentar el nuevo regionalismo latinoamericano.

Ello generó el establecimiento de toda una serie de acuerdos bilaterales y regionales, así como acuerdos de índole subregional, la mayor parte de ellos estaban enfocados a la liberalización comercial y supresión de barreras arancelarias, sin embargo pese a algunos avances que han mostrado en materia comercial, las limitaciones de estos procesos de integración han sido evidentes, debido a pocos esfuerzos en la convergencia de políticas comerciales, creación de un sistema institucional o un modelo de resolución de conflictos.

Tras más de veinte años de experiencias integradoras, aún no existe una experiencia que pueda considerarse consolidada bajo el esquema del “regionalismo abierto”, los resultados no han sido los esperados, e inclusive se han generado repercusiones negativas a nivel político y social, que por supuesto genera contraposiciones en la región.

Diversos son los elementos que van referidos al poco éxito de los procesos de integración regional establecidos en Latinoamérica, desde la poca voluntad política que han tenido los Estados que son parte de algún mecanismo; la falta de conexiones entre las elites gubernamentales y el resto de la sociedad civil, es decir, la falta de un interés nacional enfocado al proyecto de integración regional; el excesivo nacionalismo que aún se expresa en gran parte de los países de la región lo que hace prevalecer intereses individuales, contraposiciones con otros países de la región y limitar un desarrollo institucional de cada proceso; la pérdida de interés con que se abordan los temas relacionados con la integración y la variedad de acuerdos que existen en la región, lo que ha permitido que un país forme parte de dos o hasta tres procesos de integración, como lo ha denominado Bhagwati: *spaghetti bowl*, ello ha generado un mayor número de compromisos que repercuten en el largo plazo, en resultados inciertos y decisiones difusas en cuanto a la integración.

Lo anterior es muestra de la situación que vive actualmente el regionalismo latinoamericano, el cual se encuentra en una situación de diversos frentes abiertos al mismo tiempo, es decir, de procesos promovidos por intereses gubernamentales sin una clara identidad regional, de procesos con mínimos compromisos en sus agendas políticas y económicas, y con la mínima institucionalidad que puede requerir cada mecanismo.

Esta multiplicidad de proyectos permite identificar tres ejes establecidos en la región latinoamericana de acuerdo con José Briceño, el *Eje Atlántico o revisionista* liderado por MERCOSUR, el *Eje antisistémico* por el ALBA, en ambos casos, orientados hacia una recuperación de la dimensión política y social, limitando el tema económico, destacando la distancia marcada con Estados Unidos y la Unión Europea y la firma de acuerdos de carácter económicos.

El tercer eje denominado *Eje del regionalismo abierto*, liderado por la Alianza del Pacífico, el cual va encaminado hacia un modelo de desarrollo de clara apertura comercial y hacia las bases del denominado *regionalismo abierto*. La creación de la Alianza del Pacífico ha generado un debate en la región latinoamericana respecto a la coexistencia de múltiples procesos de integración, donde además se manifiestan con diferentes actores, niveles y dimensiones, resaltando la complejidad y coexistencia de la integración regional latinoamericana actual.

A partir de lo desarrollado en este trabajo, se sugiere que la apuesta de los países miembros de la Alianza del Pacífico hacia el regionalismo abierto, va dirigida a un modelo con preferencia en la búsqueda de socios fuertes y regiones de mayor dinamización comercial, como lo es la región de Asia Pacífico, para mejorar su inserción internacional de los miembros y consolidarse como una plataforma comercial con un incremento en su comercio intrarregional.

Para los países miembros de la AP (Chile, Colombia, México y Perú), su incorporación no ha significado un especial costo para ninguno de ellos, dado que mantenían una similitud en sus modelos de desarrollo, del mismo modo, los cuatro miembros han establecido acuerdos Sur-Norte, tanto con Estados Unidos como con la Unión Europea, y entre ellos, lo que representa una estrategia para la puesta en marcha de modalidades para facilitar su inserción internacional y de diversificar mercados, intensificar exportaciones y atraer mayor inversión.

El desarrollo de la Alianza del Pacífico ha permitido que los países miembros logren encontrar canales de interacción para generar acciones en común en un plazo inmediato, dirigidos hacia sus principales objetivos encaminados a la profundización de sus relaciones económicas y proyección con la región de Asia Pacífico.

Respecto a la proyección que tiene la AP, el ir de forma conjunta permite a los miembros reducir sus asimetrías al momento de negociar con la región de Asia Pacífico, nuevamente sin costos que impliquen la modificación de su estrategia de inserción internacional. Del mismo modo sucede en América Latina, los países actualmente miembros de la AP mantuvieron en los últimos años una participación mínima en organismos regionales, ahora en conjunto muestran las posibilidades de tener un rol más protagónico en la región luego de varios años del liderazgo de países de Sudamérica en especial de Brasil, siendo entonces un posible contrapeso regional que se está generando en la región.

Las principales acciones llevadas a cabo hasta ahora son: la desgravación arancelaria del 92% de los productos, el 8 % restante se desgravará en plazos para 2030; el establecimiento del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) que integra las Bolsas de Valores de los países miembros; la eliminación de visas entre los países miembros; la creación de la Plataforma de Intercambio de Información Inmediata para la Seguridad Migratoria de la AP; el establecimiento de la Comisión Interparlamentaria de la AP; iniciativas para compartir sedes diplomáticas, consulares y comerciales; el establecimiento de una plataforma de intercambio académico y la creación de un programa de Vacaciones y Trabajo de la AP.

El alentador inicio de la AP muestra la expectativa positiva que ha generado en el plano internacional, es destacable el número de países observadores que se han sumado al proceso; aunado a ello, el sector empresarial ha acompañado desde un inicio con las actividades de los cuatro miembros y se ha involucrado en las discusiones y recomendaciones hacia el proceso.

Si bien el inicio ha sido prometedor e inclusive por momentos el ritmo de avance acelerado, es importante que la AP logre establecer un ritmo adecuado para alcanzar los objetivos establecidos, la voluntad e impulso político han sido buenas señales para que el inicio sea dinámico, sin embargo se presenta la etapa de mayor plazo que enfrenta desafíos al afrontar los intereses de grupos internos y no terminar como algunos acuerdos en la región, estancados y en otros casos olvidados.

Un tema de vital importancia es la incorporación de nuevos países miembros de pleno derecho, como los casos de Costa Rica y Panamá, los cuales son candidatos a

formar parte de la AP sin embargo, el riesgo de no estar listos para ser parte del bloque aunado a que una mayor integración de Estados requerirá más negociaciones y consensos que se vuelven políticamente complejos, requerirá de acciones para que la expansión del bloque sea coordinada.

Respecto a los países observadores las primeras medidas se han desarrollado por medio del Grupo de Relacionamento Externo de la AP en diversos ámbitos de cooperación como ejemplo temas educativos, ciencia, tecnología e innovación, medio ambiente, comercio y PYMES, será importante el aprovechamiento de experiencias y desarrollo de proyectos que impacten de forma positiva en la AP.

En el caso del tema institucional, la secretaría *pro tempore*, que es rotativa, ha realizado hasta ahora todas las labores de organización, planeación, logística y demás cuestiones que conllevan, sin embargo su capacidad tendrá límites en el largo plazo, por ello será necesario que se considere un tipo de institucionalidad, que no implique una burocracia enorme pero que pueda ser la encargada de las labores mencionadas anteriormente, desarrollo de proyectos y sea apoyo para los diversos Grupos de Trabajo que se han establecido.

Respecto al avance que se desea en materia de eliminación de barreras y facilitación de comercio, el objetivo será alinear múltiples servicios que permitirán un flujo más rápido como las aduanas, medidas fitosanitarias, servicios regulatorios; un ejemplo es el acuerdo de tener ventanillas únicas de comercio exterior. Con el fin de que se obtenga un acceso más rápido a la creación de negocios e inversión entre los países miembros.

Uno de los principales desafíos es el generar un puente de conexión entre Asia Pacífico. Es un objetivo explícito de la AP pero no se tiene concretamente una vía para llevar a cabo dicha conexión. Recientemente se han llevado a cabo reuniones con ASEAN y con APEC ello para generar agendas de trabajo, explorar alternativas y experiencias en el caso de ASEAN, sin embargo sólo se ha presentado esto hasta ahora y no se establece algo más específico en las declaraciones, ello requiere que se organicen reuniones con instituciones gubernamentales, privadas y académicos de ambas partes que permitan acercamientos benéficos.

Finalmente resulta fundamental que tanto los países miembros como los que sean próximos a integrarse mantengan una estabilidad política y social; en países como México y Colombia está latente el tema de seguridad con la situación del narcotráfico, en el caso de Chile y Perú mantienen controversias de delimitación marítima, además de que el proyecto siga adelante pese a las transiciones que se generen de manera gubernamental en cada país miembro.

En el actual regionalismo latinoamericano resultará importante que la AP sea capaz de construir puentes de comunicación y convergencia con las demás iniciativas regionales, tener mayor flexibilidad política al incluir nuevos miembros y, como lo ha estado realizando de forma consistente la AP, consolidarse como un bloque en el escenario internacional que tenga voz y capacidades para negociar de forma conjunta, ello para tener una mayor representación y fortaleza de la región latinoamericana.

El cambio de percepción de un acercamiento por parte de MERCOSUR hacia la Alianza del Pacífico representa un avance en la búsqueda de convergencias para la región, así lo ha demostrado el reciente acercamiento del presidente argentino Macri hacia la Alianza del Pacífico, igualmente el actual cambio de gobierno en Brasil por parte de Michel Temer, se ha pronunciado por la búsqueda de convergencias con la Alianza. Lo mismo sucede con países como Uruguay y Paraguay, que ven a la AP como una ventana de oportunidades comerciales, ello ha generado que por primera vez cuatro países del bloque sudamericano converjan en la necesidad de acercarse hacia otros bloques y regiones como la de Asia Pacífico en busca de experiencias que resulten positivas para cada bloque y en general la región latinoamericana.

Estamos ante un proceso regional que si bien resulta novedoso, porque en los últimos años los mecanismos en la región Latinoamérica son contrarios a lo que ha establecido la AP, la vertiente de este mecanismo no deja de ser parte del *regionalismo abierto*, la implementación de acciones de forma inmediata entre los miembros de la AP ha sido relevante y de gran expectativa en el escenario mundial y se espera que en el devenir de los años pueda tener mayor trascendencia, cuenta con la capacidad y voluntad política para que sea trascendental en la región y mucho dependerá de los costos que estén dispuestos a ofrecer los países miembros al ir profundizando en temas económicos, políticos y sociales de la Alianza del Pacífico.

## Fuentes de consulta

### Libros

Arancibia Córdoba Juan, *Neoliberalismo y distribución del ingreso en América Latina, América Latina en los ochenta: Reestructuración y perspectivas*, México, UNAM IIE, 1994, pp. 297.

Balassa, Bela, *Teoría de la Integración Económica*, tr. Jorge Laris Casilla, UTEHA, México, 1953, pp. 332.

Banco Interamericano de Desarrollo, *Más allá de las fronteras: el nuevo regionalismo en América Latina*, BID, Washington D. C., 2002, pp. 317.

Blomström M., Hettne, B., *La teoría del desarrollo económico en transición*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, pp. 272.

CEPAL, *El regionalismo Abierto en América Latina y el Caribe*, CEPAL Naciones Unidas, Santiago de Chile, Septiembre 1994, pp. 109.

CEPAL, *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, CEPAL, 1994, pp. 109.

De Santo Victor, *Diccionario de Ciencias Jurídicas, políticas, sociales y de economía*, 4<sup>a</sup> Ed., Argentina, Universidad de Buenos Aires, 2008, pp. 455.

Delgado Rojas Jaime, *Construcciones supranacionales e integración regional latinoamericana*, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2009, pp. 288.

Di Filippo Armando, Franco Rolando comps; *Las Dimensiones sociales de la integración regional en América Latina*, CEPAL, Santiago de Chile, 1999, pp. 223.

Guerra-Borges Alfredo, *Integración Económica Centroamericana, Panorama actual de la integración latinoamericana y caribeña*, México, UNAM, IIE, 1<sup>a</sup> edición, 2012, pp. 237.

Guerra-Borges Alfredo, *La Integración de América Latina y el Caribe: la práctica de la teoría*, Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1991, pp. 253.

Lerman Alperstein Aida, *Multilateralismo y regionalismo en América Latina*, México D.F., UAM Programa de Integraciones en las Américas: M. A. Porrúa, 2002, pp. 152.

Mariscal, Nicolás, *Teorías políticas de la integración Europea*, Tecnos, Madrid, 2003, pp. 366.

Nishijima Shoji, Smith Peter coords.; tr Bora Dorina, *¿Cooperación o rivalidad? Integración regional en las Américas y la Cuenca del Pacífico*, Ed. CIDAC, México, 1997, pp. 511.

Páez Montalbán Rodrigo, Vázquez Olivera Mario, *Integración Latinoamericana: raíces y perspectivas*, CIALC-UNAM, México, 2008, pp. 299.

Rojas Mix Miguel, *Los cien nombres de América Latina*, Lumen, Barcelona, 1991, pp. 101.

Schiff Maurice, Winters Alan, *Integración regional y desarrollo*, Banco Mundial, Alfaomega, Colombia, 2004, pp. 331.

Secretaría permanente de la CELA, *La nueva etapa de la integración regional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 164.

Ugarteche Oscar, Guerra-Borges Alfredo, et. al., *Fin de época: de la integración tradicional al regionalismo estratégico*, México D.F., Siglo XX, 2009, pp. 392.

Urquidi, Victor, Vega C., G. *Unas y otras integraciones. Lecturas de Trimestre Económico*, México, El Colegio de México, FCE, 1991, p. 141.

Williamson John, El cambio en las políticas económicas de América Latina, tr. Stellino Ana. *The progress of policy reform in Latin America*, Gernika, México, 1991, pp. 132.

### **Artículos**

Bizzozero Lincoln, “La nueva agenda del MERCOSUR y las negociaciones del ALCA”, en De Lombaerde, Shigeru Kochi, et al., *Del regionalismo latinoamericano a la integración interregional*, Siglo XXI, España, 2001, p. 72.

Briceño Ruiz, José, “Estados Unidos y el nuevo regionalismo en las Américas, del TLCAN a los TLC”, en Guerra Borges Alfredo, *Fin de época, de la integración tradicional al regionalismo estratégico*, Siglo XXI, México, 2009, pp. 390.

De Lombaerde Philippe, Garay Luis Jorge, “El nuevo regionalismo en América Latina”, en De Lombaerde, Shigeru Kochi, et al., *Del regionalismo latinoamericano a la integración interregional*, Siglo XXI, España, 2001, pp. 3-36.

Girman Norman, "Comunidad del Caribe una integración económica difícil de alcanzar", en Guerra-Borges Alfredo, *Panorama actual de la integración latinoamericana y caribeña*, México, UNAM, IIE, 1ª edición, 2012, pp. 237.

Heine Jorge, "¿El Mercosur está marcando el paso?, La política de la integración regional en el Cono Sur", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 100, enero-abril 2014, pp. 81-101.

Hettne Björn, "Globalization and the New Regionalism: The Second Great Transformation". En Hettne Björn, et al., *Globalism and the New Regionalism*, Macmillan, New York, 1999, pp. 270.

Mittelman James, "Rethinking the New Regionalism in the Context of Globalization", En Hettne Björn, et al., *Globalism and the New Regionalism*, Macmillan, New York, 1999, p. 27.

Pastrana B. Eduardo, et al., "Colombia y la Alianza del Pacífico: un proyecto regional de cara a la multipolaridad creciente", en Pastrana Buelvas Eduardo; Gehring Hubert; *Alianza del Pacífico: mitos y realidades*, Editorial Universidad Santiago de Cali, Colombia, 2014, pp. 620.

Pipitone Ugo, "Lo nuevos sujetos regionales: raíces históricas y reordenamiento mundial", En Borja Arturo, et al., *Regionalismo y poder en América: los límites del neorrealismo*, México, CIDE, Miguel Ángel Porrúa, 1996, pp. 495.

Preciado C. J. y Rocha V. A., "Pasado y presente de la integración económica latinoamericana", en Preciado C. Jaime y Rocha V. Alberto (Eds.), *América Latina: realidad virtualidad y utopía de la integración*, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1997, pp. 361.

Rueda Junquera Fernando, "Las debilidades de la Integración subregional en América Latina y el Caribe", en De Lombaerde Philippe, *Del regionalismo latinoamericano a la integración interregional*, Siglo XXI, España, 2001, p. 45.

## **Ciberografía**

### **Artículos**

Alzugaray Trejo, Carlos, "La Construcción de regiones: un acercamiento teórico inicial para su aplicación comparada en América Latina y El Caribe", *Centro de Estudios y Programas Interamericanos*, ITAM, [en línea], diciembre 2009, pp. 5-66, dirección

URL: [http://interamericanos.itam.mx/working\\_papers/20ALZUGARAY.pdf](http://interamericanos.itam.mx/working_papers/20ALZUGARAY.pdf), [consulta: 15 enero 2016].

Arévalo Luna, Guillermo Alexander, “La Alianza Pacífico: geopolítica e integración económica”, [en línea] *Revista VIA IURIS*, Enero-Junio 2014, pp. 159-172, Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/2739/273933373009.pdf>, [consulta 15 enero 2016].

Bermúdez Torres, César Augusto, “Proyectos de Integración en América Latina durante el siglo XX. Una mirada a la integración regional del siglo XXI”, *Investigación & Desarrollo*, [en línea] vol. 19, 2011, pp. 212-253, dirección URL: <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/1419>, [consulta: 6 mayo 2016].

Bertelsmann Foundation, “La Alianza del Pacífico 2.0, próximos pasos para la integración”, *Atlantic Council*. Adrienne Arsht Latin America Center, [en línea], 2016, pp. 24, dirección URL: <http://publications.atlanticcouncil.org/alianza-pacifico/>, [consulta: 18 agosto 2016].

Briceño Ruiz José, “Los congresos hispanoamericanos en el siglo XIX: identidad, amenazas externas e intereses en la construcción del regionalismo”, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, [en línea], No. 118, enero-abril 2014, pp. 131-180, dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/51458>, [consulta: 5 mayo 2016]

Briceño Ruiz José, “Ejes y modelos de la etapa actual de la integración económica de América Latina”, *Estudios Internacionales*, [en línea], No. 175, 2013, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, pp. 9-39, dirección URL: <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/27352>, [consulta: 18 junio 2016].

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, *La Alianza del Pacífico ¿El futuro de la Integración Latinoamericana?*, [en línea], octubre 2014, p. 61, Disponible: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Doc\\_AnalisisJul2014.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Doc_AnalisisJul2014.pdf) [consulta 15 enero 2016],

CEPAL, *Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*, [en línea], Vol. II, Chile, CEPAL\_FCE, 1998, pp. 188, dirección URL: <http://archivo.cepal.org/pdfs/1991/S9181285.pdf>, [consulta: 3 junio 2016].

CEPAL, *La Alianza del Pacífico y el MERCOSUR. Hacia la convergencia en la diversidad*, Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), [en línea], 2014, pp. 80,

dirección URL: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37304/S1420838\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37304/S1420838_es.pdf), [consulta 15 agosto 2016].

CEPLAN, *Desafíos de la Alianza del Pacífico: La experiencia de ASEAN*, [en línea], Página CEPLAN, 2016, pp. 40, Disponible: <http://www.ceplan.gob.pe/documentos/desafios-alianza-del-pacifico-experiencia-asean>, [consulta: 15 agosto 2016].

Conesa Eduardo. R, “Conceptos fundamentales de la integración económica”, *Revista Integración Latinoamericana*, [en línea], 26 agosto 1982, pp. 2-26, dirección URL: [http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/integracion\\_latinoamericana/documentos/071-Estudios\\_Economicos.pdf](http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/071-Estudios_Economicos.pdf), [consulta: 7 noviembre 2016].

CRIES, *Anuario de la Integración Regional de América y el Gran Caribe*, [en línea] CRIES, No. 7, 2008-2009, pp. 317, Disponible: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/02450.pdf>, [consulta 20 enero 2016].

CRIES, “¿Atlántico vs. Pacífico? América Latina y el Caribe, los cambios regionales y los desafíos globales”, *Anuario de la Integración Regional de América y el Gran Caribe*, [en línea] CRIES, No. 10, 2014, pp. 624, Disponible: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2014/11/Anuario-2014-1.pdf>, [consulta 20 enero 2016].

Díaz Galán Elena, “La Alianza del Pacífico: Características y dimensiones de un nuevo proceso de integración en América Latina”, *Revista Electrónica Iberoamericana*, [en línea], Vol. 9, No. 2, 2015, pp. 1-20, dirección URL: <http://www.urjc.es/ceib/>, [consulta: 14 agosto 2016].

Estanislao Echebarría Luis, Estevadeordal Antoni; *Alianza del Pacífico: un nuevo motor de integración regional*, *Alianza del Pacífico: en el proceso de integración latinoamericana*, CEPLAN, BID, 2014, pp. 142, dirección URL: [http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_39450-1522-4-30.pdf?141107162130](http://www.kas.de/wf/doc/kas_39450-1522-4-30.pdf?141107162130), [consulta: 8 agosto 2016].

Foxley Alejandro, “Nuevo Desafío para América Latina; Integración Productiva”, en Estanislao Echebarría Luis, Estevadeordal Antoni; *Alianza del Pacífico: un nuevo motor de integración regional*, *Alianza del Pacífico: en el proceso de integración latinoamericana*, CEPLAN, BID, 2014, pp. 13-26, dirección URL: [http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_39450-1522-4-30.pdf?141107162130](http://www.kas.de/wf/doc/kas_39450-1522-4-30.pdf?141107162130), [consulta: 2 agosto 2016].

Guillén Romo Héctor, “De la Integración cepalina a la neoliberal en América Latina”, *Revista BANCAMEX*, [en línea], pp. 359-369, dirección URL:

<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/36/1/RCE.pdf>, [consulta: 24 mayo 2016].

Hettne Björn, Soderbaum Friedrik, "Theorising the Rise of Regionness", *New Political Economy*, [en línea], Vol. 5 No. 3, pp. 457-473, dirección URL: <http://gup.ub.gu.se/records/fulltext/191487/191487.pdf>, [consulta: 15 marzo 2016].

Hurrell Andrew, "O ressurgimento do Regionalismo na Política Mundial", *Contexto Internacional*, [en línea], Rio de Janeiro, vol. 17, no. 1, 1995, pp. 23-53, dirección URL: [https://www.academia.edu/7311651/O\\_ressurgimento\\_do\\_regionalismo\\_na\\_politica\\_mundial\\_Hurrell](https://www.academia.edu/7311651/O_ressurgimento_do_regionalismo_na_politica_mundial_Hurrell), [consulta: 08 marzo 2016].

Ibáñez Josep, "El nuevo regionalismo latinoamericano en los años noventa", *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, [en línea], No. 1, 2000, pp. 1-11, dirección URL: <http://www.reei.org/index.php/revista/num1/agora/nuevo-regionalismo-latinoamericano-anos-noventa>, [consulta: 28 mayo 2016].

León Manríquez José Luis, Ramírez Bonilla Juan José; *La Alianza del Pacífico. Alcances, competitividad e implicaciones para América Latina*, Friedrich Ebert Stiftung, [en línea], No.5, México, 2014, pp. 58, disponible: [http://www.fesmex.org/common/Documentos/Libros/Paper\\_AP\\_AlianzaPacifico\\_JoséLuisLeon\\_JuanJoseRemirez\\_Sep2014.pdf](http://www.fesmex.org/common/Documentos/Libros/Paper_AP_AlianzaPacifico_JoséLuisLeon_JuanJoseRemirez_Sep2014.pdf), [consulta 20 agosto 2016].

Maesso Corral María, "La integración económica", *Revista ICE*, [en línea], No. 858, 2011, p. 119-132, dirección URL: [http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE\\_858\\_119132\\_660D0F2D853D0505C9F365F4B9CF7C45.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_119132_660D0F2D853D0505C9F365F4B9CF7C45.pdf), [consulta: 8 noviembre 2016].

Malamud Andrés, "Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional", *Redalyc*, [en línea], Revista académica del CISAN-UNAM, vol. 6, núm. 2, julio-diciembre, 2011, pp. 219-249, dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193722773008>, [consulta: 15 febrero 2016].

Malamud Carlos, "La Alianza del Pacífico: un revulsivo para la integración regional en América Latina", *Real Instituto el Cano RIE*, [en línea] ARI, 46/2012, 27-6-2012, pp. 4, dirección URL: <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/10980.pdf>, [consulta: 5 julio 2016].

Morales Fajardo María Esther, et al., "¿Un nuevo intento a la integración latinoamericana? México y la Alianza del Pacífico", *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, [en línea], julio-diciembre 2012, pp. 111-

134, Dirección URL: en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/36933/1/articulo5.pdf>, [consulta: 12 enero 2016].

Morales Fajardo María Esther, “Un repaso a la regionalización y el regionalismo: Los primeros procesos de integración regional en América Latina”, *CONfines*, [en línea], 3/6 agosto-diciembre 2007, pp. 65-80, Dirección URL: <http://confines.mty.itesm.mx/articulos6/MoralesM.pdf>, [consulta: 12 enero 2016].

Murillo Zamora Carlos, “Regionalismo e Integración Regional: una aproximación teórica”, *ICAP Revista centroamericana de Administración Pública*, [en línea], diciembre 2014, dirección URL: [https://www.researchgate.net/publication/27150833\\_Regionalismo\\_e\\_Integracion\\_regional\\_una\\_aproximacion\\_teorica](https://www.researchgate.net/publication/27150833_Regionalismo_e_Integracion_regional_una_aproximacion_teorica), [consulta: 30 enero 2016].

Murillo Zamora, Carlos, “Aproximación a los regímenes de Integración Regional”, *Revista electrónica de Estudios Internacionales*, [en línea], 2004, dirección URL: [http://www.reei.org/index.php/revista/num8/archivos/MurilloZamora\\_reei8\\_.pdf](http://www.reei.org/index.php/revista/num8/archivos/MurilloZamora_reei8_.pdf), [consulta: 20 enero 2016]

Oyarzún Serrano Lorena, Rojas de Galarreta Federico, “La Alianza del Pacífico en América Latina ¿Contrapeso regional?” *Cuaderno sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, [en línea] julio-diciembre 2013, [consulta 19 febrero 2016], disponible: [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/38538/3/articulo\\_1.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/38538/3/articulo_1.pdf)

Oyarzún Serrano Lorena, “Sobre la naturaleza de la Integración Regional: Teorías y debates”, *Revista de Ciencia Política*, [en línea], Volúmen 28, No. 3, 2008, dirección URL: <http://www.revistacienciapolitica.cl/2013/articulos/sobre-la-naturaleza-de-la-integracion-regional-teorias-y-debates>, [consulta: 2 marzo 2016].

Perrota Daniela, *la Integración Regional como objeto de estudio. De las teorías tradicionales a los enfoques actuales*, [en línea], dirección URL: [https://www.academia.edu/4279760/La\\_integración\\_regional\\_como\\_objeto\\_de\\_estudio\\_De\\_las\\_teor%C3%ADas\\_tradicionales\\_a\\_los\\_enfoques\\_actuales](https://www.academia.edu/4279760/La_integración_regional_como_objeto_de_estudio_De_las_teor%C3%ADas_tradicionales_a_los_enfoques_actuales), [consulta: 5 febrero 2016].

Peyrani Julia, Geffner Maximiliano; *Dos modelos en debate: MERCOSUR ampliado y la Alianza del Pacífico, compatibilidades y divergencias*, Friedrich Ebert Stiftung, [en línea], No.1, 2013, disponible: [http://www.fes.org.ar/Publicaciones/2013/CEPES\\_08-2013.pdf](http://www.fes.org.ar/Publicaciones/2013/CEPES_08-2013.pdf), [consulta 19 febrero 2016]

Quiliconi Cintia, “Atlántico versus Pacífico: Las alternativas en competencia de la integración comercial en América Latina”, *Revista Relaciones Internacionales*, [en

[línea], Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires, Argentina, vol. 23, núm. 47, 2014, pp. 165-184 175, dirección URL: <http://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/965>, [consulta: 20 noviembre 2016].

Sanahuja Antonio, “Enfoques diferenciados y marcos comunes en el regionalismo latinoamericano: alcance y perspectivas de UNASUR y CELALC”, *Pensamiento propio*, [en línea], dirección URL: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2014/06/007-Sanahuja.pdf>, [consulta: 1 julio 2016].

Sanahuja José Antonio, “Del ‘regionalismo abierto’ al ‘regionalismo post-liberal’. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina”, en CRIES, *Anuario de la Integración Regional de América y el Gran Caribe*, [en línea], No. 7, 2008-2009, dirección URL: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/02450.pdf>, [consulta: 20 junio 2016].

Sanahuja, José Antonio, “Regionalismo e Integración en América Latina: balance y perspectivas”, *Pensamiento Latinoamericano*, [en línea], febrero 2007, Dirección URL: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2872515>, [consulta: 15 junio 2016].

Sánchez, M. Alfredo, “La integración regional en América Latina: sus éxitos y fracasos”, *Asian Journal of Latin American Studies*, [en línea], dirección URL: <http://www.ajlas.org/v2006/paper/2005vol18no107.pdf>, [consulta: 22 mayo 2016].

Söderbaum Fredrik, *Comparative Regional Integration and regionalism*, [en línea], dirección URL: [https://www.academia.edu/5754314/Comparative\\_Regional\\_Integration\\_and\\_Regionalism](https://www.academia.edu/5754314/Comparative_Regional_Integration_and_Regionalism), [consulta: 12 enero 2016].

### **Noticias**

Excélsior, “AP el proyecto más ambicioso de AL: Juan Manuel Santos”, Excelsior, 23 mayo 2013, dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/05/23/900544>, [consulta: 26 julio 2016].

Lira Camacho Mauricio, Buscará Calderón abrir una zona de libre comercio, NNC Communication, 18 abril 2012, dirección URL: <http://www.nnc.mx/notas/81950.php>, [consulta: 25 julio 2016].

Marczak Jason, Argentina y Alianza del Pacífico: la ocasión es ahora, El clarín, [en línea], 19/06/2016, dirección URL: [http://www.clarin.com/opinion/Argentina-Alianza-Pacifico-ocasion-ahora\\_0\\_1598240263.html](http://www.clarin.com/opinion/Argentina-Alianza-Pacifico-ocasion-ahora_0_1598240263.html), [consulta 10 agosto 2016].

RPP Noticias, Humala: Alianza del Pacífico es un instrumento de inclusión social, RPP Noticias, 10 febrero 2014, dirección URL: <http://rpp.pe/politica/actualidad/humala-alianza-del-pacifico-es-un-instrumento-de-inclusion-social-noticia-668673>, [consulta: 25 julio 2016].

Terra Gonzalo, Uruguay se aislará si sigue sin condenar a Maduro, El país, Uruguay, [en línea], dirección URL: <http://www.elpais.com.uy/informacion/uruguay-se-aislara-sigue-condenar.html>, [consulta: 30 agosto 2016].

Valero Daniel, Solo en un año, Alianza del Pacífico rindió frutos: Sebastián Piñera, El Tiempo, 26 mayo 2013, dirección URL: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12824485>, [consulta: 25 julio 2016].

### ***Páginas Web***

Alianza del Pacífico, [en línea], 2015, Dirección URL: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/#la-alianza-del-pacifico-y-sus-objetivos>, [consulta: 15 agosto 2016].

Alianza del Pacífico, *Valor Estratégico*, en Alianza del Pacífico, [en línea], dirección URL: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/#valor-estrategico>, [consulta: 12 agosto 2016].

CEPAL, *Acerca de la CEPAL*, en CEPAL, [en línea], dirección URL: <http://www.cepal.org/es/acerca-de-la-cepal>, [consulta: 30 julio 2016].

Organización Mundial del Comercio (OMC), dirección URL: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/region\\_s/region\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/region_s/region_s.htm), [consulta: 20 febrero 2016].

Sistema de Información sobre Comercio Exterior, *Alianza del Pacífico*, [en línea], 2016, Dirección URL: [http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific\\_Alliance/Pacific\\_Alliance\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific_Alliance/Pacific_Alliance_s.asp), [consulta 15 enero 2016].

World Economic Forum, *The Global Competitiveness Report 2014-2015*, [en línea], dirección URL: [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GlobalCompetitivenessReport\\_2014-15.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2014-15.pdf), [consulta: 20 agosto 2016].